



REPORTE DE  
SOSTENIBILIDAD  
2018



## **ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**

**GRI (102-1 / 102-3)**

### **Blumar S.A**

RUT: 80.860.400-0

### **Casa matriz**

Magdalena 181, oficina 1301 sur

Las Condes, Santiago

Región Metropolitana

Teléfono: (2) 27825445

Fax: (2) 27825445

### **Planta industrial Talcahuano**

Av. Colón N° 2400, Talcahuano

VIII Región del Biobío

Teléfono: (41) 2269400

Fax: (41) 2584482

### **Pesquera Bahía Caldera S.A.**

RUT: 99.575.430-4

Av. Las Industrias N°1190, Caldera

III Región de Atacama

Teléfono: (52) 316425

Fono-fax: (52) 315380

Casilla 13

### **Salmones Blumar**

RUT: 76.653.690-5

Av. Juan Soler Manfredini N° 11,

oficina 1202

Edificio Torre Plaza, Puerto Montt

X Región de Los Lagos

Teléfono: (65) 347249

### **PacificBlu SpA**

RUT: 76.299.375-9

Av. Gran Bretaña 955, Talcahuano

VIII Región del Biobío

Teléfono: (41) 2508400

### **BluRiver SpA**

RUT: 76.794.340-7

Lautaro Navarro 850, Punta Arenas

XII Región de Magallanes y la Antártica

Chilena

Teléfono: (61) 2256000

### **Contacto**

Correo electrónico:

[info@blumar.com](mailto:info@blumar.com)

[sales@blumar.com](mailto:sales@blumar.com)

[nversiones@blumar.com](mailto:nversiones@blumar.com)

Sitio web:

[www.blumar.com](http://www.blumar.com)





*It's the way we do it*

# ÍNDICE

GRI (102-55)

5

## Nuestro Reporte

- ..... Pág. 6. Mensaje del Presidente del Directorio
- ..... Pág. 8. Mensaje Gerente General
- ..... Pág. 10. Acerca de este Reporte
- ..... Pág. 12. Materialidad

14

## Blumar: It's the way we do it

- ..... Pág. 16. Información e Historia de Blumar
- ..... Pág. 30. Sostenibilidad

38

## Gobierno Corporativo

50

## Nuestros Productos

- ..... Pág. 64. Salud y Bienestar de las Especies

68

## Desempeño Económico

- ..... Pág. 76. Compromiso con Proveedores

78

## Desempeño Ambiental

- ..... Pág. 80. Gestión Ambiental
- ..... Pág. 86. Residuos
- ..... Pág. 89. Energía
- ..... Pág. 92. Emisiones
- ..... Pág. 94. Consumo de Agua

96

## Desempeño Social

- ..... Pág. 98. **Personas**
- ..... Pág. 104. Relaciones Laborales
- ..... Pág. 106. Desarrollo Organizacional
- ..... Pág. 108. Seguridad y Salud Ocupacional
- ..... Pág. 110. **Comunidad**
- ..... Pág. 111. Desarrollo Local

116

## Índice GRI



# NUESTRO REPORTE

GRI (102-48 / 102-49/ 102-50 /  
102-51 / 102-52 / 102-54 /  
102-56)

Como empresa estamos orgullosos en presentar por tercer año consecutivo nuestro Tercer Reporte de Sostenibilidad, publicación que complementa la Memoria Anual de la compañía.

En este documento resumimos nuestra estrategia y el desempeño en los ámbitos económicos, ambientales y sociales que permiten el desarrollo sostenible de nuestro negocio. El Reporte de Sostenibilidad 2018 se enfoca en los temas de mayor relevancia para Blumar en sus áreas de pesca y salmones en conjunto con sus grupos de interés, determinados según los lineamientos de la Iniciativa Global de Reportes (GRI, por su sigla en inglés), en su nueva versión, Estándares GRI, cambio que compromete a la empresa a entregar objetivos y metas a futuro, en un mediano o largo plazo. Además, como segundo ejercicio optamos por presentar un reporte en la categoría "Esencial".

Este reporte entrega los avances en materia de sostenibilidad en las operaciones de las áreas de pesca y salmones durante el periodo 2018, el cual no presenta cambios en el alcance ni cobertura de la información y sus contenidos no fueron sometidos a verificación externa.

La información contenida en este Reporte fue recopilada con la colaboración de diversas unidades y gerencias, entre ellas: Administración y Finanzas, Operaciones Pesca y Salmones, Comercial, Personas, Auditoría Interna, en conjunto con todas las unidades que componen la organización.

Los datos entregados fueron recopilados y validados por los responsables de cada área, a través de un sistema interno de comunicación.

La información publicada corresponde a los doce meses del año 2018 y los valores son expresados en dólares de Estados Unidos de América (US\$)



GRI (102-53)

Para más información sobre este Reporte, comunicarse con Felipe Hormazábal, Sub Gerente de Sostenibilidad y Seguridad y Salud Ocupacional de Blumar, al correo: [Felipe.hormazabal@blumar.com](mailto:Felipe.hormazabal@blumar.com)





# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

GRI (102-14)

Durante el último tiempo, nuestra empresa se ha propuesto fortalecer la relación con sus diferentes grupos de interés, a fin de estrechar lazos y trabajar en conjunto para que nuestra operación sea armónica y responsable con el entorno, contribuyendo al desarrollo de las comunidades donde nuestras instalaciones están insertas. Estamos convencidos de que el trabajo colaborativo es la base fundamental del éxito para tener un desarrollo sostenible.

Este Reporte de Sostenibilidad viene a hablar de ello, de los vínculos que mantenemos y de cómo la sostenibilidad se ha instaurado en nuestro quehacer diario, llegando a todos los niveles de la empresa, lo que nos ha permitido avanzar manteniendo nuestros objetivos claros.

La información que encontrarán fue recopilada en un proceso de consulta con nuestros grupos de interés, quienes participaron activamente a través de Comités Consultivos, encuestas y entrevistas. La retroalimentación recibida nos guió para tratar los temas de real importancia para nuestros stakeholders.

El documento fue elaborado bajo los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), para comunicar de manera transparente el desempeño económico, ambiental y social de la compañía durante el 2018.

De esta forma, presentamos nuestro tercer Reporte de Sostenibilidad, donde destacamos los avances durante este periodo, pero también nos comprometemos con objetivos y metas a futuro para mejorar y no pasar por alto temas relevantes para el sector y, sobre todo, para nuestra compañía.

Si bien la industria debió enfrentar diversos cambios durante el año, con la consiguiente inestabilidad que esto provoca, como empresa intentamos adaptarnos a ellos. Es un hecho que la Pesca y la Salmonicultura son rubros que permanentemente se encuentran en el debate público, pero seguimos adelante con la tranquilidad que nos da el saber que estamos haciendo las cosas bien, respetando siempre la normativa establecida, e incluso, en ocasiones, yendo más allá de ella.

Los resultados obtenidos y que están plasmados en este documento son el reflejo del compromiso y entrega de todas las personas que forman parte de nuestra compañía. Gracias a ellos hemos podido enfrentar diferentes desafíos y crecer como organización, lo que nos ha permitido mirar el futuro con mucho compromiso y versatilidad frente a los cambios.

**PRESIDENTE**  
**RODRIGO SARQUIS SAID**  
**INGENIERO COMERCIAL**







## MENSAJE GERENTE GENERAL GRI (102-14)

Con mucho orgullo ya en su tercer año consecutivo, quiero compartir con ustedes el Reporte de Sostenibilidad Blumar 2018, ejercicio de transparencia que concentra la gestión realizada en nuestras áreas Pesca y Salmones en los ámbitos económicos, ambientales y sociales.

Con respecto al ámbito económico, es muy grato iniciar informando que cerramos el 2018 como el mejor año de la historia de Blumar, con ventas consolidadas que alcanzaron los USD 503 millones, una utilidad neta de USD 77 millones y un EBITDA de USD 129 millones, con una ganancia atribuible a los propietarios de Blumar de USD 75 millones y una rentabilidad de la acción de 64,75% en la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS), resultado que nos posicionó dentro de las diez acciones más rentables del mercado nacional.

Además, este año dimos inicio a nuestras operaciones en la XII región mediante la filial BluRiver SpA 100% propiedad de Salmones Blumar S.A., donde se sembraron más de 3 millones de smolts durante el periodo, los cuales forman parte del plan cosecha para el año 2020.

Continuando con el desempeño económico de la compañía, este año nuevamente renovamos el Sello ProPyme en Pesca y Salmones, lo que refleja el fiel compromiso por lograr una mejor vinculación con nuestros proveedores. Además, fuimos destacados como la mejor empresa del sector en pagar a las pequeñas y medianas empresas en el ranking de la Bolsa de Productos y la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH).

Este año también recibimos distintitos reconocimientos, de los cuales destacamos el Premio Sustenta, donde obtuvimos la categoría Brote y nos posicionó como la primera empresa acuícola y pesquera del país con este



galardón. Además, fuimos reconocidos por la Asociación de Exportadores y Manufacturas, Asexma Chile, con la distinción de excelencia exportadora. Por su parte, la Fundación Generación Empresarial y Diario Financiero también reconocieron nuestro compromiso en gestionar y promover una cultura corporativa íntegra y con sentido social.

Con respecto al ámbito sanitario en nuestra operación acuícola, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la aplicación de mejores prácticas productivas, minimizando el uso de tratamientos de antibióticos como parte de los compromisos asumidos en nuestra Estrategia de Sostenibilidad y como miembros del Global Salmon Initiative (GSI). Estamos conscientes de la falta de conocimiento para combatir la bacteria intracelular, conocida como SRS, responsable de casi la totalidad del uso de antibióticos en la acuicultura. Esto nos ha motivado a participar de forma activa invirtiendo importantes recursos económicos, en proyectos que ejecutan organismos e instituciones con los cuales compartimos el objetivo de hacer de la acuicultura una actividad más sustentable. Durante este periodo destacamos la certificación que obtuvimos en nuestros centros de cultivo Midhurst y Orestes por parte de Sernapesca, quien nos reconoció como la primera empresa salmoniculora en certificar un ciclo productivo completo sin utilización de antibióticos en la Región de Aysén. Dentro de este contexto cabe destacar que en 2018 obtuvimos una baja significativa en el uso de antibióticos en todos nuestros centros de cultivo, donde disminuimos en un 19% con respecto al 2017.

Asimismo, como integrante del Global Salmon Initiative, adquirimos el compromiso de alcanzar la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council) en la totalidad de nuestros centros de cultivo, con el fin de potenciar la sostenibilidad de la industria.

En el ámbito social quiero resaltar nuestra participación en mesas de trabajo tripartitas y los programas de responsabilidad social que preferentemente apoyan instancias educativas y culturales en localidades vecinas

a nuestras áreas de operación. Ejemplo de estos últimos son el programa “Blumar en tu Escuela” y el convenio que mantenemos con la Orquesta Juvenil Municipal de Talcahuano, que ha permitido en los dos últimos años que vecinos de Talcahuano disfruten de espectáculos sinfónicos ejecutados por jóvenes talentos locales.

Es importante mencionar también que durante el 2018 participamos activamente en las ferias de alimentación saludable de Sonapesca a través de la Corporación Pro Pescado, donde realizamos degustaciones de los productos Blumar a más de 1.000 beneficiados. Cabe mencionar también que tenemos una política de Puertas Abiertas, lo que significa que comunidades e instituciones cercanas a nuestras instalaciones pueden acceder a visitarnos de manera accesible y transparente.

### Desarrollo sostenible

El presente reporte fue elaborado bajo la nueva versión del Global Reporting Initiative (GRI) que recibe por nombre Estándares GRI. La importancia de este cambio de estándar radica en el deber que implica, ya que nos compromete a establecer metas y objetivos a cumplir en un mediano y largo plazo en los temas más relevantes para la empresa.

Con respecto a su elaboración, cabe destacar que este reporte se realizó en estrecha colaboración con los distintos grupos de interés de la compañía, quienes, por medio de encuestas, entrevistas y dos Comités Consultivos realizados en Talcahuano y Puerto Montt, dieron a conocer su percepción y propuestas de mejora en el contenido del documento.

Blumar ha trabajado arduamente por incorporar la sostenibilidad en el negocio y esencia de la compañía, es por esto que en 2018 nos adherimos a Pacto Global, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad y su inserción en la Estrategia Corporativa de Blumar. Junto con la incorporación a Pacto Global integramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fueron aprobados por los miembros de la ONU en la Agenda 2030.

Además, a fines de 2018 actualizamos la Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía en pos de lograr integrar la sostenibilidad en el negocio.

Las modificaciones a la Ley de Pesca y Acuicultura ha generado inestabilidad e incertidumbre al sector pesquero lo que sin duda afecta al futuro de la actividad, impactando tanto en los trabajadores como en la sostenibilidad de los recursos. La experiencia internacional, así como informes jurídicos indican que este camino es contrario a lo que dicta la OCDE y a las recomendaciones de la FAO por lo que como empresa estamos atentos a contribuir para que se rectifique el camino.

Quiero finalizar recalando que estamos orgullosos del camino recorrido, consagrado gracias al esfuerzo constante de cada una de las personas que conforman la compañía. Sabemos que contamos con excelentes profesionales, por quienes estamos dispuestos a continuar avanzando sin reducir nuestra marcha a pesar de la incertidumbre de la industria, ya que la imagen que queremos transmitir no es solamente la de nuestros resultados, sino también la forma en que los hemos hecho posibles.

**GERENTE GENERAL**  
**GERARDO ALBONTÍN**

# ACERCA DE ESTE REPORTE

## ¿Cómo Leer Este Reporte?

En esta publicación encontrarás una serie de íconos que facilitarán la lectura y permitirán consultar distintos temas. Para la entrega de datos, destacamos algunos capítulos de información referida a Salmones y a Pesca con los siguientes íconos:



PESCA



SALMONES





Cabe destacar, que al interior de este Reporte se encontrará la siguiente iconografía asociada a la información:



Salmón Atlántico fresco y congelado



Jurel Congelado para consumo humano



Centro de Cultivo



Aceite de Pescado para la producción de alimento animal y para consumo humano



Planta de Procesos



Harina de Pescado para la producción de alimento animal



Piscicultura




Flota Blumar

## Temas Materiales

La elaboración de este reporte se basó en los principios de reportabilidad de GRI. Esta metodología nos permitió priorizar, identificar y consultar sobre los temas más relevantes para nuestra empresa en 2018.

Los temas materiales son aquellos asuntos sobre los cuales da cuenta el Reporte de Sostenibilidad, ya sea porque son relevantes para la compañía o bien porque influyen significativamente en las decisiones y acciones de los grupos de interés.

Cada tema material que se abordó, se destaca con el presente ícono  que podrán ver al inicio de cada tema. Estos se definieron a través de una matriz de materialidad y fueron priorizados por el Comité de Sostenibilidad de nuestra empresa.





# MATERIALIDAD

GRI (102-21 / 102-44 / 102-46 / 102-47)

El proceso de materialidad representa un ejercicio importante en la elaboración del Reporte, considerando que es este quien determina el contenido a desarrollar en función de los temas, actividades e impactos económicos, ambientales y sociales de la organización considerados como los más relevantes y de mayor importancia para los grupos de interés de la empresa.

Para identificar los temas materiales que representan los intereses de nuestros stakeholders, nos guiamos por los estándares GRI, según las siguientes etapas: identificación, priorización y validación.

Se llevaron a cabo tres tipos de consulta. En primer lugar, se aplicaron encuestas físicas y online a los distintos grupos de interés de la empresa, segundo, se realizaron entrevistas a las gerencias y finalmente se llevaron a cabo dos "Comités Consultivos" en la localidad de Talcahuano, Región del BioBío y en Puerto Montt, Región de Los Lagos. Para conocer la percepción de nuestros stakeholders, se realizaron un total de 348 encuestas.



Comité Consultivo Puerto Montt

## Temas relevantes

Concluida la recopilación de información, los temas relevantes fueron organizados utilizando el listado de Aspectos Materiales entregados por el GRI, que arrojó como resultado \_ temáticas para el 2018. Posteriormente los temas fueron representados en función de dos ejes: nivel de importancia para los grupos de interés (intereses y asuntos principales relacionados con el desempeño sostenible, influencia, valoración y decisión respecto del Grupo) y el nivel de importancia para Blumar (impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad).

## Matriz de materialidad

Tras el proceso anterior, el siguiente paso fue determinar aquellos temas de mayor relevancia, que mejor representan lo que fue la gestión de Blumar en 2018, constituyéndose así el listado de Temas Materiales a validar en este Reporte.

Para esto se realizó un análisis cualitativo de la importancia asignada a cada uno de estos temas, definiendo el impacto de cada tema en las esferas económicas, operacionales, laborales, sociales y reputacionales de la compañía.

Tras este análisis, las temáticas fueron presentadas, analizadas y validadas por un total de 17 miembros del Comité de Sostenibilidad, el cual es liderado por el Gerente General, quienes revisaron la representación de todos los aspectos considerados materiales, previa a su publicación en el Reporte.

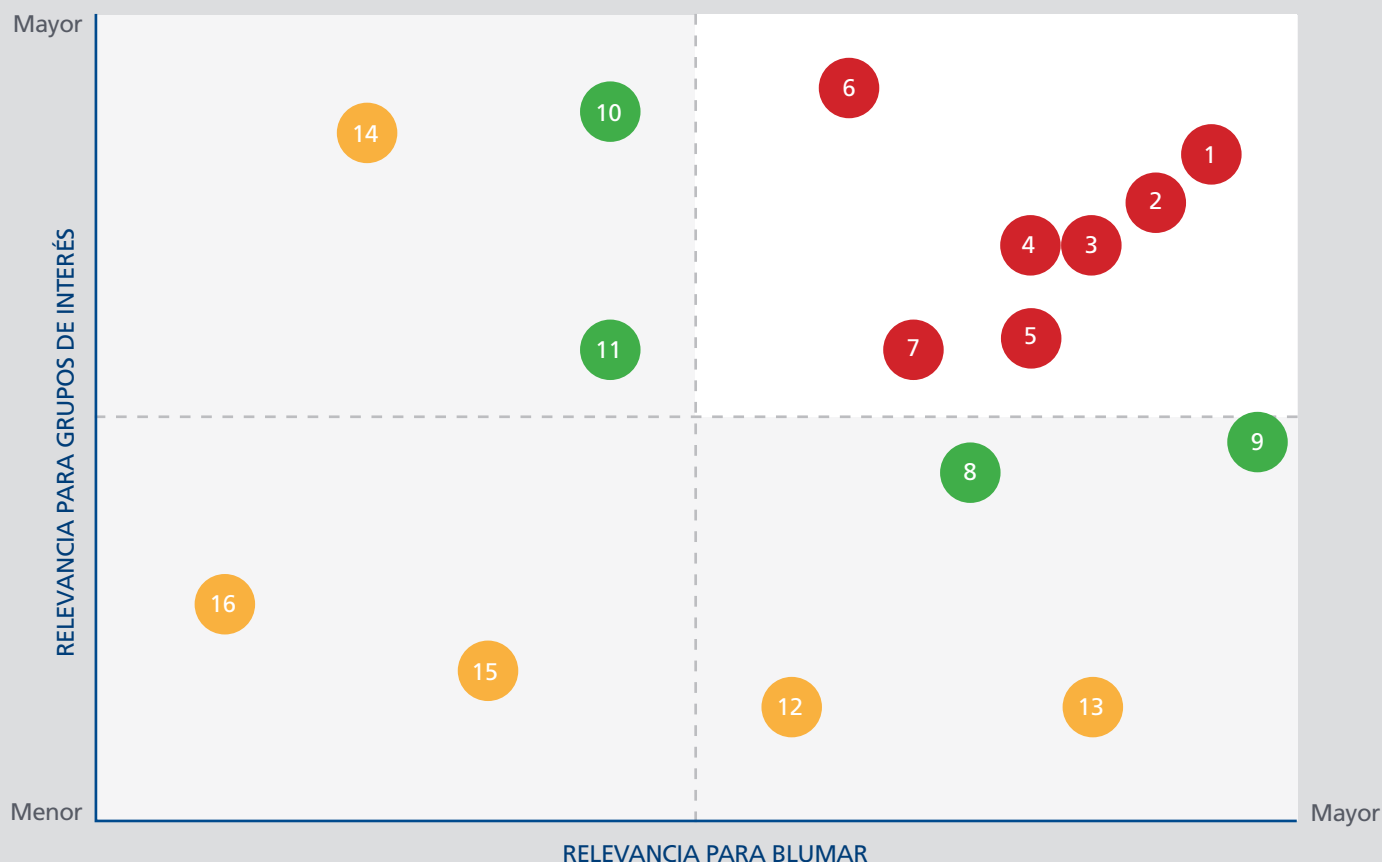


Comité Consultivo Talcahuano





# MATRIZ DE MATERIALIDAD



● Temas Prioritarios    
 ● Temas Muy Relevantes    
 ● Temas Relevantes

1 Situación de la Industria (Pesquera / Acuícola) ..... Pág. 70	9 Resultados Económicos ..... Pág. 72
2 Cumplimiento Normativo Laboral ..... Pág. 104	10 Salud y Bienestar de las Especies ..... Pág. 64
3 Certificaciones de Calidad ..... 56 y 62	11 Ética y Gobierno Corporativo ..... Pág. 39
4 Gestión Ambiental de la Compañía ..... Pág. 80	12 Relaciones Laborales de Confianza ..... Pág. 104
5 Inversiones ..... Pág. 73	13 Capacitación y Desarrollo de Trabajadores ..... Pág. 106
6 Cumplimiento Normativo Ambiental ..... Pág. 81	14 Impactos Ambientales ..... Pág. 86
7 Pago y Compromisos con Proveedores y Contratistas ..... Pág. 76	15 Diálogo con Distintos Públicos de Interés ..... Pág. 37
8 Estabilidad Laboral de los Trabajadores ..... Pág. 98	16 Aporte al Desarrollo Local de las Comunidades ..... Pág. 111







## BLUMAR:

# *It's the way we do it*

Lo que nos diferencia es la forma en la que hacemos las cosas: nuestros procesos, nuestra preocupación por el servicio, el sello de nuestros profesionales y nuestra experiencia. Somos una empresa chilena líder en la industria pesquera y acuícola, que tiene como principal objetivo entregar y cautivar a sus clientes con productos de la más alta calidad. Nos preocupamos por satisfacer las necesidades de nuestros clientes que están distribuidos por distintas partes del mundo, logrando generar un compromiso con la marca.





Nuestra compañía cuenta con 70 años de experiencia en la industria pesquera y más de una década en la industria salmonera.

En los últimos años Blumar ha tenido una preocupación especial por la sostenibilidad de la empresa, manteniendo un equilibrio entre sus resultados económicos, la gestión ambiental y su desempeño social, lo que ha contribuido a la mejora de estos aspectos en beneficio de sus stakeholders.



## Misión

Ser una compañía líder en la industria pesquera y acuícola, siendo sostenibles en el manejo de los recursos, cuidando el medio ambiente y creando valor para sus accionistas, clientes y trabajadores. Entregando productos y servicios con estándares de calidad reconocidos en los mercados en que estamos presentes.



## Visión

Liderar la actividad pesquera y acuícola, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes e innovando a través de la mejora continua en la gestión y en la relación asociativa que potenciamos con nuestros trabajadores, comunidades, autoridades y en el cuidado del medio ambiente.



## Valores



Eficiencia



Honestidad



Lealtad y compromiso



Responsabilidad



Austeridad



Espíritu constructivo

## NUESTRA HISTORIA

Los orígenes de Blumar se remontan a fines de la década del '40, con el nacimiento de Pesquera Itata y, posteriormente, a inicios de los '60, con la entrada al mercado de pesquera El Golfo Stengel y Compañía Limitada. En la década de los '80, se marcan dos importantes hitos para ambas empresas: Itata potencia su flota para aumentar la producción de harina y aceite de pescado, mientras que El Golfo es adquirida por Manuel y Jaime Santa Cruz, Hugo Yaconi, Mario Vinagre y Ernesto Noguera. Los 90's marcan un cambio en la gestión de su negocio. Itata se abre a la Bolsa de Valores en Santiago, absorbe a Pesquera Atacama S.A. y El Golfo crea Tripesca e ingresa al negocio de la distribución del retail nacional a través de El Golfo Comercial. En el año 2000 Itata inauguró su planta de jurel congelado y se fusiona

con Pesquera Confish S.A. Por otra parte, Itata y El Golfo adquieren dos tercios de Pesquera Qurbosa S.A. En el año 2004, Itata se fusiona con Playa Blanca y se forma Pesquera Bahía Caldera en la III Región. Un cambio importante se produce a partir del año 2006, tanto en El Golfo como en Itata, con la incursión de ambas empresas en la acuicultura, en una primera etapa en el cultivo y procesamiento de choritos y posteriormente de salmones. Dada la importante caída en las cuotas de captura de los principales recursos pesqueros, ambas empresas deciden fusionarse a fines del año 2011 y dar origen a Blumar, integrando las operaciones de ambas empresas en búsqueda de nuevos desafíos y mercados.





## BLUMAR

La manera en que llevamos a cabo los distintos procesos de la compañía es lo que nos identifica y nos hace diferentes. "It's the way we do it" es la frase que elegimos para guiar nuestra historia desde la fusión que dio origen a Blumar, periodo en el cual se han destacado los siguientes hitos:



**Apertura de la oficina comercial en USA, Blumar U.S.A. LLC**

A través de la alianza denominada "New World Currents" Blumar junto con otras tres compañías del rubro salmoneero crean un vínculo comercial para potenciar el mercado chino.

**Inicio de la operación para la pesca y procesamiento de la merluza en conjunto con la Pesquera Biobío.**

**Compra de concesiones para el cultivo de salmón en la XII Región.**

El Directorio define la necesidad de contar con una Estrategia de Sostenibilidad.

Se fusiona la operación de frigoríficos en Frigorífico Pacífico SpA, donde Blumar participa en el 45% de la propiedad.

**Se estructura la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía.**

**Se vende el 50% de Blumar USA a Productos del Mar Ventisqueros S.A. conformándose Bluglacier LLC.**

**Blumar obtiene Sello ProPyme área pesca.**

Elaboración y presentación del Primer Reporte de Sostenibilidad de la compañía, bajo el estándar internacional GRI (Global Reporting Initiative).

Salmones Blumar se suma al Sello ProPyme.

Bluriver comienza sus operaciones para el cultivo de salmón en la XII Región.

Se fusiona la operación conjunta de pesca blanca y se forma PacificBlu.

**Blumar compra el 100% de las acciones de Pesquera Bahía Caldera.**

**El centro de cultivo Midhurst se transforma en el primer centro de Salmón Atlántico sin uso de antibióticos en la Región de Aysén.**

**Blumar se incorpora a Pacto Global de la ONU, la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo.**



*It's the way we do it*



2017

2018

# BLUMAR EN CIFRAS

GRI (102-7 / 102-8)

Para cumplir con nuestra misión, contamos con una estrategia de negocios basada en el fortalecimiento de las operaciones actuales. En base a esto, potenciamos el crecimiento de los mercados donde operamos.

Número de trabajadores Blumar		1.765	1.868
Horas de capacitación a trabajadores		39.152	24.415
Miles de dólares en ventas consolidadas		328.579	503.324
Beneficiados en trabajos con las comunidades		4.579	4.894





## NUESTRAS OPERACIONES

GRI (102-7)



## DOTACIÓN BLUMAR A LO LARGO DEL PAÍS

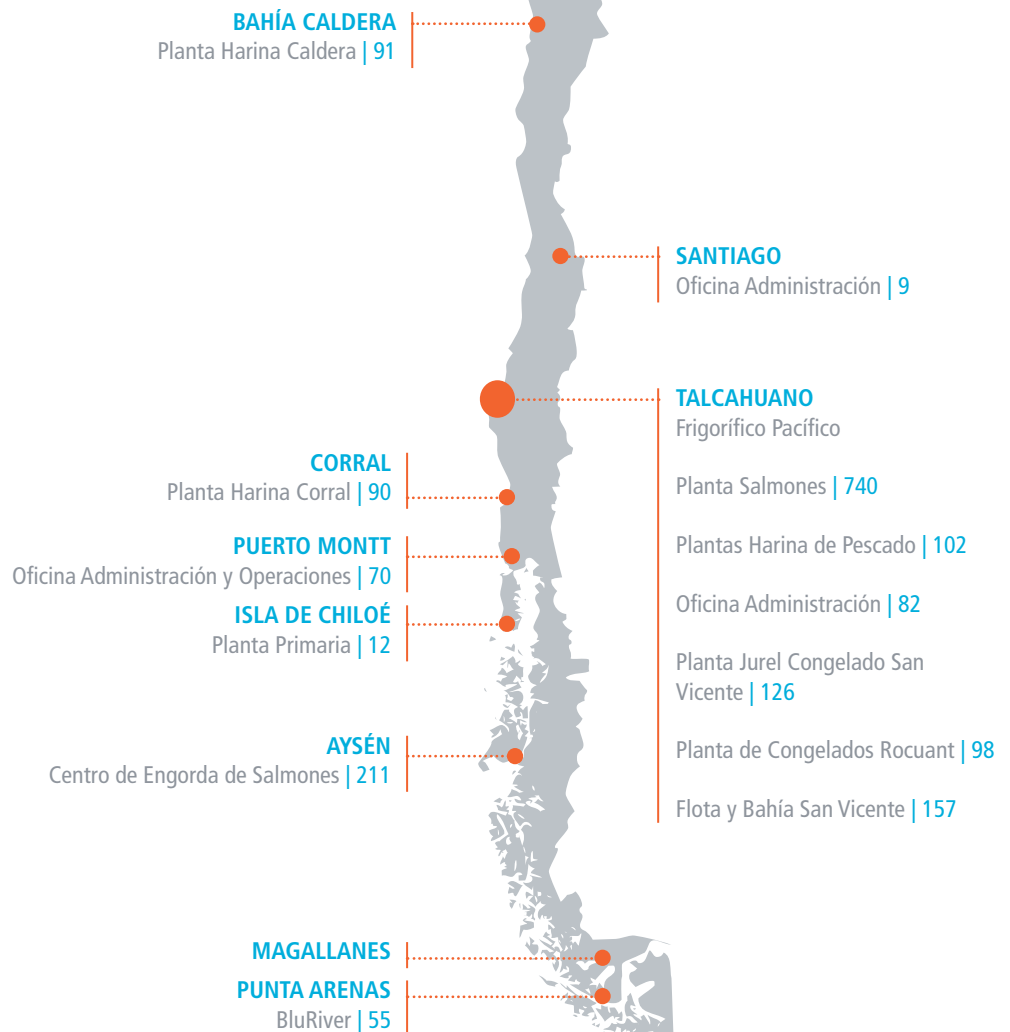
GRI (102-4)

BLUMAR | 669 colaboradores

SALMONES BLUMAR | 1.053 colaboradores

PESQUERA BAHÍA CALDERA | 91 colaboradores

BLURIVER | 55 colaboradores







# LA ESTRATEGIA DE NUESTRAS OPERACIONES GRI (102-7)



## PESCA

- 6 Barcos operativos
- 4 Plantas de harina de pescado
- 4 Plantas de consumo humano
- 3 Frigoríficos
- 20% Cuota industrial de jurel zona centro – sur
- 21% Cuota industrial de sardina zona centro – sur
- 21% Cuota industrial de anchoveta zona centro – sur



## FLOTA

Poseemos barcos propios equipados con sistemas de la más alta tecnología, que permiten a la compañía realizar sus operaciones en forma eficiente en la detección, captura, conservación de la materia prima a bordo y en la descarga. Las principales especies que procesamos son: jurel, caballa, sardina y anchoveta.



## PLANTAS

### Plantas de Harina y Aceite de Pescado

Tenemos cuatro plantas de harina y aceite de pescado, ubicadas en: Caldera, Región de Atacama; San Vicente y Coronel, Región del Biobío y Corral, Región de Los Ríos.

### Plantas de Jurel Congelado

Tenemos dos modernas plantas de jurel congelado: una en San Vicente y otra en Isla Rocuant, ambas ubicadas en la comuna de Talcahuano.

### Frigoríficos

Contamos con un frigorífico propio ubicado en Talcahuano y además, participamos en propiedad de 2 frigoríficos de Frigoríficos Pacífico SpA.



## PRESENCIA DE BLUMAR EN CHILE / GRI (102-9)



Blumar tiene presencia en Chile en El Golfo Comercial S.A., a través de su filial PacificBlu, mediante la venta de productos de marca El Golfo, que está orientada a la comercialización de productos congelados en las principales cadenas de supermercados, de Arica a Punta Arenas.

Con participaciones de mercado que bordean el 80 % en sus productos más representativos, El Golfo Comercial lidera las diferentes categorías en las que, con la

variedad y calidad de sus productos, ofrece en todo el país una gama insuperable de apanados, mariscos y filetes de pescado de calidad de exportación para el consumidor local.

PacificBlu también cuenta con una sala de ventas, Alcopa, ubicada en Talcahuano, Región del Biobío, lugar donde se encuentran algunos de los productos que ofrece Blumar.





## SALMONES

**3.000 a 5.000** toneladas en producción por cada centro.

**40.000** toneladas al año como capacidad de procesamiento de materia prima.

**51** Concesiones acuícolas.

**18** Centros de cultivo en uso 2019.

**1** Plantas de proceso.



## CENTROS DE CULTIVO

Los centros de cultivo están estratégicamente ubicados en la Región de Aysén y de Los Lagos. Cada centro es monitoreado y controlado a través de innovadores sistemas de información. En cada centro se ha implementado la más moderna infraestructura, usando la tecnología en sistemas automáticos para proporcionar una operación eficiente y responsable con el entorno.

Se ha dispuesto de personal altamente calificado para el uso de la tecnología en el cultivo de Salmones, así como un especial cuidado en la selección del equipo de alimentación, para permitir eficiencia en el proceso y un producto de buena calidad para nuestros clientes, velando a la vez por el bienestar de los peces.



## PLANTAS DE PROCESO

Cuando el salmón cumple el ciclo de cultivo, es transportado vivo a bordo de modernas embarcaciones (wellboats) desde los centros de cultivo. Primero, a la planta de proceso primario ubicada en Quellón, Región de Los Lagos. Esta materia prima luego es procesada en nuestra planta en Talcahuano, ubicada en la Región del Biobío, transformándola en filetes y porciones frescas o congeladas.

En esta planta se procesan todos los productos bajo el más estricto control de inocuidad, permitiendo exportar a los más exigentes mercados del mundo. Además, se encuentra equipada con la última tecnología disponible para procesar una vasta gama de productos, frescos y congelados.

En 2018, nuestra producción de salmones fue de 51.494 toneladas wfe (Whole Fish Equivalent: corresponde a medida de pescado entero desangrado), de los cuales un 100% fue de salmón atlántico

Las ventas acuícolas totalizaron 316 millones de dolares.

Los principales mercados de destino fueron Estados Unidos y Latinoamérica, donde destaca Brasil y México, además de Asia.



Con el objetivo de proyectar sus operaciones hacia Magallanes, el 2014 Salmones Blumar S.A. adquirió la empresa Acuícola Riverfish SpA y su filial Cameron S.A., propietarios de un total de cinco centros de cultivo, concesiones autorizadas y diez en trámite en la XII Región.

A través de la filial BluRiver inició sus operaciones, el segundo semestre del año 2018, en el extremo austral de Chile concretando la instalación, puesta en marcha y siembra de más de 3 millones de smolt en los centros de cultivo Isla Marta, Mina Elena y Punta Vergara, ubicados en las zonas de Seno Skyring y Puerto Natales.

Asimismo, durante 2018 se inició la tramitación para concretar la construcción del proyecto de "Piscicultura de recirculación

La Estancia", infraestructura que reviste una inversión de US\$24 millones y que pretende producir 1.080 toneladas/año de smolts.

Se espera que en 2020 sea un año crucial, ya que además de la siembra de cinco centros de cultivo que se sumarán a los cinco que ya estarán en operación a fines del 2019, se esperan cosechar más de 18 mil toneladas de salmón el que será procesado en la Planta de Proceso de Cameron, que tendrá como dueños a BluRiver y Multiexport, con una capacidad de procesamiento de aproximadamente 200 toneladas de salmón diario. El total invertido durante el año 2018 en la región asciende a 21.625 millones de dólares, monto que corresponde a inversiones en pontones, fondeos, líneas de alimentación y equipos de centros de cultivo.



## LA APUESTA DE BLUMAR EN MAGALLANES

GRI (102-10)





## RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

Uno de los compromisos de BluRiver es generar un vínculo con la comunidad. Para ello, durante el año realizó diversas actividades de acercamiento entre las cuales, destacó la firma de un convenio de colaboración con el Liceo María Bethy de Menéndez.

La iniciativa busca reforzar los contenidos que reciben los estudiantes de la especialidad de acuicultura, a través de charlas dictadas por profesionales de BluRiver y visitas a centros de cultivo, favoreciendo la creación de capital humano calificado para las empresas acuícolas que operan en la Región de Magallanes.

Este vínculo permitió además la realización de prácticas profesionales de 12 alumnos y alumnas del establecimiento en los centros de cultivo de la empresa, y posteriormente, debido a sus buenos resultados, la contratación de Victoria Jiménez González, Sergio Rivera Díaz y Nancy Aburto, que actualmente se desempeñan como operarios en el Centro de Cultivo Isla Marta, ubicado en la comuna de Río Verde.



Gracias a esta iniciativa, la filial de Blumar en Magallanes, en 2018 recibió un reconocimiento de parte de la organización de la Feria Internacional AquaSur, premio que destaca este tipo de iniciativas que favorecen a las comunidades en las cuales se desarrolla la industria del salmón de la zona austral de Chile.





## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### Premios

#### Latinoamérica Verde:

Blumar dentro de los 500 mejores proyectos



En 2018, dos iniciativas de la empresa quedaron dentro del Ranking de los 500 mejores proyectos sociales y medio ambientales de Latino América, de un total de 2.733.

Se realizaron tres postulaciones, dentro de ellas el proyecto "Eco-Bolsas" Blumar, que obtuvo el lugar n° 302 en el ranking general y n° 9 en la categoría "Océanos". El segundo proyecto corresponde al Punto Limpio "Blumar en tu Escuela" realizado en el Colegio San Vicente en Talcahuano, el cual quedó n° 303 en el ranking general del concurso.

Finalmente, el proyecto "Blumar en tu Comunidad", que engloba todos los proyectos realizados en la localidad de Caleta Andrade en Aysén, obtuvo el lugar n° 531, no logrando estar en el top 500.



#### Generación Empresarial: Reconocimiento al compromiso de Blumar

La Fundación Generación Empresarial y Diario Financiero reconocieron a Blumar por su compromiso por gestionar y **promover una cultura corporativa íntegra y con sentido social.**

El reconocimiento fue entregado en el marco de la premiación al Compromiso con la Integridad que ambas organizaciones realizan por segundo año consecutivo para distinguir a empresas e instituciones privadas y públicas comprometidas en hacer lo correcto.

El premio Generación Empresarial-DF evalúa dos dimensiones del quehacer empresarial: la cultura de integridad, que se mide a través del Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), y las mejores prácticas en ética y cumplimiento (programas, políticas, entre otros). La selección final la realiza un jurado experto. En la XII versión del BVEE participaron 15.312 colaboradores de 45 organizaciones.

### Reconocimiento

#### AquaSur: BluRiver

destaca por sus iniciativas en capacitación



BluRiver, filial de Blumar en Magallanes, recibió un reconocimiento de parte de la organización de la Feria Internacional AquaSur. Este premio **destaca las iniciativas de formación de capital humano** que favorecen a las comunidades en torno a las cuales se desarrolla la industria del salmón de la zona sur austral de Chile.

BluRiver fue distinguida por su compromiso constante con la capacitación del Liceo María Behety de Menéndez ubicado en la localidad de Punta Arenas, establecimiento de dependencia municipal con jornada completa y una matrícula de 529 alumnos divididos en 17 cursos.

El convenio tiene como fin apoyar la formación académica de los estudiantes que cursan la especialidad de acuicultura.





## Mejor empresa pagadora a Pymes: Blumar lidera ranking

Durante el año nos mantuvimos dentro de las tres mejores empresas pagadoras en el Ranking de Pagadores elaborado por la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) en conjunto con la Bolsa de Productos de Chile (BPC). Dentro de este periodo obtuvimos el primer lugar a nivel nacional durante el segundo y tercer trimestre.

Esta medición realiza, elabora y difunde información sobre los plazos de pago a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que realizan las grandes empresas del país, tanto del sector privado como estatal.

Las Pymes representan el **80% de los proveedores** de Blumar, es por esto que la compañía mantiene un compromiso constante por pagar sus facturas antes de 30 días.

## Mutual de Seguridad: Reconocimiento a Blumar y sus Comités Paritarios



Nuevamente la Mutual de Seguridad otorgó **certificados en categoría Oro** a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Blumar y Salmones Blumar.

En lo que respecta a Blumar, los Comités destacados fueron: Coronel, San Vicente, Rocuant, Corral y Faena Talcahuano. En el caso de los Comités Paritarios de salmones, tanto Talcahuano y Puerto Montt recibieron la certificación.

Además, Salmones Blumar recibió el reconocimiento en categoría "Sobresaliente" del Programa Empresa Competitiva (PEC), mientras que Blumar recibió la distinción "Gestión Destacada".

La empresa mantiene un compromiso constante con la gestión preventiva, que está orientada a generar bases sólidas para contribuir al desarrollo de una cultura de seguridad en los distintos procesos de la organización.

## Premio SUSTENTA UTEM: Blumar obtuvo categoría Brote

Blumar se convirtió en la **primera empresa del área acuícola** pesquera del país en ser galardonada con el premio Sustenta, un reconocimiento que otorga la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) a las compañías que sobresalen por sus políticas ambientales innovadoras por ejecutar planes de negocios sustentables como motor de desarrollo.

El Premio Sustenta es una distinción que entrega la UTEM, con el patrocinio de los Ministerios del Medio Ambiente y del Trabajo y Previsión Social; la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, y Mutual de Seguridad a las empresas que sobresalen e impulsan el desarrollo del país.

En esta versión 2018 postularon 37 empresas, de las cuales 9 fueron preseleccionadas y auditadas en las instalaciones de las compañías, siendo posteriormente evaluadas por parte de una comisión. Blumar resultó ganadora en la categoría Brote y recibió el reconocimiento junto a otras 6 empresas: Natura, Unilever, CCU, Viña Cono Sur, Dimer y Comaco SPA.





## Reconocimiento de ASEXMA: “Excelencia Exportadora”



Blumar fue reconocida por la Asociación de Exportadores y Manufacturas, Asexma Chile A.G. con la distinción Excelencia Exportadora, por su consolidación en mercados internacionales con sus productos del área acuícola y pesquera.

La entrega de este premio se realizó durante el trigésimo cuarto encuentro anual de empresarios organizado por Asexma. **Este evento es el de mayor trascendencia para el sector empresarial exportador chileno** y reúne a las principales empresas del rubro de la exportación de manufacturas del país, autoridades gubernamentales, diplomáticas, parlamentarios, dirigentes gremiales y empresas de servicios.

Esta distinción consideró la diversificación de mercados, clientes y productos alcanzada por la compañía que, actualmente, tiene presencia en 32 países de Asia, Europa, América del Norte, Sudamérica y África.



Durante el encuentro “Reconocimiento Empresa Formadora” realizado en la capital de la región de Los Ríos, la Planta de Harina de Pescado Blumar en Corral fue elegida por el Sence como la **empresa regional con más Contratos de Capacitación**. La actividad tuvo como objetivo reconocer a las ocho empresas regionales que más contribuyeron durante el año 2017 a mejorar el talento y las competencias de trabajadores y grupos prioritarios a través de los instrumentos de formación que ofrece Sence.

## Reconocimiento Sence:

### Destaca plan de capacitaciones en Planta Corral

Estos resultados ponen de manifiesto los efectos positivos de la alianza público-privada, por lo que esta distinción es un premio a quienes confiaron en el trabajo conjunto y en la capacitación como medio para mejorar la empleabilidad de trabajadoras y trabajadores.



## CERTIFICACIONES DE CALIDAD GRI (416-1)

La satisfacción de los clientes es uno de los aspectos más relevantes en las políticas corporativas de Blumar, por lo cual nos esforzamos permanentemente en mantener las certificaciones de calidad que evalúan nuestro desempeño en los ámbitos de inocuidad, calidad, legalidad, responsabilidad social empresarial y el cuidado del medio ambiente.

Como garantía de que estos estándares de calidad se cumplan, se dispone de un Sistema de Gestión que es sometido periódicamente a auditorías de

certificación bajo el protocolo HACCP de la autoridad nacional Semapesca, y de estándares internacionales como BRC, IFS, BAP Y GLOBALGAP.

En lo que respecta al Sistema de Gestión, la empresa cuenta con un detallado sistema de trazabilidad de sus productos y un plan de prevención contra actos deliberados conforme con los mercados más exigentes del mundo, entre ellos Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, Rusia, Japón y China entre muchos otros.

### Consumo Humano



### Harina y Aceite de Pescado



### Otros







## GREMIOS

### BUSCAMOS ALIANZAS PARA MAXIMIZAR NUESTROS IMPACTOS POSITIVOS

GRI (102-13)

La participación en diferentes gremios y organizaciones, tanto nacionales como internacionales, resulta clave para mantener una vinculación constante para el trabajo colaborativo en los lugares donde llevamos a cabo nuestras operaciones. Además, activamente participamos en iniciativas y proyectos en pos de mejoras sanitarias y ambientales, donde la salud de los peces, la sostenibilidad de los recursos marinos y el apoyo en la investigación son los principales ejes de enfoque.

Destacamos este año la adhesión de Blumar a Pacto Global, iniciativa de la ONU en la que participan más de 10.000 empresas en todo el mundo y es la primera organización internacional abocada a examinar los temas críticos relacionados con la Sostenibilidad en el mundo.

PESCA



ACUICULTURA



REGIONALES



## INICIATIVAS Y PROYECTOS



Red Chile  
APOYAMOS



APOYO A LA INVESTIGACIÓN











## SOSTENIBILIDAD

Nuestros trabajadores garantizan la entrega de un producto final de calidad por medio de los mejores estándares en el mercado global. Acercamos recursos de la industria pesquera y acuícola a Chile y el mundo, velando por los recursos marinos y el cuidado del medio ambiente en todos los procesos productivos.





## Nuestra definición de Sostenibilidad

La Sostenibilidad en Blumar se ve reflejada en el trabajo colaborativo de la empresa con los grupos de interés los cuales se definen como trabajadores, clientes, proveedores, contratistas, comunidades, inversionistas, medio ambiente, sociedad y entidades regulatorias, con la finalidad de para generar valor económico, ambiental y social en un mediano y largo plazo.

## Enfoque Sostenible

La clave de nuestra estrategia de negocio es el priorizar un desarrollo responsable que asegure, tanto el crecimiento económico, como el bienestar de las personas y los recursos naturales utilizados en los procesos productivos. Nuestro enfoque se centra en la innovación y mejora continua de nuestros modelos de trabajo hasta instaurar la Sostenibilidad en todas las áreas de la compañía y que esta sea parte del quehacer diario dentro de las labores de nuestros colaboradores.

## Gestión Sostenible

La Gerencia de Personas, a través de la Subgerencia de Sostenibilidad, es la encargada de desarrollar iniciativas de Sostenibilidad con los distintos grupos de interés dentro de nuestra compañía. Por medio de un plan de trabajo con un presupuesto asignado, esta área vela por el monitoreo y cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de la empresa.

# EVOLUCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN BLUMAR

La integración de la Sostenibilidad en Blumar se remonta a fines del año 2015, mediante la creación de la Estrategia de Sostenibilidad, la cual aborda la relación de la empresa con los distintos grupos de interés con los cuales se relaciona, a través de proyectos y actividades que se llevan a cabo.

Esta estrategia consolidó las prácticas de Sostenibilidad que existían en Blumar, las cuales fueron estandarizadas, organizadas y gestionadas por medio del Comité de Sostenibilidad, instancia creada con este propósito.

La estrategia considera dos etapas para su implementación, la primera, ejecutada en el periodo 2016 – 2017, buscaba estandarizar prácticas sostenibles, y que continuaron en la segunda etapa, durante el año 2018, con el objetivo de consolidarlas e ir a la vanguardia en materias de Sostenibilidad en el sector.

En el transcurso de los años 2017 y 2018, la vinculación de la Estrategia de Sostenibilidad en el negocio ha permitido a Blumar mejorar en la gestión permanente de sostenibilidad.

En lo que respecta a la Estrategia a fines de 2018 se realizó un diagnóstico de Sostenibilidad donde se reformuló la Estrategia de Sostenibilidad. A través de entrevistas y focus groups a los principales directivos y ejecutivos, se determinó que los pilares de sostenibilidad que representan de mejor manera a la compañía corresponden a: Eficiencia y Creación de valor, Relaciones de Confianza y Colaboración, Innovación y Adaptabilidad y Compromiso Ambiental.

Este cambio se realizó para alinear la Estrategia de la Compañía con la Estrategia de Sostenibilidad, buscando incorporar de esta manera la Sostenibilidad en la gestión del negocio.





Red Chile  
APOYAMOS

# INTEGRACIÓN DE LOS ODS

## ADHESIÓN A PACTO GLOBAL

GRI (102-12)

En 2018 nos integramos a Pacto Global, primer organismo internacional abocado a examinar los temas críticos relacionados con la Sostenibilidad en el mundo, iniciativa impartida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que hoy en día reúne a más de 10.000 empresas a lo largo del mundo.

Al adherirnos a Pacto Global asumimos un serio compromiso de integrar el concepto de Sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa, mediante la implementación de 10 Principios, los cuales están centrados en cuatro ámbitos: derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

En 2015, los miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta Agenda implica un compromiso común y universal de parte del estado, empresas y sociedad civil, para lograr en conjunto estos objetivos.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA GESTIÓN DE BLUMAR / GRI (102-12)

Nuestros lineamientos tienen como base seis ODS que fueron definidos por medio de las acciones y actividades que llevamos a cabo en las distintas áreas de la organización, estos son:



La falta de oportunidades de trabajo decente, inversiones insuficientes y descenso de empleo producen un impacto en la sociedad que no permite progresar, es por esto que la creación de empleos y el compromiso con planes de desarrollo, permiten crear oportunidades de trabajo decente y un crecimiento sólido e inclusivo que reduce desigualdades.

Somos una empresa que contribuye a la reducción del desempleo en las localidades donde estamos ubicados. Los trabajadores son uno de los grupos de interés indispensable para el buen funcionamiento de la compañía, ya que por medio del trabajo vemos los resultados.

Es por esto que como empresa nos preocupamos por mantener un buen ambiente laboral y un desarrollo organizacional constante por medio de actividades y capacitaciones en beneficio de nuestros colaboradores para así, crecer en conjunto beneficiando a ambas partes.



Para conseguir un buen desempeño económico se necesitan inversiones en infraestructura, estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático. Nuestra compañía se adapta a las necesidades del entorno,

innovando constantemente, ya sea en nuestros procesos o productos, con la finalidad de estar a la vanguardia y adecuarnos a los diferentes cambios de la industria. Estamos conscientes de que es necesario invertir en productos de alta tecnología para aumentar la eficiencia y mejorar los diferentes procesos que llevamos a cabo.



El consumo y la producción sostenible fomentan el uso eficiente de los recursos y la energía, su objetivo es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

En Blumar contamos con distintos sistemas que manejan el consumo responsable de nuestros recursos en lo que respecta a energía, reutilización de agua, emisiones y efluentes adoptando un enfoque sistémico que controla la cadena de suministro para que este sea más sostenible.



El cambio climático es una consecuencia que han generado las malas prácticas ambientales de todas las personas, el cual ha repercutido en la economía y en el bienestar del planeta.

El cambio climático es un reto global que no respeta fronteras. Es un problema que requiere que la comunidad trabaje de forma coordinada para que los países avancen hacia una economía baja en carbono.

Es por esto que estamos comprometidos a tener una

actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, por medio de estrategias que gestionan las emisiones, residuos y energía utilizada en nuestros procesos productivos.

Como Blumar tenemos pleno conocimiento sobre este cambio que urge el cuidado del planeta, por lo que aceptamos el desafío de adaptarnos como empresa a los lineamientos de este objetivo que afecta a todos por igual.



Este objetivo se encuentra directamente ligado con nuestro negocio, considerando que nuestros productos vienen del mar. Es por esta razón que un manejo responsable de los océanos y recursos marinos es clave para el desarrollo sostenible de nuestro mercado, donde la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos representan el mayor problema.

Todos los procesos que son llevados a cabo en las áreas de Pesca y Salmones son monitoreados y estudiados por

profesionales expertos en las especies, con la finalidad de no alterar su ciclo de desarrollo y en el caso de Pesca su hábitat natural. Además, la Flota Blumar cuenta con tecnología avanzada que facilita los procesos de captura y el mantenimiento de residuos. En lo que respecta a los centros de cultivo, estos también se encuentran equipados con sistemas de última tecnología para el monitoreo de los peces y el cuidado de la biodiversidad.



Las alianzas son estrategias utilizadas para conseguir un bien conjunto, es por esto que un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas son construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, por lo que son necesarias en toda categoría de la sociedad.

En Blumar mantenemos un relacionamiento continuo con nuestros distintos grupos de interés, con la finalidad de conservar una comunicación fluida entre ambas partes. A través de este método, transparentamos nuestra gestión y generamos lazos entre quienes comparten intereses en común.





# Propósito

Ser y ser reconocidos como una empresa pesquera y acuícola consolidada y líder en Sostenibilidad.

La Sostenibilidad se basa en 4 pilares centrales:



**Eficiencia y creación de valor**

Maximizamos los beneficios en todas nuestras líneas de negocio, con el objetivo de consolidarnos en la industria y mantener nuestro liderazgo. Es por esto que velamos por la mejora continua de los distintos procesos que realizamos, priorizando la calidad de nuestros productos y la forma en que los hacemos posibles.



**Relaciones de confianza y colaboración**

Trabajamos en conjunto con nuestros distintos grupos de interés, a través de una vinculación permanente y cercana, privilegiando la calidad de nuestras relaciones. Es por esto que nos esforzamos en mantener buenas relaciones laborales con nuestros trabajadores y stakeholders propiciando un ambiente de confianza y colaboración. Promovemos instancias de diálogo y participación con nuestros públicos a través de alianzas estratégicas.



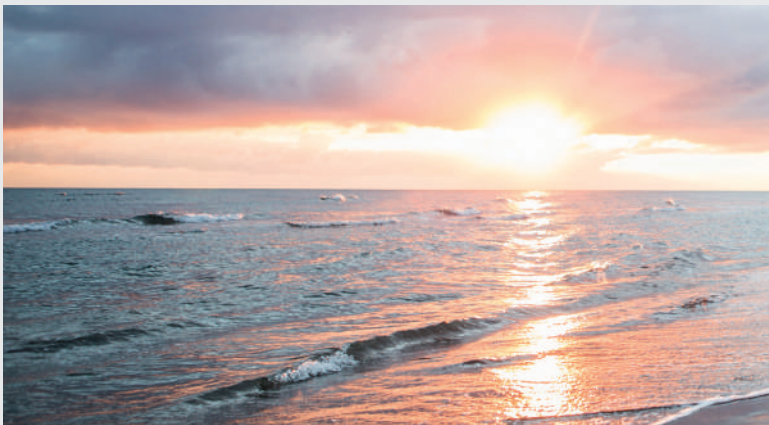
**Innovación y adaptabilidad**

Somos vanguardistas, nos adelantamos a las necesidades del entorno y a las oportunidades de negocio, con el fin de adecuarnos a los diferentes contextos climáticos, regulatorios, económicos y sociales. La innovación es esencial para agregar valor al negocio, crecer, y así mantener nuestro liderazgo en la industria. Nos adaptamos a las nuevas exigencias de los consumidores desarrollando y mejorando constantemente nuestros procesos y productos para diferenciarnos y mantener satisfechos a nuestros clientes.



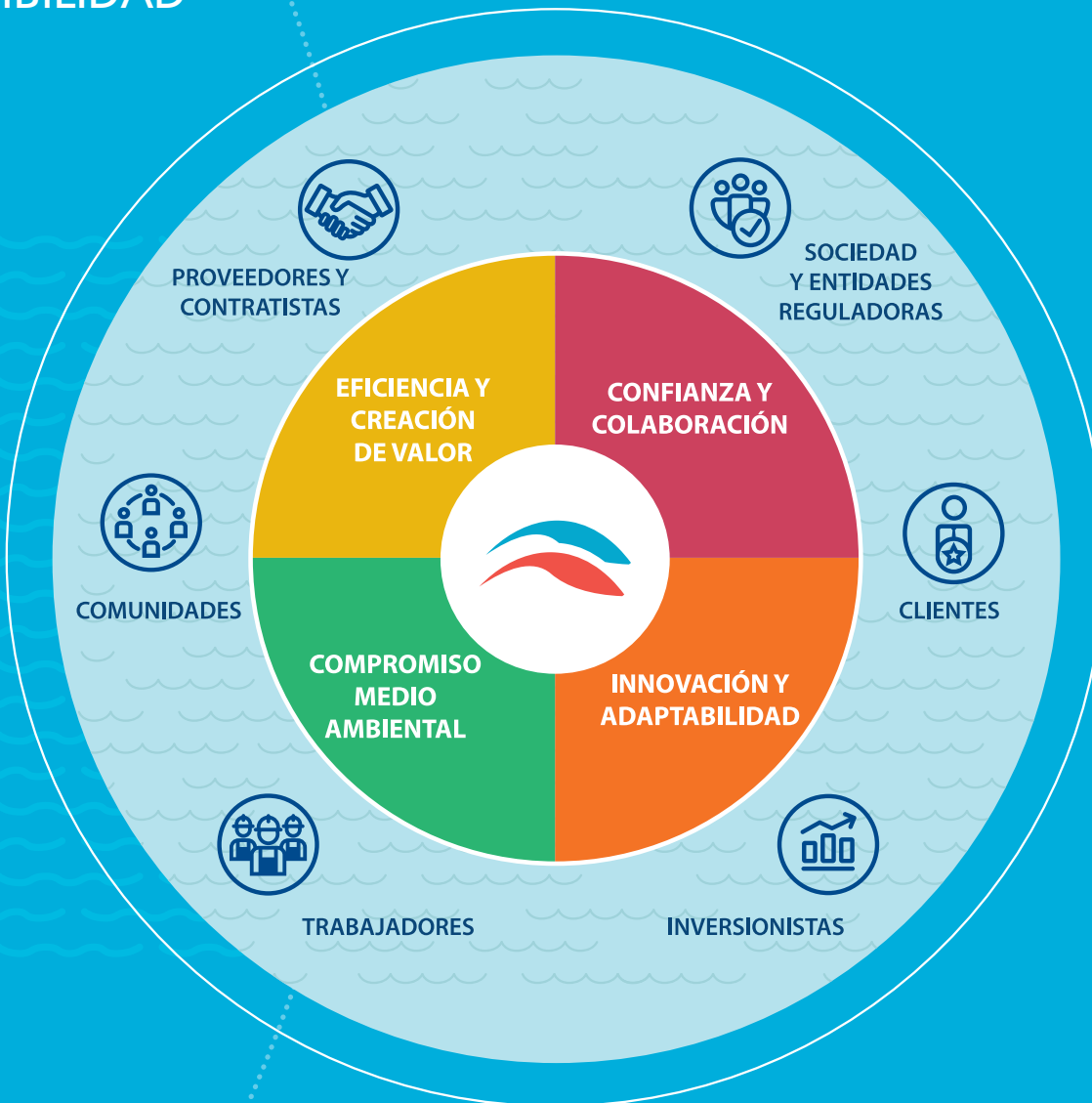
**Compromiso Medioambiental**

Nuestro principal insumo es el recurso marino y nos debemos a él. Es por ello que nos preocupamos de su cuidado y permanencia en el largo plazo, efectuando nuestras operaciones con un manejo responsable de los recursos y minimizando los impactos medioambientales. Respetamos y tenemos un compromiso constante con el medio ambiente que se ve reflejado en la participación en diversas iniciativas ambientales velando por la Sostenibilidad de nuestro entorno con el fin de conservar el medio ambiente para las generaciones futuras.





# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD





## NUESTRO MARCO DE SOSTENIBILIDAD

El principal objetivo es desarrollar bases de sostenibilidad que permitan que, tanto los recursos naturales como Blumar, perduren en el tiempo. Estas bases abordan los siguientes aspectos:

**Colaboración:** Trabajamos en conjunto con todos los grupos de interés con los que se relaciona, con el objetivo de prosperar y crear valor, garantizando un trato adecuado y justo para ambas partes.

**Conservación del Medio:** Procuramos convivir de manera armoniosa y respetuosa con el medio ambiente. Y, de esta forma, conservar los recursos que ofrece el entorno en el que está inserto, para las generaciones futuras.

**Impacto Social:** Tenemos una relación cercana con nuestros vecinos y comunidades donde operamos, la que se caracteriza por ser horizontal, franca y fluida y generada por nuestros propios trabajadores, permitiendo la creación de proyectos con beneficio mutuo e impacto social.

**Bienestar:** Consideramos a nuestros trabajadores como un grupo de interés prioritario, porque son ellos quienes hacen la compañía. Es por esto que siempre se garantiza su bienestar y desarrollo, lo que es transmitido también a sus contratistas.

**Relación con Proveedores:** Mantenemos un trato justo con nuestros proveedores y, en los casos pertinentes trabajamos asociativamente con ellos, manteniéndonos siempre a la vanguardia de los estándares de la industria.

**Transparencia:** Tenemos una política de puertas abiertas y de transparencia con asociaciones gremiales, medios de comunicación, autoridades y la sociedad en general. Esto, con el objetivo de generar confianza y permitir el trabajo colaborativo en pos de la Sostenibilidad de la industria.

## Medición de la Integración de la Estrategia de Sostenibilidad GRI (102-32)

Para asegurar que el desarrollo de la Sostenibilidad en la empresa sea transversal, nos preocupamos de integrarla de manera estratégica en los distintos niveles de la organización. Evaluamos nuestra gestión de sostenibilidad mediante las siguientes herramientas:

Reunión semestral del Comité de Sostenibilidad.

Presentación anual al directorio del avance de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.

Integración de objetivos de Sostenibilidad en los niveles ejecutivos en la Evaluación de Desempeño.

Encuesta de materialidad anual a los diversos grupos de interés y comités consultivos con representantes de nuestros stakeholders y líderes de opinión en las regiones del Biobío y Los Lagos.

## Relación con nuestros grupos de interés

GRI (102-40 / 102-42)

Entendemos por grupos de interés a cada grupo de personas o particulares que, de cierta manera, cumplen un rol en nuestra cadena de valor. Como todos conforman una parte significativa en nuestros procedimientos, el diálogo es fundamental en cada una de nuestras operaciones. Identificar a los actores involucrados y conocer la opinión de ellos, permite trabajar de manera transparente y cercana.











# CANALES DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI (102-40 / 102-43 / 102-44)

En Blumar contamos con diversas instancias de relacionamiento con nuestros grupos de interés, que nos permiten conocer sus expectativas y preocupaciones. Gracias a

los canales de información y comunicación de los que disponemos, se permite el reconocimiento de sus opiniones y el trabajar desde la transversalidad.

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA
<b>Sociedad y Entidades Reguladoras</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web</li> <li>• Reporte de Sostenibilidad</li> <li>• Canal de denuncia</li> <li>• Redes Sociales (Instagram y Twitter)</li> <li>• Newsletter electrónico</li> <li>• Revista Blumar</li> <li>• Visitas</li> <li>• Comunicados de Prensa</li> <li>• Contacto Directo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanente</li> <li>• Anual</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> <li>• Mensual</li> <li>• 3 ediciones al año</li> <li>• Según requerimiento</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> </ul>
<b>Inversionistas</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta General de Accionistas</li> <li>• Memoria Financiera</li> <li>• Comisión para el Mercado Financiero</li> <li>• Reuniones de resultados</li> <li>• Reuniones individuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> <li>• Anual</li> <li>• Permanente</li> <li>• Trimestral</li> <li>• A solicitud del inversionista</li> </ul>
<b>Trabajadores</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de Clima Laboral</li> <li>• Comités Paritarios de Higiene y Seguridad</li> <li>• Comités Ejecutivos de S&amp;SO</li> <li>• Reuniones de Operaciones</li> <li>• Reuniones de Equipo</li> <li>• Reuniones Bilaterales con sindicatos</li> <li>• Ficheros</li> <li>• Intranet del personal</li> <li>• Oficinas de Recursos Humanos en los lugares donde operamos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BIANUAL</li> <li>• Mensual</li> <li>• Mensual</li> <li>• Diaria</li> <li>• Al menos semanal</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> </ul>
<b>Clientes</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones</li> <li>• Ferias Internacionales de Productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A solicitud del cliente o Blumar</li> <li>• Anuales o semestrales</li> </ul>
<b>Proveedores y Contratistas</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités Paritarios de Faena</li> <li>• Reuniones de resultados de las auditorías PEC (mutualidad)</li> <li>• Reuniones específicas</li> <li>• Reuniones de seguimiento proveedor</li> <li>• Ferias de proveedores</li> <li>• Portal de Contratistas</li> <li>• Portal de proveedores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensual</li> <li>• Semestral</li> <li>• A solicitud de Blumar</li> <li>• Según requerimiento</li> <li>• Anuales o semestrales</li> <li>• Permanente</li> <li>• Permanente</li> </ul>
<b>Comunidades</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas Tripartitas</li> <li>• Reuniones Bilaterales</li> <li>• Ferias de Alimentación Saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensual</li> <li>• Permanente</li> <li>• Según requerimiento</li> </ul>





## ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Blumar Seafoods se compone por un conjunto de normas y principios que estructuran el diseño y el funcionamiento de los organismos de la empresa. Por medio de este orden se facilita la organización interna, se identifican riesgos potenciales, se definen políticas e implementan estándares y sistemas de gestión.







# ESTRUCTURA ACCIONARIA BLUMAR GRI (102- 18)

Somos una Sociedad Anónima abierta que se rige por las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero y, en general, por la legislación comercial, tributaria y laboral vigente.

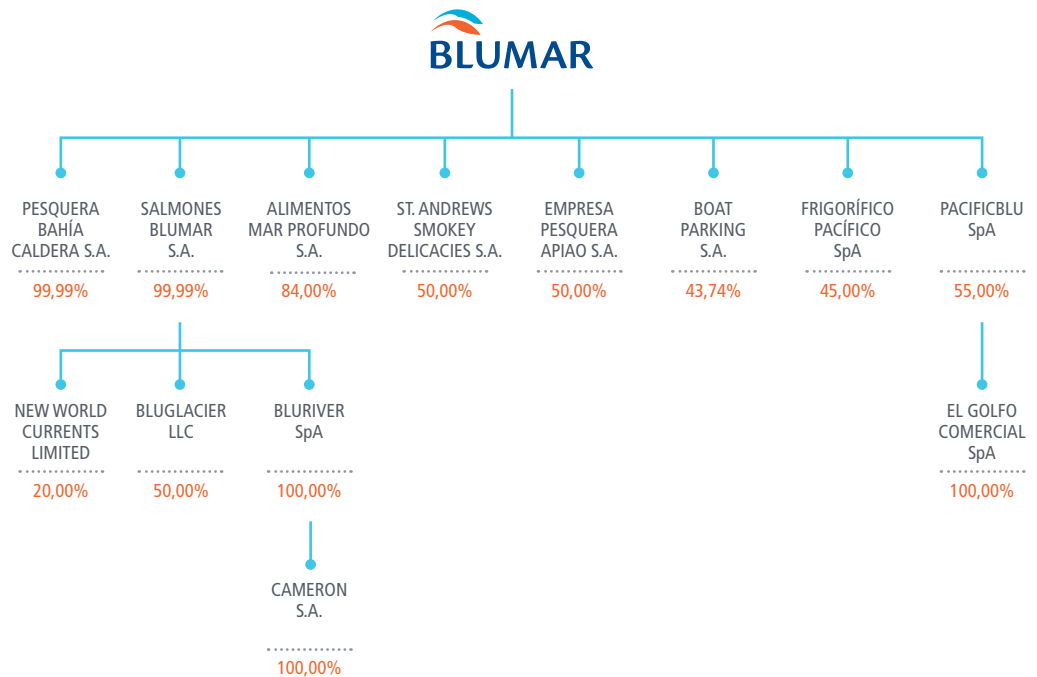
Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 283 de fecha 5 de febrero de 2010, se informa que Blumar S.A es controlada por un grupo controlador que detenta el 78,81% de las acciones emitidas, el cual está integrado por dos grupos de accionistas con acuerdo de actuación conjunta, convenido en un pacto de accionistas suscrito por instrumento privado con fecha 19 de octubre de 2011.

Los dos grupos de accionistas referidos, miembros del controlador, corresponden al "Grupo Sárquis" y "Grupo Las Urbinas".

## PROPIEDADES BLUMAR S.A Y SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

GRI (102-5 / 102-18 / 102-45)

A continuación, se presenta un cuadro esquemático de las relaciones de propiedad de Blumar S.A. y sus subsidiarias, asociadas al 31 de diciembre de 2018.



## DIRECTORIO BLUMAR

GRI (102-18 / 102-19 /

102-23/ 102-27 )



**PRESIDENTE**  
RODRIGO SARQUIS SAID  
INGENIERO COMERCIAL



**VICEPRESIDENTE**  
PABLO SANTA CRUZ NEGRI  
INGENIERO COMERCIAL



**VICEPRESIDENTE**  
JULIO FERNÁNDEZ TALADRIZ  
INGENIERO COMERCIAL



**DIRECTOR**  
ALBERTO ROMERO SILVA  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL



**DIRECTOR**  
GONZALO SARQUIS SAID  
ABOGADO



**DIRECTOR**  
ANDRÉS SANTA CRUZ LÓPEZ  
EMPRESARIO



**DIRECTOR**  
ALFREDO ENRIONE CÁCERES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

Para mayor información de nuestro Directorio puede remitirse a nuestra memoria corporativa que se encuentra disponible en

[www.blumar.com/Inversionistas/Memorias](http://www.blumar.com/Inversionistas/Memorias)



## ESTRUCTURA Y COMITÉS DEL DIRECTORIO

GRI (102-18 / 102-19 / 102-22  
/ 102-24 )

Siete miembros componen el Directorio de Blumar S.A., quienes fueron elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas Blumar S.A. -celebrada el 20 de abril de 2018. De ellos, ninguno ocupa un cargo ejecutivo, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley 18.046, la compañía debe tener a lo menos un Director Independiente. Actualmente, el Directorio cuenta con dos Directores Independientes respecto del controlador de la sociedad: Julio Enrique Fernández Taladriz y Andrés Pedro Santa Cruz López, de acuerdo a los requisitos establecidos en los incisos cuarto y quinto del artículo 50 bis de la ley antes indicada. Los Directores Independientes fueron electos en tal calidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 20 de abril de 2018. En relación a las funciones del Directorio, se asignaron funciones distintas a sus cargos de directores de la sociedad a Rodrigo Sarquis Said y Alberto Romero Silva. Estas funciones, para ambos, son las de representación a nombre de Blumar S.A en la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES); en tanto, Alberto Romero Silva participa en nombre de la compañía en la Asociación de la Industria del Salmón, y a Rodrigo Sarquis Said le corresponde participar en la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca). La misión de nuestro Directorio es maximizar el valor de la empresa, a través de una dirección estratégica, estableciendo políticas y metas, supervisando el desempeño económico, social y ambiental, los riesgos y los sistemas de control interno.

## FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE DIRECTORES

GRI (102-19 / 102-20 / 102-26)

En la Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2018 se renovó el Directorio de la compañía por un nuevo periodo estatutario, por lo que en Sesión de Directorio N°385 efectuada el 2 de mayo de 2018 y de acuerdo a las normas de gobierno corporativo contenidas en la Ley N° 18.046 y la Circular N° 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros del año 2009, el Directorio eligió a Don Alfredo Enrione Cáceres como tercer miembro de Comité de Directores, el cual ya se encontraba conformado por los Directores Independientes Señores Julio Fernández Taladriz y Andrés Santa Cruz López, quienes lo integran por derecho propio. El secretario del comité es Don Gerardo Balbontin Fox, gerente general de Blumar S.A. El Presidente fue designado posteriormente en sesión de Comité N° 69 de 23 de mayo de 2018 y la designación recayó en el señor Director Julio Fernández Taladriz.

Durante 2018, el Comité de Directores sesionó en los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre. En estas reuniones se trataron todas las materias de sus com-

petencias y especialmente, la revisión de los estados financieros trimestrales, semestrales y anuales. Se aprobó la Memoria Anual del año 2017, se propuso al Directorio la empresa de auditoría externa, la cual fue ratificada por la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, y se revisaron las remuneraciones y compensaciones de gerentes y ejecutivos principales. También el Comité autorizó la contratación de la firma EY para servicios distintos de la auditoría externa, en particular la prestación de los servicios de emisión del certificado de plazo de pago verificado (CPPV) para la obtención del Sello ProPyme. Por último, se revisaron también los avances respecto del plan de la auditoría interna con la Gerencia de Auditoría Interna y EPD.

El Comité también revisó especialmente las operaciones que la compañía realizó con sus empresas relacionadas, como Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., St Andrews Smoky Delicacies S.A, Empresa Pesquera Apiao S.A y Frigorífico Pacífico SpA. Las transacciones revisadas se refieren especialmen-

te a servicios de maquila de productos acuícolas, de administración, compras y ventas de materia prima y activos menores, reembolsos de gastos y arriendos de instalaciones. También se incluyó en estas revisiones las operaciones con Pesquera Bio Bio S.A. y Congelados Pacífico SpA, empresas con las cuales también se ha desarrollado una cuenta en participación ("PacíficoBlu") a partir del mes de enero de 2014, aportando los activos de Blumar S.A. asociados a la operación de pesca demersal, la que posteriormente se terminó el 30 de noviembre de 2017, con ocasión de la fusión de la filial Pesca Fina SpA con Congelados Pacífico SpA, siendo la primera absorbida por la última que pasó a denominarse PacíficoBlu SpA.

El Comité de Directores tiene un presupuesto anual para funcionamiento de 492 UF, aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril del año 2018, el cual no fue utilizado durante el período.





## COMITÉS DEL DIRECTORIO

GRI (102-20 / 102-22 / 102-29)

Los miembros del Directorio participan activamente en la supervisión de distintos Comités, entre ellos: Remuneraciones, Gobierno Corporativo, Ética y Crédito de Pescadores Artesanales.

### Comité de Remuneraciones:

Su principal función es brindar apoyo al Directorio respecto de la administración y supervisión de todos los aspectos de las remuneraciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad, incluyendo compensaciones, beneficios e incentivos del personal clave de la compañía. Este Comité se encuentra integrado por los directores señores: Pablo Santa Cruz Negri, Rodrigo Sarquis Said y Alfredo Enrione Cáceres. Durante el año 2018, el Comité de Remuneraciones sesionó en dos oportunidades, durante los meses de marzo y agosto.

### Comité de Gobierno Corporativo

Este Comité busca la adopción a las mejores prácticas de gobierno corporativo y evaluar acciones para el seguimiento y mejora de estas prácticas. Se encuentra integrado por los Directores señores: Pablo Santa Cruz Negri, Alfredo Enrione Cáceres y Julio Fernández Taladriz. Durante el año 2018, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó durante el mes de marzo.

### Comité de Ética

Tiene a cargo velar por la difusión, cumplimiento e interpretación del Código de Conducta y Ética Empresarial, evaluar cualquier cambio normativo que requiera modificaciones a dicho Código y proponer al Directorio las modificaciones a su texto. Se incluyen también dentro de sus funciones recibir y analizar las denuncias efectuadas a través del Canal de Denuncias y canalizarlos a la instancia apropiada. Asimismo, este Comité tiene por función facilitar la resolución de conflictos relacionados con la aplicación del Código de Ética. Este Comité se encuentra integrado por los Directores señores: Gonzalo Sarquis Said y Alfredo Enrione Cáceres, junto a los siguientes Gerentes: Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Personas y Gerente de Auditoría Interna. Durante el año 2018, el Comité de Ética sesionó en dos oportunidades en los meses de abril y agosto, pero por regla general sesiona toda vez que las circunstancias lo requieran.

### Comité de Crédito de Pesca Artesanal

Su función es velar por la mantención de los límites de endeudamiento a Pescadores Artesanales. Este Comité se encuentra integrado por los Directores señores: Julio Fernández Taladriz y Pablo Santa Cruz Negri. Durante el año 2018, el Comité de Crédito de Pesca Artesanal sesionó en una oportunidad en el mes de junio.



## Diversidad en el Directorio



### Número de personas por género

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
N° Directores	7	0	7



### Número de personas por nacionalidad

	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
N° Directores	7	0	7



### Número de personas por rango de edad

	N° Directores
Inferior a 30 Años	0
Entre 30 y 40 Años	0
Entre 41 y 50 Años	0
Entre 51 y 60 Años	4
Entre 61 y 70 Años	3
Superior a 70 Años	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>



### Número de personas por antigüedad

	N° Directores
Menos de 3 Años	0
Entre 3 y 6 Años	3
Más de 6 y menos de 9 Años	4
Entre 9 y 12 Años	0
Más de 12 Años	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

## DESCRIPCIÓN DEL DIRECTORIO

GRI (102-22)



# REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

GRI (102-35 / 102-36 / 102-38 / 102-39)

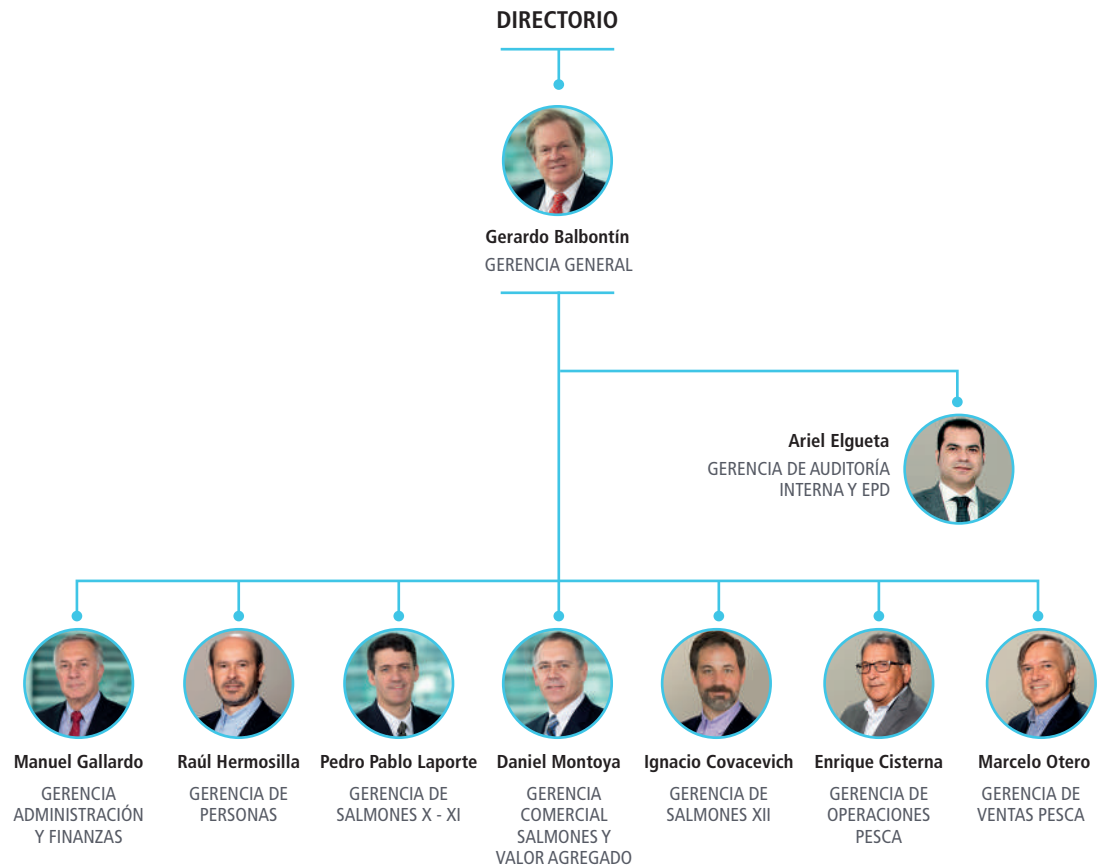
## DIRECTORIO

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018 estableció en 125 Unidades de Fomento (UF) brutas por mes la remuneración de los Directores de la Sociedad para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2019. En el caso de los miembros del Comité de Directores, tienen la remuneración de Director ya señalada y adicionalmente una remuneración de 40 Unidades de Fomento Brutas por mes. La asistencia a reuniones extraordinarias no da derecho a remuneración.

## ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Actualmente, no poseemos planes vigentes de stock options para ejecutivos. En el pasado existió dicha iniciativa, pero se ejecutaron por última vez en julio del año 2011, lo que se informó de manera completa en las memorias corporativas anuales de 2010 y 2011. La remuneración total percibida por la administración superior de la compañía durante el ejercicio 2018 ascendió a 2.146 millones de dolares.

## Estructura Organizacional



## Remuneraciones Administración Superior

	Remuneración MUSD 2017	Remuneración MUSD 2018
<b>Administración Superior</b>	<b>1.843</b>	<b>2.146</b>



# GESTIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS CORPORATIVAS

GRI (102-31 / 102-33)

Nuestros Directores, Ejecutivos y Trabajadores comparten la visión, los valores, los compromisos y los lineamientos del Código de Conducta y Ética Empresarial, que fue aprobado en Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2013, documento que es revisado anualmente.

## VALORES Y PRINCIPIOS

GRI (102-16)

Contamos con una Carta de valores que guían las decisiones de nuestras operaciones y proyectos. Además, el Código de Conducta y Ética Empresarial enfatiza el compromiso del Directorio por emprender negocios de una manera responsable y transparente. Cada uno de los miembros de nuestro Directorio ha tomado conocimiento del Código, disponible en la web de la compañía, junto con disponer de una copia física del Código de Conducta y Ética Empresarial.

En caso de producirse o tratarse situaciones en las que pudiese generar un conflicto de interés abordado por ley, esta situación se resuelve de acuerdo al Código de Ética existente. Un potencial conflicto de interés se define según el Código de Conducta y Ética Empresarial como "Cualquier circunstancia, hecho o

posición personal que interfiera -o pueda interferir- en la toma de decisiones objetivas por parte del personal de Blumar, o bien que permita tomar para sí mismos o proporcionar a terceros una oportunidad de negocios a través del uso de propiedad, información o posición corporativa". Por lo tanto, ningún Director o Trabajador de Blumar debe realizar actos u operaciones en donde pueda verse ligado a familiares como cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, donde tengan una inversión significativa, o un cargo directivo o gerencial en otra empresa con la cual Blumar mantiene relaciones comerciales.

Para los efectos de garantizar el adecuado conocimiento y administración de materias que podrían originar conflictos de intereses, los directores y cola-

boradores informan anualmente, o cada vez que se produzca algún cambio relacionado con sus negocios, de actividades e inversiones principales en los cuales tengan intereses, sea directamente o a través de alguna de sus personas relacionadas.



## CONDUCTA ÉTICA

GRI (102-17)

El Código de Ética Corporativo define obligaciones y lineamientos básicos de comportamiento, entregando un conjunto de normas internas que guíen las conductas de los Directores, Ejecutivos y Trabajadores, tanto propios como de empresas contratistas. Además, regula la forma en que los representantes de la empresa se deben relacionar con Accionistas, Trabajadores, Autoridades, Comunidades, Clientes, Proveedores y Socios.

## COMITÉ DE ÉTICA

GRI (102-17)

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran el Comité de Ética. Haciendo uso de esta facultad, el Directorio nombró al Gerente General, al Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Auditoría Interna, Gerente de Personas y dos miembros del Directorio para integrar dicho Comité. También corresponderá al Directorio de Blumar nombrar al Encargado de Prevención de Delitos, que en este caso durará tres años en el cargo, siendo designado para estos efectos el Gerente de Auditoría Interna.

---

## CANAL DE DENUNCIAS

GRI (102-25 / 102-26)

La empresa ha diseñado un Canal de Denuncias confidencial, disponible tanto para Trabajadores, Contratistas y/o Proveedores, en el link de la página web [www.blumar.com](http://www.blumar.com), que permite denunciar conductas que incumplan con nuestro Código de Ética o faltas legales (como por ejemplo a la Ley N° 20.393). Los casos pueden ser integrados en forma anónima, a excepción de aquellos por acoso laboral y/o acoso sexual.

La denuncia responsable de actos que violen este Código de Ética, debe entenderse como una contribución a mantener un alto estándar ético en la Empresa, y bajo ningún punto de vista estará expuesta a represalias, ni a consecuencias negativas para quién estime necesario hacerlas.

Los casos recibidos a través de este canal tendrán un plazo de respuesta de 60 días. Durante el año 2018 se recibieron 42 casos de denuncias, las que fueron resueltas en su totalidad.





## MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

GRI (102-25)

En el marco de la Ley 20.393 se definió un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), el que consiste en adoptar medidas que apunten a prevenir o detener una serie de delitos, principalmente: cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y receptación. El Modelo contempla una política que define los lineamientos en el cual se sustenta la adopción, implementación, operación y procedimiento de éste. Los beneficios de este Modelo son: el establecimiento de lineamientos formales para la prevención de delitos, la implementación de un canal de denuncias que garantiza el anonimato del denunciante, mejora de los procedimientos y controles para entregar una mayor eficiencia a la compañía, cuidar su reputación y entregar una mayor confianza a los Clientes y Proveedores. El encargado de Prevención de Delitos es designado por el Directorio y será responsable de desarrollar y comunicar procedimientos que ayuden a prevenir conductas indeseadas, capacitar a las personas en la comprensión de sus alcances y reportar al Directorio semestralmente los avances y novedades en la gestión de prevención. Además, el encargado de Prevención debe gestionar el Canal de Denuncias, mecanismo que permite a las personas poner en conocimiento de la empresa, con protección de su identidad, en forma ágil y oportuna, aquellas denuncias establecidas en la Ley 20.393 y, en general, las que transgreden los comportamientos de nuestro Código de Ética.





## CERTIFICACIÓN MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

GRI (102-25)

Reforzando el compromiso con las mejores prácticas corporativas de clase mundial, el año 2017 se cumplió el objetivo de certificar, por dos años, nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), el que permite prevenir y detectar conductas contrarias a la Ley N° 20.393. El proceso de validación del Modelo estuvo a cargo de la consultora Prelafit Compliance. La certificación fue entregada a Blumar S.A., sociedad anónima abierta, y a sus filiales Salmones Blumar S.A. y Pesquera Bahía Caldera S.A., las cuales pertenecen al grupo Blumar Seafoods. Esta certificación garantiza que la empresa cuenta con políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir ilícitos como son: cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y receptación, contemplados en la Ley N°20.393, que establece la



responsabilidad penal de las personas jurídicas. El proceso de desarrollo, implementación y certificación de nuestro Modelo, consideró una serie de hitos, entre los cuales destacamos: fase de levantamiento de riesgos, redefinición de políticas y procedimientos, habilitación de un canal de denuncias, designación por parte del Directorio de un encargado de Prevención de Delitos, entre otras actividades, que nos permitieron alcanzar con éxito la implementación y certificación de nuestro Modelo. Adicionalmente, realizaremos un seguimiento interno para asegurar, no solamente la implementación y mantenimiento del MPD, sino que también su mejoramiento continuo.



Para hacer una denuncia ingresa aquí  
<http://www.blumar.com/Denuncias/>







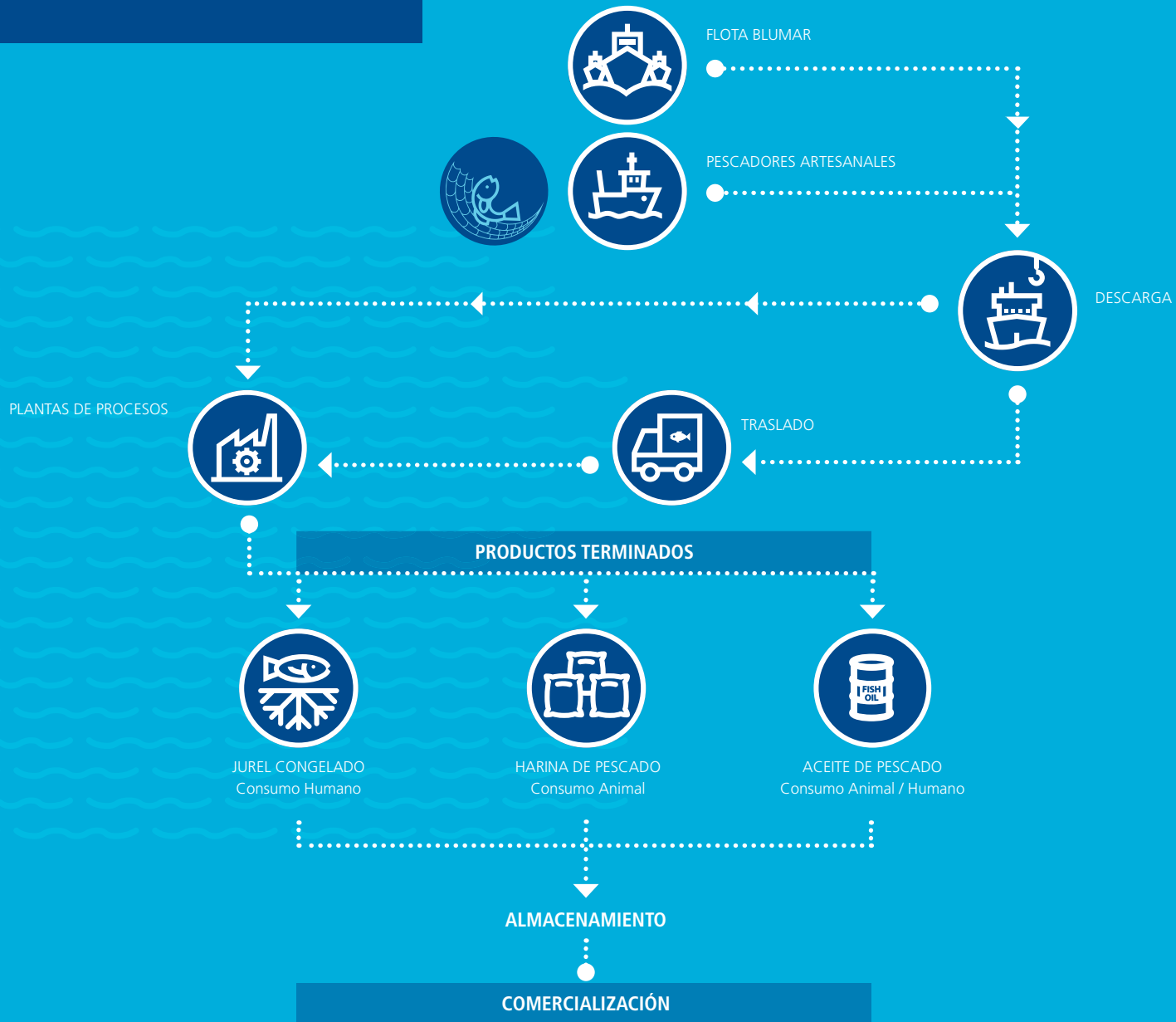
## NUESTROS PRODUCTOS

Producimos alimentos e ingredientes marinos de la más alta calidad con el sabor del fin del mundo.





# UNIDADES DE NEGOCIO Y SU CICLO PRODUCTIVO





## CICLO PRODUCTIVO DE LA PESCA

GRI (102-2)

### Barcos:



Blumar cuenta con una flota compuesta por 6 Pesqueros de Alta Mar (PAM) con tecnología de última generación en monitoreo, sistemas de detección, captura y comunicación, dirigida por personal altamente calificado. Nuestra flota se encuentra acondicionada para la pesca de cerco, detecta, captura y conserva la materia prima de forma eficiente para su posterior descarga. La operación se realiza con modernos equipos de detección que loca-

lizan el cardumen, procediendo a desplegar la red para la captura, desde donde se succiona la pesca hacia las bodegas, recibéndola con agua de mar enfriada a  $-1^{\circ}\text{C}$ , permitiendo la preservación y calidad de ésta a través del enfriamiento continuo. De esta manera, se garantiza que las características organolépticas de la materia prima se mantengan en óptimas condiciones.

### Descarga:



El proceso comienza cuando el barco llega al pontón de descarga donde es evaluada la calidad de la pesca determinándose su destino a las distintas plantas. Luego la pesca es impulsada por un sistema de bombeo de presión/vacío mediante cañerías submarinas, lo que garantiza la calidad de la materia prima minimizando el uso del agua descargada.

### Plantas de Proceso:



#### Plantas de Consumo Humano:

Durante el proceso de descarga el pescado es recepcionado y clasificado por tamaño, siendo seleccionada la materia prima que califica para consumo humano y posteriormente enviada a las líneas automáticas que pesan y empacan en cajas de 20 kilos de producto entero. Luego las cajas son enviadas a túneles de congelación, donde el producto alcanza los  $-18^{\circ}\text{C}$  en un tiempo de 21 horas. Además de los productos enteros, se cuenta con líneas de elaboración de HG (sin cabezas y vísceras), HGT (sin cabeza, cola y vísceras) e IQF (congelamiento individual). Finalmente el producto es almacenado en frigoríficos hasta su venta.

#### Plantas de Harina y Aceite de Pescado:

La producción de harina y aceite de pescado comienza desde la recepción de la materia prima de las embarcaciones de flota industrial y lanchas artesanales, pasando por una serie de etapas que permiten extraer el agua y obtener como resultado harina y aceite de pescado, productos de alto contenido proteico y en ácidos grasos Omega 3, respectivamente.

### Comercialización:

La comercialización varía dependiendo del tipo de producto.



En 2018 el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite de pescado fue el mercado nacional, donde Blumar S.A mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes.

vés de agentes a países de Asia, siendo los principales China, Japón, Corea y Taiwán, además del abastecimiento del mercado nacional.

El jurel congelado se vende en países de África y América, bajo la marca registrada Antarctic Ice.

La harina de pescado se exporta de forma directa y a tra-

En el caso del aceite de pescado, su venta se dirige mayormente a productores de alimento de salmones y a compañías farmacéuticas, que prefieren el producto por su alto contenido de Omega 3.



## CONSUMO HUMANO INDIRECTO

### Harina y Aceite de Pescado



Contamos con 4 plantas de producción, ubicadas en distintos sectores del litoral chileno. Una de ellas en la comuna de Caldera, Región de Atacama, perteneciente a nuestra filial Pesquera Bahía Caldera S.A.; dos en la Región del Biobío, ubicadas en Talcahuano y Coronel, y una en la Región de Los Ríos, en la comuna de Corral.

En 2018 Blumar S.A. produjo 37.583 toneladas de harina y 10.069 toneladas de aceite. Ambos productos representaron en términos económicos ventas por 75.983 millones de dolares, que en conjunto representan el 40% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía.

## UNIDADES DE NEGOCIO Y PRODUCTOS

El ciclo productivo de nuestra actividad abarca la extracción del recurso, la transformación y generación de valor agregado, incluyendo, en parte, la distribución y comercialización. De este proceso se desglosan diversas unidades de negocio: pesca, harina y aceite de pescado, jurel congelado y filetes de merluza.



		2017	2018
		Toneladas	Toneladas
Harina		34.668	37.583
Aceite		9.310	10.069





## CONSUMO HUMANO DIRECTO

### Jurel Congelado

Somos pioneros en la elaboración de este producto en Chile, y el principal productor de jurel congelado a nivel nacional. Nuestras dos plantas de congelados cuentan con una capacidad de producción de 585 toneladas por día. En 2018 se produjeron 52.996 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT) y las ventas alcanzaron a 52.710 millones de dolares, representando 28% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía. El 38% de estas tuvo como destino Nigeria, siendo Perú el segundo destino de mayor importancia con un 27% de las ventas.



### Merluza y otros pesca blanca

Producimos merluza congelada, fresca y apanada, contando para ello con una planta de congelados y otra de apanados. Desde diciembre de 2017, operamos el negocio de extracción, producción y comercialización de pesca blanca (como merluza, jibia, entre otros) mediante nuestra filial PacificBlu SpA. Esta última se materializó mediante la fusión de Congelados del Pacífico y Pesca Fina SpA, luego de operar en conjunto desde el año 2014.

### Cultivo, procesamiento y comercialización de choritos

El cultivo, procesamiento y exportación de choritos se desarrolla a través de empresas coligadas: St Andrews Smoky Delicacies S.A. y Empresa Pesquera Apiao S.A.

El negocio se desarrolla desde la siembra de choritos por parte de Empresa Pesquera Apiao S.A. en sus propias concesiones de mar, situadas en la Isla de Chiloé.

La filial St Andrews Smoky Delicacies S.A. cuenta en Chiloé con dos modernas plantas, donde se procesan y transforman las materias primas en productos para comercializarse, como carne o IQF, en media concha y entero.





PESCA

## CALIDAD E INOCUIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS GRI (416-1)

En Blumar contamos con políticas y procedimientos para asegurar la legalidad, calidad e inocuidad de nuestros productos. Como productores de alimentos, ya sean de consumo humano directo o indirecto, nuestros mercados nos exigen diversas certificaciones, dentro de las cuales contamos con las siguientes:



### HACCP

Certificación otorgada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile, que apunta a garantizar la inocuidad de los productos pesqueros elaborados en plantas sometidas a un análisis de riesgos y control de puntos críticos, bajo la atenta supervisión de la autoridad sanitaria. Es requerida obligatoriamente por el mercado de la Unión Europea, China e indirectamente, por el mercado doméstico.



### IFFO RS

Certificación ISEAL es la asociación de membresía global para los estándares de sostenibilidad, que rige el suministro responsable de materias primas destinadas a la elaboración de harinas y aceites de pescado, cuya nueva versión 2.0 entra en vigencia en 2019, acoge índices de sustentabilidad de las especies utilizadas, bajo un criterio de evaluación de pesquerías mixtas. Esta certificación es fundamental en la cadena de valor de la industria del salmón, dado que los criterios del GSI valoran el uso de especies sustentables como vía de obtención de un salmón certificado ASC (Aquaculture Stewardship Council).



### HALAL

Halal es un término árabe que significa "permitido" "licito", y en general, se refiere a todo aquello que por sus características, procesos y contenido es apto para el consumo de musulmanes según la ley islámica. Esta certificación de aceite de pescado para el consumo humano, es proporcionada por el Centro Islámico de Chile y está orientada a la Comunidad Islámica de Asia, donde somos proveedores de aceites ricos en ácidos grasos Omega 3.



## Beneficios de la Harina y Aceite de Pescado

Por sus atractivas propiedades alimenticias, ambos son utilizados fundamentalmente como materia prima en la producción de alimentos para peces y para la crianza de animales. Además, se utilizan como ingredientes para procesar otros alimentos, en la producción de farmacéuticos o en la industria de los cosméticos.

La harina de pescado tiene un elevado contenido proteico (mayor a 67%) y una alta cantidad de aminoácidos esenciales, que lo hace preferible frente a sustitutos vegetales. El aceite de pescado, por otra parte, posee una alta concentración de ácidos grasos esenciales - EPA y DHA - (más conocidos como Omega 3), motivo por el que también es usado en consumo humano directo como suplemento alimenticio. (Datos extraídos en base a estudios de The Marine Ingredients Organisation "IFFO").

Fuente: IFFO



## Beneficios del Jurel

El jurel es un alimento de múltiples propiedades nutricionales, con proteínas únicas y con un alto contenido de Omega 3.

El jurel, al ser un pescado azul, entra dentro de la categoría de pescados grasos con un aporte nutricional que destaca en ácidos grasos y Omega 3, 100 gr de jurel aportan cerca de 7 gramos de grasa y un total de 127 calorías. Estos ayudan a disminuir el colesterol en el cuerpo y disminuir riesgo de enfermedades cardiovasculares, propiedades que hacen de su consumo algo recomendado para niños en gestación, embarazadas y adultos.

Este pescado, además, es rico en proteínas de buena calidad con alto valor biológico, vitaminas A y D y minerales como hierro, magnesio y yodo.

Fuente: IFFO





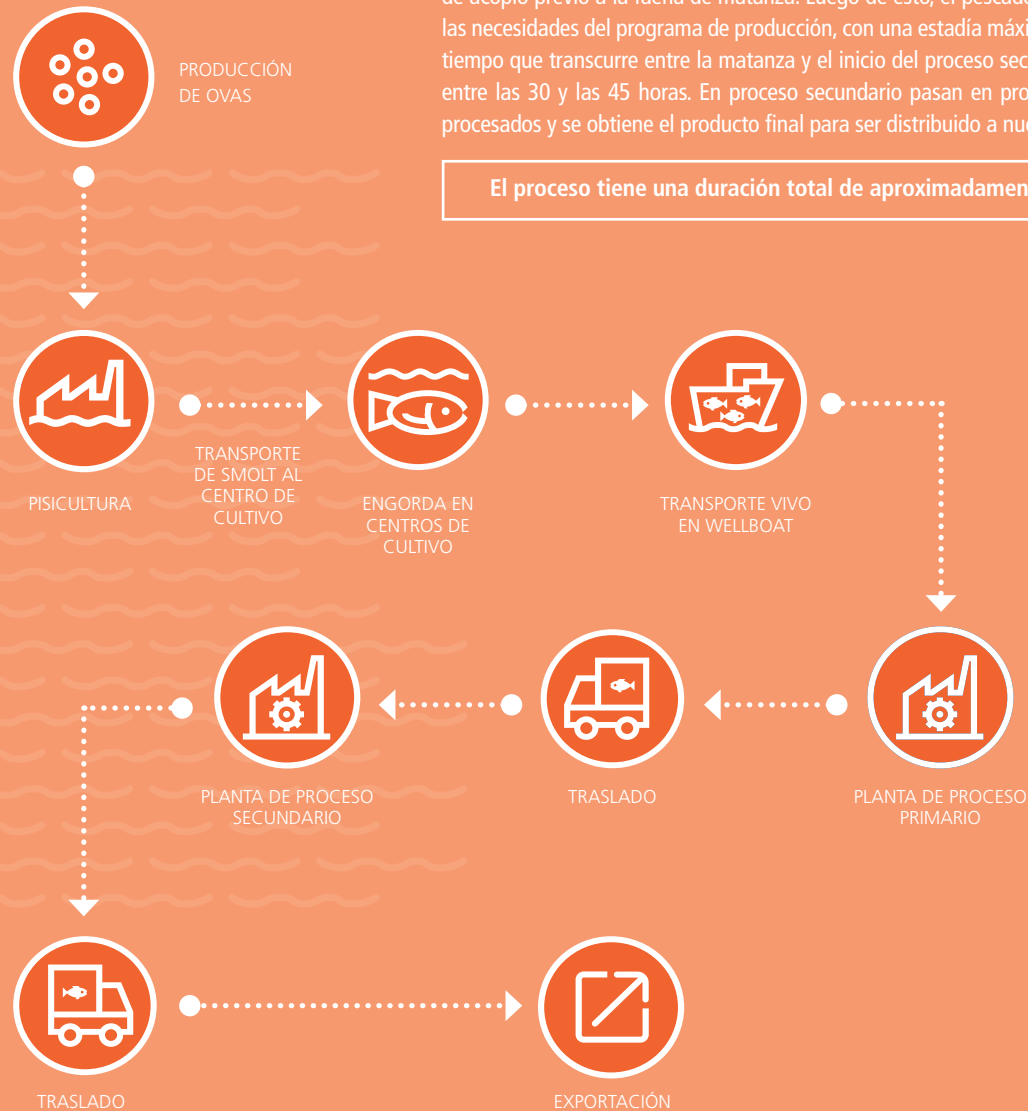


# UNIDADES DE NEGOCIO Y SU CICLO PRODUCTIVO



El ciclo del salmón inicia con la Producción de Ovas las cuales tardan aproximadamente 2 meses en estar listas para el traslado a la Piscicultura, donde permanecen 12 meses hasta que la especie es transportada a los Centros de Cultivo, en los cuales habitan durante 17 meses hasta que alcanzan el tamaño necesario para ser procesados. Una vez que los salmones alcanzan su crecimiento óptimo, son transportados en wellboats viajando en promedio 12 horas, considerando que el Rango depende de la distancia entre cada centro y el acopio respectivo. Luego del viaje en wellboat, los peces permanecen entre 12 y 24 horas en reposo en las jaulas de acopio previo a la faena de matanza. Luego de esto, el pescado es procesado de acuerdo a las necesidades del programa de producción, con una estadía máxima en el acopio de 5 días. El tiempo que transcurre entre la matanza y el inicio del proceso secundario en Talcahuano varía entre las 30 y las 45 horas. En proceso secundario pasan en promedio 33 horas, donde son procesados y se obtiene el producto final para ser distribuido a nuestros mercados.

**El proceso tiene una duración total de aproximadamente 31 meses.**





## CICLO PRODUCTIVO DEL SALMÓN

GRI (102-2)



### Genética y Provisión de Ovas:

La base de nuestro negocio es proporcionar productos de calidad. Es por esto que ha sido clave el importante acuerdo de abastecimiento de ovas que hemos firmado con empresas líderes en genética del área de salmóni-

cultura, procedimientos de selección que garantizan la reproducción de peces resistentes a enfermedades y con mayor potencial de crecimiento.



### Producción de Smolt:

Poseemos un acuerdo de exclusividad con una piscicultura de recirculación junto al mar que produce un alto porcentaje de nuestros smolt, es decir, salmones juveniles que se encuentran en proceso de adaptación fisiológica para vivir en un medio marino. Estos cuentan con estrictos estándares de bioseguridad y de seguridad para el logro de los siguientes objetivos:

- Controlar y gestionar de mejor manera el crecimiento.

- Prevenir enfermedades que puedan transmitirse entre los peces.
- Sembrar en los periodos adecuados para cada barrio productivo.
- Independizar las subáreas productivas para evitar contaminación cruzada en la piscicultura.
- Realizar carga directa de smolt desde la piscicultura a los barcos para su traslado a los centros de cultivo, minimizando el estrés de los peces.



### Centros de Cultivo:

Contamos con 51 concesiones propias de acuicultura donde operan nuestros centros de cultivos: 36 ubicados en la Región de Aysén, uno en la Región de Los Lagos y 14 concesiones en la Región de Magallanes. Los centros que operamos poseen un moderno pontón de alimentación, con un alto estándar de habitabilidad para alojar al personal que trabaja en la operación, así como los servicios de buceo contratista. Los pontones también cuentan con almacenamiento de alimentos para los salmones, así como salas de esparcimiento, sala de ejercicio y todo lo necesario para proveer un buen estándar a quienes realizan la función productiva en el mar. Cada centro tiene 20 jaulas de cultivo, de 30 por 30 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por

parte de lobos y pájaros, y que adicionalmente minimizan la posibilidad de daño a los mismos. Cada uno de los centros de cultivo está preparado para producir entre 3.000 y 6.000 toneladas por cada ciclo de producción, el cual tiene una duración de entre 15 a 18 meses para el salmón atlántico. La tecnología en el cultivo de salmones es operada por equipos profesionales de amplia experiencia en el área. Se ha puesto un cuidado especial en la selección del equipo de alimentación y el alimento, proporcionando soluciones que concuerden con el bienestar de los peces, eficiencia, sustentabilidad y cuidado del medio ambiente y, lo más importante, un producto de buena calidad para los clientes.



### Plantas de Proceso:

Una vez que el salmón finaliza su ciclo y está en condiciones para ser cosechado, es transportado a bordo de modernos barcos de transporte para peces vivos, llamados wellboats, desde los centros de cultivo, donde el primer destino es la planta de proceso primario ubicada en Quellón. Luego la producción es procesada en una planta propia, emplazada en Talcahuano, con capacidad de producción de 40.000 toneladas al año. Aquí la materia prima es transformada en distintos productos, dentro de los cuales los más importantes son filetes, producto entero y porciones, en distintas conservacio-

nes (frescos o congelados), donde la producción se desarrolla bajo un estricto control sanitario, al tratarse de producto para consumo humano.

La planta se encuentra equipada con la última tecnología disponible para procesar una vasta gama de productos frescos y congelados, tales como: entero, H&G, filetes, porciones, bloques y muchos otros, desarrollados especialmente según las necesidades de los clientes. Además, posee las certificaciones HACCP, BRC, IFS, BAP, Global GAP y ASC, lo que posibilita la exportación a distintos mercados.



### Exportación:

Luego, es comercializada en forma directa por la compañía en los mercados de exportación de estos productos. Con este fin, Blumar S.A. abrió en 2012 una oficina comercial en Miami, Estados Unidos, llamada BluGlacier, la cual hoy

posee propiedad compartida en un 50% con otra empresa acuícola nacional. En el año 2013, también se abrió una oficina conjunta de ventas con otros productores en China, llamada New World Currents.



## UNIDAD DE NEGOCIO Y PRODUCTOS GRI (102-2)

Considerando todas las especies de salmónidos, Salmones Blumar es la octava empresa exportadora a nivel nacional, con un 6% de participación de mercado y exportaciones totales por 291 millones de dolares.

Ingresamos al negocio del cultivo de salmones en 2006 como parte de una estrategia de diversificación hacia la acuicultura. La promoción de estilos de vida saludable y la conciencia por una alimentación sana, han sido los ejes que han impulsado el consumo de salmón producto de la amplia variedad de beneficios que presentan como fuente de proteínas, Omega 3 y la prevención de enfermedades coronarias, entre otros.

En nuestro país, se cultivan tres especies de salmónidos: el salmón Atlántico, la trucha y el salmón Pacífico. En 2018 cosechamos 55,5 mil toneladas WFE de las cuales 51,5 mil corresponden a salmón atlántico y 4,0 mil toneladas corresponden a salmón coho. Las ventas acuícolas totalizaron 315 millones de dolares, donde los principales mercados de destino fueron Estados Unidos, Latinoamérica, donde destacaron Brasil y México, además de Asia.

### 16 Centros de crianza operan de forma alternada

### 51 Concesiones propias

36 Ubicadas en la Región de Aysén

1 Ubicada en la Región de los Lagos

14 Ubicadas en la Región de Magallanes

SANTIAGO

TALCAHUANO

PUERTO MONTT

AYSÉN

PUNTA ARENAS







## Beneficios del Salmón

Bajo en calorías, el salmón contiene elevados niveles de ácidos grasos Omega 3 (DHA y EPA), Omega 6, nutrientes y proteínas. También posee altas concentraciones de vitaminas A, B6-B3, D y K, más minerales esenciales como el selenio, zinc, potasio, yodo y fósforo.

Investigaciones científicas demuestran los principales beneficios y aportes del consumo de salmón para la salud de las personas: mejora las defensas del organismo, beneficia la salud de las mujeres en períodos de gestación y lactancia, mejora el sistema cognitivo y visual de los niños, reduce el riesgo de enfermedades neurológicas como el Parkinson y el Alzheimer, ayuda a controlar la tensión arterial y mantener el metabolismo activo, disminuye los niveles de triglicéridos y colesterol en la sangre, previene la aparición de trombosis y reduce los riesgos cardiovasculares, mejora la función pulmonar y reduce el asma, posee efectos beneficiosos en enfermedades inflamatorias como artritis reumatoide, inflamación intestinal y de la piel, reduce el crecimiento de células cancerígenas y contribuye a prevenir el cáncer de mama, próstata y colon, es beneficioso para el tratamiento y prevención de ciertos trastornos mentales, principalmente la depresión.

Fuente: SALMONCHILE



SALMÓN ATLÁNTICO



POLLO



CERDO



RES

### RETENCIÓN DE PROTEÍNAS

La retención de proteínas describe la ganancia de proteínas como porcentaje de la ingesta de proteínas de los alimentos. Ésta se calcula en porcentaje (proteínas en porciones comestibles / energía bruta (EB) de los alimentos consumidos).

28%

37%

21%

14%

Fuente: Global Salmon Initiative

### RETENCIÓN DE ENERGÍA

La retención de energía describe la eficiencia de un producto en la retención de energía a partir del alimento. Ésta se calcula en porcentaje (energía en porciones comestibles / energía bruta (EB) de los alimentos consumidos).

23%

10%

14%

No hay información

Fuente: Global Salmon Initiative

### RETENCIÓN DE CALORÍAS

Este indicador describe la ganancia en calorías comestibles como un porcentaje de la ingesta total del alimento. Su cálculo se realiza sobre la base de calorías en la porción comestible versus las consumidas en la alimentación.

25%

27%

16%

7%

Fuente: Global Salmon Initiative

### FACTOR DE CONVERSIÓN DE ALIMENTOS

El Índice de Conversión Alimenticia (FCR, por sus siglas en inglés) mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. (Cantidad de alimento para producir 1 kg de proteína animal)

1,2 - 1,5  
Kilogramos

1,7 - 2  
Kilogramos

2,7 - 5  
Kilogramos

6 - 10  
Kilogramos

### AGUA DULCE

Consumo de agua dulce para producir 1 kilogramo de proteína comestible.

2.000  
Litros

4.300  
Litros

6.000  
Litros

15.400  
Litros

### HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide el total de emisiones de gases de efecto invernadero causados directa e indirectamente por la elaboración de un producto. (kg de CO2 equivalente / kg de proteína comestible)

2,9  
Kilogramos

2,7  
Kilogramos

5,9  
Kilogramos

30  
Kilogramos

\* Las cifras reflejan el índice de Conversión alimenticia y la huella de carbono del salmón atlántico de cultivo.

Fuente: Global Salmon Initiative, Salmon Farming Industry Handbook 2019



# CALIDAD E INOCUIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS GRI (416-1)

En Salmones Blumar contamos con políticas y procedimientos para asegurar la legalidad, calidad e inocuidad de nuestros productos. Es por esto que se llevan a cabo distintas acciones, entre las que destaca un Sistema de Gestión que es sometido periódicamente a auditorías de certificación, bajo protocolo HACCP de la autoridad nacional Semapesca y a estándares internacionales como BRC, IFS, BAP, GLOBAL-GAP, KOSHER y ASC; y a la implementa-

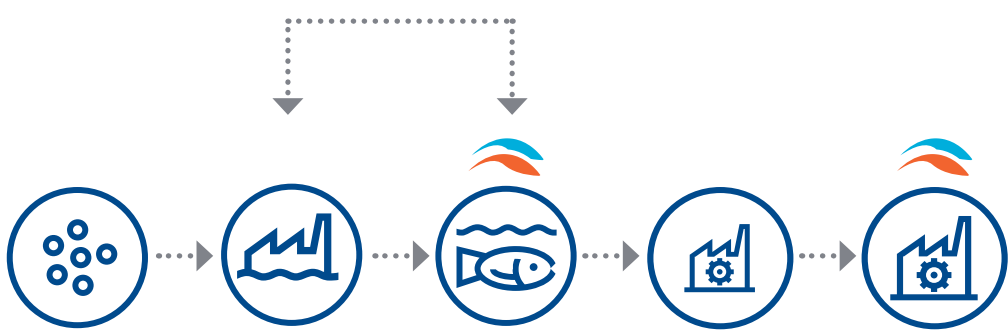
ción de un sistema de trazabilidad de productos y un plan de prevención contra actos deliberados.

A continuación mostramos un esquema con el detalle de las certificaciones que poseemos en toda nuestra cadena productiva. Las instalaciones que son propias de Blumar tienen el logo incorporado, y corresponden a la totalidad de nuestros centros de cultivo y la planta de procesamiento de salmones.



## SALMONES

### PROVEEDORES DE ALIMENTOS



PROVEEDORES DE OVAS

PISCULTURAS

CENTROS DE CULTIVO

PLANTA DE PROCESO PRIMARIO

PLANTAS DE PROCESAMIENTO



\* Primer centro certificado



El 100% de nuestros centros de cultivo operativos el 2018 tienen certificación BAP y Global GAP; totalizando 18 centros de cultivo. Además, el centro de cultivo Caicura obtuvo en 2018 la certificación ASC.



En 2018 obtuvimos certificación ASC en la planta de procesamiento de salmones y en el centro de cultivo Caicura, con este logro nos acercamos a nuestra meta que asumimos mediante el GSI de certificar la totalidad de nuestros centros de cultivos en el menor tiempo posible.

La certificación ASC es ampliamente reconocida a nivel mundial y catalogada como la más exigente actualmente en el ámbito acuícola.

Es un conjunto de normas internacionalmente reconocidas sobre las buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de acuicultura. Toda nuestra cadena de suministro cuenta con esta certificación.



La certificación Mejores Prácticas en Acuicultura (BAP, por su sigla en inglés) aborda la responsabilidad social y medioambiental, el bienestar animal, así como la seguridad y la trazabilidad de productos, y define estándares de buenas prácticas acuícolas para cada tipo de instalación. Contamos con la certificación máxima, BAP 4 estrellas.



El Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés) es un proceso sistemático preventivo para garantizar la inocuidad alimentaria, de forma lógica y objetiva.



Norma que asegura la calidad y la seguridad alimentaria de procesos y productos.



Norma británica de calidad y seguridad alimentaria.



Es un sistema de control de calidad de los alimentos según las normas judías. La palabra Kosher significa "puro" o "adecuado" en hebreo.



The Aquaculture Stewardship Council, es una organización independiente, con influencia mundial, que busca reconocer y recompensar la acuicultura responsable a través del programa de certificación de acuicultura de ASC y las etiquetas para productos del mar.





Temas  
Materiales

## SALUD Y BIENESTAR DE NUESTRAS ESPECIES / GRI (103-1)

El bienestar de nuestras especies cultivadas es un elemento indispensable para mantener los altos estándares que tenemos en torno a la industria del salmón. Es por esto que contamos con procesos adecuados y maquinaria de última tecnología que facilita el monitoreo constante en los centros de cultivo de la compañía, en conjunto con un equipo veterinario capacitado para identificar y hacer uso de las herramientas adecuadas para garantizar el welfare y salud animal, siguiendo las directrices de una prescripción del profesional certificado en la salud de la especie.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Nuestra estrategia sanitaria se basa en la siembra de smolt de alta calidad sanitaria y genética, sanitaria y genética, estrictas medidas de bioseguridad en cada una de las áreas, monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces y capacitaciones al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal.

La totalidad de nuestros smolts son producidos en instalaciones bajo estricta supervisión profesional, por lo que contamos con un exigente control de inocuidad y calidad.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL /

GRI (103-2)

Gerencia Salmones

Gerencia de Producción y Operaciones Salmones

Subgerencia de Salud y Agua Dulce

## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

- ★ GSI: Iniciativa Global de Salmón, donde estamos comprometidos por trabajamos activamente en favor de la sostenibilidad y mejora continua de nuestra actividad.
- ★ Proyecto Pincoy: Iniciativa colaborativa con el objetivo de reducir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile.
- ★ AquaBench: es una empresa que da soporte a la industria salmicultora chilena a través de análisis, investigaciones y auditorías. Además, promueve buenas prácticas, tiene una mesa de trabajo asociada al Cálígus y SRS y promueve la reducción del uso de antibióticos.
- ★ FIE: El Fondo de Inversión Estratégica, es un instrumento de política pública orientado al financiamiento de iniciativas orientadas a mejorar la productividad, diversificar nuestra base productiva e incrementar el valor agregado de nuestra economía, este focaliza sus inversiones en iniciativas de alto impacto. En particular, en la industria del salmón se llevó a cabo un proyecto de gran envergadura para minimizar el uso de antibióticos en la industria, estudiando a fondo el principal agente causal de su uso.
- ★ ICTIOS: Es un consorcio biotecnológico chileno surgido a partir del trabajo científico del Centro de Biotecnología Acuícola (CBA) de la Universidad de Santiago y de la colaboración con empresas productoras y proveedoras de la industria, para entregar soluciones sustentables y de última generación, para la prevención y control de enfermedades en la acuicultura.



## CUMPLIMIENTO NORMATIVO /

GRI (419-1)

Durante el año 2018 no presentamos multas relativas al suministro y el uso de productos y servicios.



## INICIATIVAS DESTACADAS / GRI (103-2)

### GLOBAL SALMON INITIATIVE (GSI)



La Iniciativa Global del Salmón (GSI en sus siglas en inglés) es una instancia establecida por productores de salmón cultivado a nivel global, enfocados en hacer progresos significativos en la sostenibilidad de la industria. A la fecha cuenta con 16 miembros con operaciones que abarcan ocho países, entre ellos: Australia, Canadá, Chile, las Islas Feroe, Irlanda, Nueva Zelanda, Noruega y el Reino Unido, grupo que representa 50 % del sector global del salmón cultivado, y del cual Chile constituye la mayoría del número de empresas participantes.

Los miembros de GSI tienen una visión común de ofrecer una fuente saludable y sustentable de proteína para alimentar a una creciente población, minimizando al mismo tiempo su huella ambiental y mejorando continuamente su aporte social.

Los principios en los que se basa son Sustentabilidad mejorada, Cooperación y Transparencia.

Desde 2015, GSI publica anualmente el Informe de Sustentabilidad de la industria, con la finalidad de transparentar indicadores claves de las compañías del sector.

Este informe es auditado por una casa certificadora independiente y los resultados de Blumar pueden ser encontrados en el siguiente link: [www.globalsalmoninitiative.org/es/](http://www.globalsalmoninitiative.org/es/)

El compromiso de GSI es minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, continuar mejorando el impacto social, gestionar nuestras operaciones de manera de apoyar la estabilidad y el crecimiento económico, generar un producto saludable y nutritivo cultivado de una manera sustentable, y proveer una fuente confiable y transparente de información hacia los stakeholders.

Como empresa focalizamos nuestros esfuerzos en prácticas productivas sustentables, con la finalidad de mejorar en torno a la industria.

GSI eligió como estándar a lograr por parte de sus integrantes la certificación ASC, al tratarse de la certificación más exigente y reconocida actualmente.

**Fuente: Global Salmon Initiative**



### Proyecto PINCOY



Con la meta del crecimiento sustentable y la minimización del uso de antibióticos de la industria, el Proyecto Pincoy involucra la investigación, desarrollo y uso de mejores prácticas de cultivo y bienestar animal, estrategias de vacunación, mejor genética y uso de alimentos funcionales para lograr este objetivo.

Por esta razón, empresas locales y globales, lideradas por Skretting, AquaGen / Blue Genomics, Pharmaq, Centrovvet, Cermaq, Blumar y Ventisqueros, pusieron en marcha durante 2016 el innovador Proyecto Pincoy, que pretende abordar el tema a través de un esfuerzo conjunto y, al mismo tiempo, ofrecer alternativas para un crecimiento sustentable.

Durante 2018 en Chile por cada tonelada de salmón cosechado se utilizaron en promedio 383 gr. de antibióticos en terapias para combatir enfermedades como el SRS, reduciendo significativamente su uso en comparación con 2017.

En nuestro caso participamos con un centro de cultivo en esta iniciativa y participaremos con 2 centros más en la siguiente etapa.

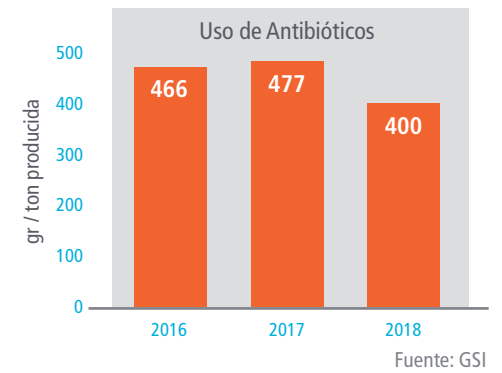
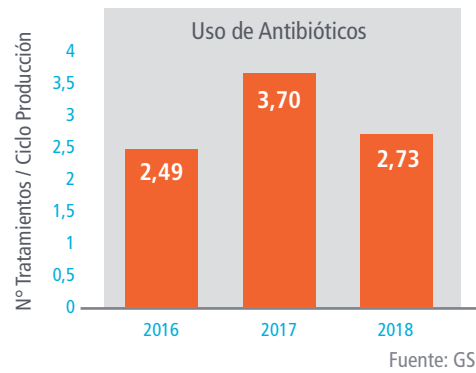
**Fuente: Proyecto Pincoy**



# DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

## Uso de antibióticos

La reducción progresiva del uso de antibióticos es la prioridad de nuestra industria y del sector. El uso de ellos tiene como objetivo garantizar la salud y bienestar de nuestros peces, esto significa que tenemos que utilizar antibióticos cuando se enferman, de la misma manera que lo hacemos los humanos para luchar contra una enfermedad. Solamente hacemos uso de los antibióticos siguiendo las directrices de una prescripción veterinaria, y éstos son utilizados únicamente bajo la supervisión estricta de un profesional certificado en salud de la especie. Es importante destacar que dentro de las prácticas de bienestar animal está el evitar el sufrimiento animal, por lo que tratar las enfermedades es parte de la obligación para quien decida optar por este principio. Finalmente, importante señalar que los antibióticos se administran en un periodo tal que se resguarda la ausencia de estos en el producto final, lo que no solo es revisado internamente a través de extensos muestreos previo a la cosecha, sino también a través de muestreos de la autoridad en las plantas donde se elaboran los productos finales.



El uso de antibióticos, ha sido calculado como número de tratamientos durante el ciclo de producción completo y también como los gramos de antibióticos por tonelada producida.

Destacamos la reducción de un 26% en el número de tratamientos de antibióticos aplicados a los salmones y una reducción de un 16% en cuanto al gramaje de antibiótico utilizado por tonelada de salmón producido, en comparación con 2017

“Este indicador corresponde al cálculo en base al consumo de antibióticos registrados en la totalidad de los ciclos cerrados cosechados durante el año 2018. Este puede diferir del valor oficial declarado por Sernapesca cuyo cálculo corresponde a la división de la cantidad de Antibióticos consumidos por la compañía y la totalidad de Cosecha registradas durante el año 2018.”



En 2018, los centros “Midhurst” y “Orestes” de la Región de Aysén obtuvieron la certificación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) para aquellos centros de cultivo que acrediten su condición como libres de uso de antibióticos durante todo el ciclo productivo en el mar, certificación que también otorgó para la etapa de agua dulce de aquella producción. Esto posicionó a Midhurst como el primer centro de cultivo de salmón Atlántico en la región de Aysén en cultivar salmones sin uso de antibióticos, una de las principales metas de los actores de la salmonicultura nacional. Dentro de las buenas prácticas realizadas para

cumplir este objetivo, destacan los esfuerzos para mejorar la condición de los smolts, usando la mejor genética disponible; la selección de los mejores peces para la siembra, que además estén bien adaptados para la transferencia; la aplicación de vacunas efectivas, la adopción de prácticas que aseguren que los peces tengan las mejores condiciones en el cultivo, buenas dietas y estrategias de alimentación y oportuno control de cáligos, entre otros. El total de estos factores en conjunto con el trabajo del equipo de colaboradores de este centro, permitieron alcanzar este reconocimiento, que refleja nuestras prácticas productivas y sanitarias.

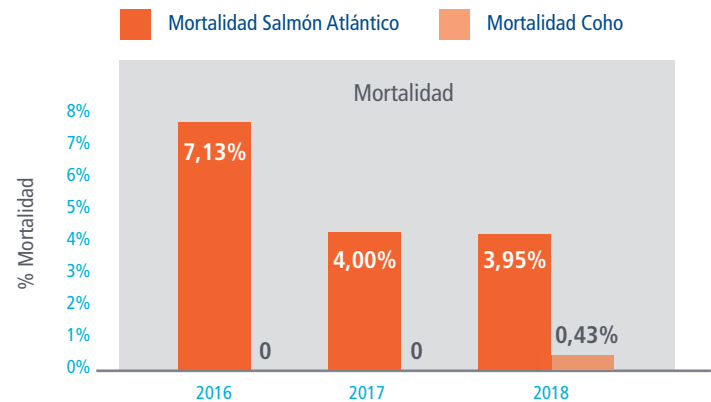
## Mortalidad

La salud de los peces durante su periodo de crecimiento se mide a través de la mortalidad de las especies.

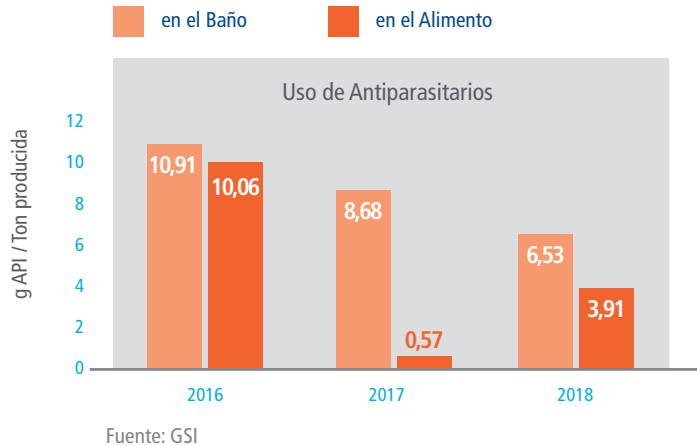
De acuerdo a los estándares de la industria, presentamos la tasa de mortalidad rotativa de 12 meses, que calcula la mortalidad por los últimos 12 meses (enero a diciembre) como proporción del número de peces en el mar, en el último mes del año respecto del total de existencia (descontando la cosecha). Las ventajas de una tasa rotativa de 12 meses es que se eliminan las variantes estacionales. Cabe destacar que estos valores son absolutamente competitivos respecto de la acuicultura de salmones a nivel mundial.

### El cálculo se realiza de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 & \text{12 meses de rotación de mortalidad} = \frac{\text{Nº total de mortalidades en el mar en los últimos 12 meses - Nº total de peces sacrificados por enfermedad o similar y que no cuentan en las cifras de cosecha}}{\text{Nº de cierre de peces en el mar + Nº total de mortalidades en los últimos 12 meses + Nº total de peces cosechados en los últimos 12 meses + Nº total de peces sacrificados en el mar}} \times 100
 \end{aligned}$$







## Tratamiento de Cáligus

Controlar los niveles de cáligus en los peces es una prioridad para Salmones Blumar, debido a que altos niveles de éstos afectan al sistema inmune de los peces cultivados y bajan su apetencia. La cantidad de tratamiento utilizado se calcula como la cantidad de ingredientes farmacéuticos activos (API, por sus siglas en inglés) usados (en gramos) por tonelada de pescado producido (LWE).

Destacamos la reducción de un 25% en el uso de antiparasitarios aplicados en los baños de los salmones.

## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ Nos comprometimos en el Monterrey Bay Aquarium a reducir el consumo de antibióticos en nuestros centros de cultivo en un 50% desde la fecha al 2025, utilizando como referencia el año 2017.
- ★ Reducir la aplicación de tratamientos químicos como método de eliminación del Cáligus de los peces.
- ★ Reducir número de tratamientos de antiparasitarios y desarrollar alternativas de tratamiento más inocuas.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS /

GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias, disponible en la página web.



### ¿Qué es el cáligus?

El cáligus (o piojo de mar) es un parásito natural que se encuentra en todos los océanos del mundo, así como en muchas especies de peces, en el caso concreto de nuestra realidad se encuentra en las sardinas y en los róbalo. Dicho parásito tiene un efecto perjudicial en la salud y el bienestar de los peces infectados y puede reducir la productividad de los centros de cultivo. El control de los niveles de piojo de mar es una prioridad para todos los miembros de GSI, con excepción de los miembros en Australia, donde no hay piojo de mar, y Nueva Zelanda, donde se cría una especie diferente que no se ve afectada por el piojo. Operamos de acuerdo con las disposiciones nacionales relacionadas con los límites de los niveles de cáligus que establecen el número máximo de cáligus por pez en todo el año. Estos límites varían basándose en el tipo de este parásito, periodo del año y jurisdicción.

Fuente: Global Salmon Initiative

### ¿Qué es el SRS?

La Septicemia Rickettsial Salmonídea (SRS) es una infección bacteriana causada por *Piscirickettsia salmonis*, que afecta a los salmónidos en la fase de cultivo en el mar. Cabe señalar que dicha enfermedad es endémica de la fauna marina en Chile. La enfermedad se caracteriza por un predominio de lesiones cutáneas entre las cuales se encuentran vesículas, hemorragias petequiales, hemorragias equimóticas, erosiones y presencia de úlceras únicas o múltiples.

Esta patología representó el 84,2% de las mortalidades por causas infecciosas de s.salar y el 85,4% en trucha arcoíris, de acuerdo a los manifestado en el Informe Sanitario de Salmonicultura en Centros Marinos (1° semestre de 2017), elaborado por el Servicio Nacional de pesca y Acuicultura (Sernapesca).

En Chile la prevención del SRS es mediante vacunación y su control se realiza utilizando principalmente dos antibióticos: Florfenicol y Oxitetraciclina, los cuales no son considerados como antibióticos de importancia crítica para la salud humana según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Fuente: Salmon Expert







## DESEMPEÑO ECONÓMICO

Nuestros resultados económicos se sustentan en la alta calidad de nuestros productos y en la constante relación que mantenemos con los distintos grupos de interés de la compañía.



## SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA

Chile cuenta con un marco legal en el ámbito pesquero, que tiene como finalidad proteger el recurso disponible. En este contexto, a fin de asegurar la sostenibilidad de los recursos marinos de nuestras costas se han fijado cuotas de captura.



En el caso del marco legal de la acuicultura, este regulariza la importación de recursos hidrobiológicos, acceso a áreas para la acuicultura, concesiones, condiciones ambientales y sanitarias, reglas para realizar la práctica con fines científicos u ornamentales, infracciones y sistema sancionatorio.



## MARCO LEGAL DE PESCA Y ACUICULTURA

### Normativa Pesquera

En Chile, la determinación de cuotas de captura y la protección de la sostenibilidad del recurso son aspectos claves del marco regulatorio de la normativa, denominada "Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA)", en particular con su última modificación introducida por la Ley 20.657, publicada en el Diario Oficial del 9 de febrero de 2013, con vigencia a contar del 1 de enero de ese año. En este escenario, nuestras principales unidades de pesquería de la zona centro-sur se encuentran declaradas en estado y régimen de plena explotación, como ocurre con los recursos jurel, anchoveta, sardina común y merluza de cola, entre otros. En ejercicio del derecho otorgado por el artículo segundo transitorio de la ley 20.657, en nuestra categoría de armador titular de autorizaciones de pesca optamos en junio de 2013 por cambiar todas aquellas por Licencias Transables de Pesca clase A (LTP-A), sujetos a las regulaciones de la nueva normativa. En cuanto al fraccionamiento de la cuota global de captura que se fije para cada unidad, se regula entre el sector industrial y el artesanal, del modo que indica el artículo sexto transitorio de la Ley 20.657, de 2013, lo que rige hasta el año 2032. Por decretos exentos del Ministerio de Economía, para cada año calendario siguiente se han establecido las cuotas anuales de captura de las distintas unidades de pesquería sometidas a

Licencias Transables de Pesca; mientras por medio de la respectiva resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se establecen las toneladas de las distintas especies hidrobiológicas que los titulares de aquellas licencias podrán capturar en las respectivas unidades de pesquería autorizadas. Para cumplir sus propósitos, por otra parte, la Ley General de Pesca y Acuicultura crea ocho comités científicos técnicos pesqueros, como organismos asesores y de consulta de la autoridad pesquera en materias relevantes para la administración y manejo de las pesquerías, como en aspectos ambientales y de conservación. Asimismo, se refuerza la institucionalidad dedicada a la investigación, por medio de la creación de un procedimiento para determinar las materias a abordar en el Programa Nacional de Investigación para la Pesca y Acuicultura, radicando la investigación básica de dicho programa en el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), que adquiere otra personalidad jurídica.





## Normativa Acuicola

La nueva normativa de acuicultura se implementó el año 2009 y su mayor transformación se operó a través de la Ley N° 20.434 del año 2010, donde se realizaron cambios en el modelo productivo para hacerlo sustentable, estos fueron:

- Coordinación en la operación de agrupaciones de concesiones como una medida sanitaria, de modo que todos los centros de cultivo descansen al mismo tiempo y así disminuyan los riesgos de enfermedades.
- Se ajustaron los indicadores ambientales, haciéndolos más exigentes y preventivos de situaciones indeseadas.
- Se prohibió la nueva siembra de peces, o continuar la operación sobre otros cultivos, cuando se obtienen informes ambientales negativos acerca de las condiciones del centro. Solo se puede retomar la actividad cuando se comprueba que se han recuperado las condiciones de operación.
- Se estableció una densidad de cultivo (biomasa por m<sup>3</sup>) para los Centros de Salmones, de modo de prevenir eventos sanitarios indeseados.
- Se entregó al Estado la elaboración de los informes de seguimiento de las condiciones ambientales de los Centros de Cultivo, de modo de asegurar que se contratarán terceros independientes, no vinculados a la industria, para realizar los muestreos y los informes.
- Se fortaleció la normativa sobre uso de fármacos y las sanciones por el mal uso.
- Se fortaleció la normativa sobre seguridad de las estructuras de cultivo para prevenir los escapes y el desprendimiento de las especies en cultivo, cambiando el enfoque de mitigación a uno precautorio.
- Se crearon macro zonas como un instrumento de contención de las enfermedades, lo que implica restricciones de transporte en momentos de brotes de enfermedad.
- Se limitó a 25 años el tiempo por el cual se otorgan las concesiones de acuicultura, pudiendo renovarse.
- Se fortalecieron los programas de monitoreo de enfermedades y se dictaron los programas de control de ISA, SRS y de cáligos, principales enfermedades que hoy afectan a la industria salmonera.
- Se fortalecieron las facultades de fiscalización de los Centros de Cultivo y de los prestadores de servicios, cuya actividad incide en el desempeño ambiental y sanitario de la industria.
- Se fortalecieron las normativas sobre importación de especies hidrobiológicas, incorporando el análisis de riesgo como instrumento esencial de las decisiones, todo de conformidad con las directrices de la OIE.

En 2013 se modificó la Ley N°20.657 que fomenta el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, y la ley general de pesca y acuicultura contenida en la ley n° 18.892 y sus modificaciones, cuyas consideraciones fueron que mediante DS N° 319, de 2001, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción dictó el reglamento que establece las medidas de protección, control y erradicación de enfermedades de alto riesgo para las especies hidrobiológicas. Por su parte, el DS N° 56, de 2011, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo modificó el reglamento antes señalado para adecuarlo a las modificaciones introducidas por la ley 20.434, así como actualizar sus disposiciones al actual conocimiento de las enfermedades, de sus agentes causales y las medidas necesarias para evitarlas y controlarlas. Una vez difundida e iniciada la implementación de la modificación señalada anteriormente, se constató la necesidad de realizar ciertos ajustes a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos previstos con la nueva normativa.

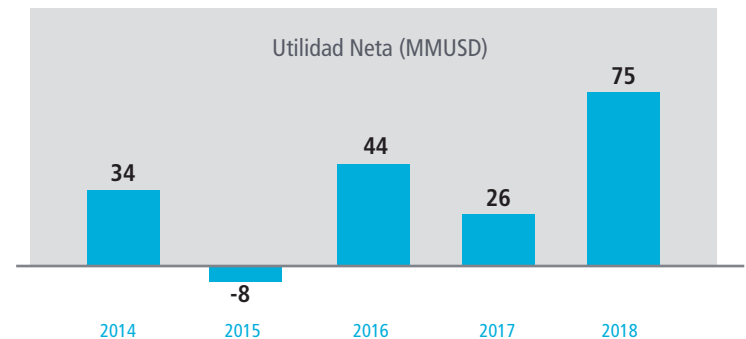
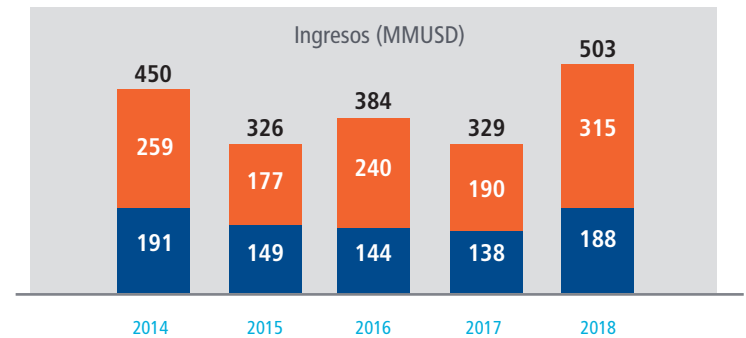
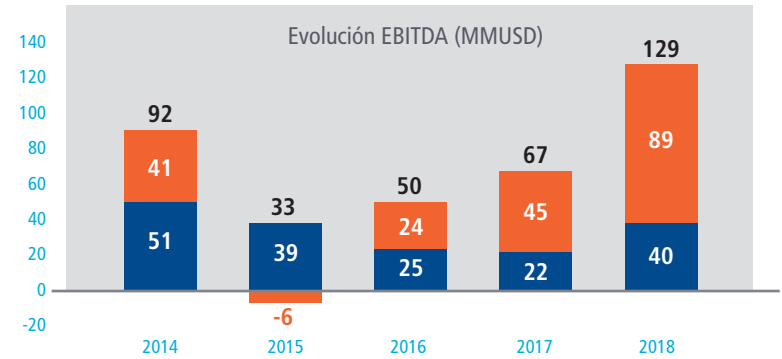
Las consideraciones que indica esta modificación son las siguientes:

- \* El artículo 86 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura, citada en Visto, señala que la Subsecretaría establecerá por resolución, densidades de cultivo por especie o grupo de especies para las agrupaciones de concesiones que se hubieren fijado, de conformidad con el procedimiento indicado en la mencionada disposición.
- \* A fin de establecer los elementos que deberán ser considerados por la Subsecretaría de Pesca en la fijación de las densidades de cultivo y la fórmula de cálculo de la misma, es necesario establecer las normas que señalen las condiciones bajo las cuales se ejercerá dicha facultad.
- \* Atendida la vinculación entre los requisitos y procedimientos previstos en los reglamentos a que se refieren los artículos 86 y 86 bis de la ley, se han incorporado ambas normativas en el mismo cuerpo reglamentario.



## RESULTADOS ECONÓMICOS E INVERSIONES

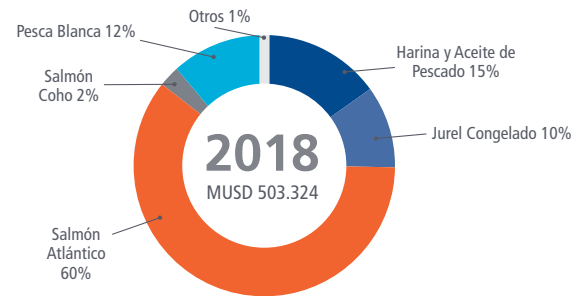
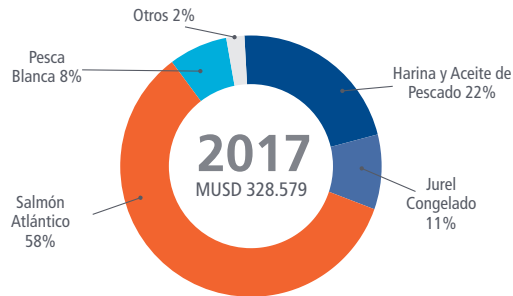
En Blumar no solamente nos preocupamos de nuestros resultados sino también de la forma en que los hacemos posibles, es por esto que nuestra actividad económica se sustenta en base a procesos sostenibles que certifican nuestros productos con estándares de la más alta calidad. En lo que respecta a nuestras inversiones, estas se han centrado en mantener los activos en óptimas condiciones de operación. Los recursos generados en el ejercicio han privilegiado la mantención de los activos, aun cuando se han financiado con apoyo de instituciones bancarias cuando el flujo del periodo ha sido más restringido.



No se realizaron cambios relevantes a la propiedad durante el año 2018 / GRI (102-10)



## Composición de ingresos por productos



## Valor económico generado y distribuido 2018 (en miles de dólares) /

GRI (201-1/ 204-1)

<b>VALOR ECONÓMICO GENERADO</b> MUSD 526,9	Ingreso por Ventas (Ventas de la operación)	526.866
	Ingresos Financieros (dividendos recibidos por subsidiarias, filiales o coligadas; intereses financieros percibidos y venta de activos).	0
<b>VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO</b> MUSD 520,2	Pago a Proveedores (Compra de bienes y servicios)	358.778
	Pago a Colaboradores (Sueldos y beneficios)	58.146
	Pago a Accionistas (Dividendos pagados y recibidos)	26.149
	Inversiones (Compra de propiedades, plantas, equipos y activos intangibles)	64.374
	Pago al Estado (Impuestos, patentes, royalty y FIP)	12.366
	Inversiones en la Comunidad (Proyectos comunitarios)	345
<b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO</b> MUSD 6,7		

El valor económico total generado por la empresa, considerando el consolidado, fue de 526,9 millones de dólares, de los cuales, se distribuyeron 517,4 millones de dólares a los distintos grupos de interés según lo indicado en el esquema. Este indicador se generó basado en el Flujo de Caja.

Del total el 63% corresponde al segmento Acuícola y el 37% al segmento Pesca



De los ingresos Acuícolas: 93% corresponde a ventas de exportación  
7 % ventas nacionales



De los ingresos de Pesca: 66 % corresponden a ventas de exportación  
34 % ventas nacionales

Las inversiones durante el año 2018 ascendieron a una cifra que bordea los **MUSD 64.**

### Negocio Pesquero

Las inversiones realizadas en pesca alcanzaron los **MUSD 12.**

### Negocio Acuícola

Esta filial realizó una inversión de **MUSD 52.**

El Directorio aprobó el presupuesto de inversiones 2019 por un monto total de 75,3 millones de dólares, valor que distribuye en 6,5 millones de dólares para Blumar S.A. 15,0 millones de dólares para Salmones Blumar S.A., 25,6 millones de dólares para su filial BluRiver SpA. y 28,2 millones de dólares en Cameron S.A.



# DESEMPEÑO 2018 / GRI (102-6 / 102-9)

## (PRINCIPALES DESTINOS POR PRODUCTOS EN MMUSD 2018)



Pesca

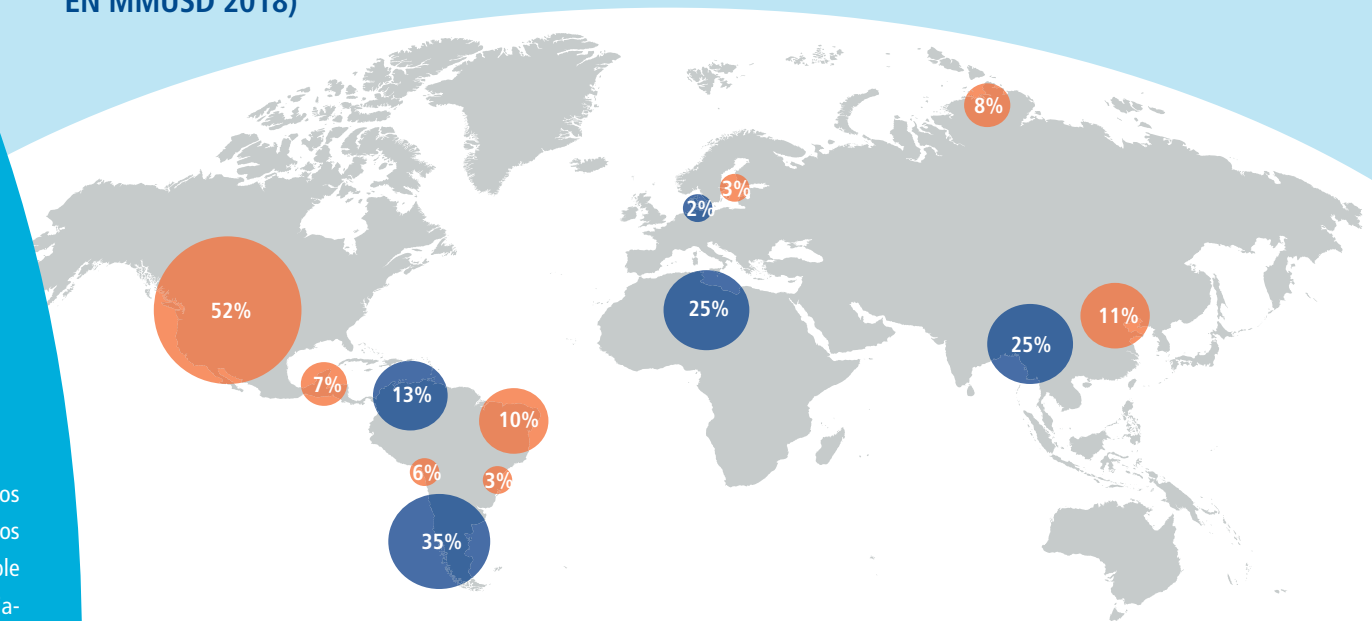


Salmón

## GESTIÓN COMERCIAL

Captar las necesidades de nuestros clientes y dar a conocer los productos que comercializamos es indispensable para Blumar, es por esto que trabajamos en la mejora continua, asegurando la calidad y el servicio que entregamos, para que los productos sean reconocidos satisfactoriamente en los exigentes mercados donde son distribuidos.

Atendemos los requerimientos de nuestros clientes a través de la Gerencia Comercial de la compañía, quienes gestionan y supervisan los contratos de venta, despacho y entrega de nuestros productos en diferentes destinos y un adecuado servicio de post-venta.



Nuestros productos son distribuidos a distintos países a lo largo del mundo, siendo sus principales destinos:

El Jurel Congelado es destinado a mercados externos, donde su principal consumidor es la costa del Atlántico en África, mayoritariamente Nigeria. En Sudamérica es distribuido principalmente en Perú.

Para productos congelados los principales mercados son Estados Unidos y Europa y el mercado interno para productos frescos y apanados.

En lo que respecta a la harina de pescado, esta alcanza cada vez más presencia en los segmentos de mayor valor en Asia (Japón, China, Corea y Taiwan).

Por su parte, el aceite de pescado es vendido en el mercado nacional y también exportado a distintos mercados principalmente para la industria farmacéutica y alimenticia.

En el caso de Salmones Blumar S.A el salmón atlántico fresco y congelado se comercializa en destinos como Estados Unidos, Brasil, Rusia y México.



Con el objetivo de diversificar mercados y aumentar el valor agregado de nuestros productos derivados del jurel congelado, la compañía tomó la decisión de abrir una oficina comercial en Pontevedra, España, la cual nos entregará mayor visibilidad y permitirá llegar a más destinos con nuestros productos pelágicos en Europa.



Además, nuestra filial New World Currents, que distribuye nuestros productos en China, ha logrado también consolidarse como un referente del salmón chileno en ese destino, incrementando en forma muy importante cada año los volúmenes exportados a ese país. En EEUU comercializamos nuestro salmón a través de nuestra filial BluGlacier, que el 2018 fue el mayor importador de salmón chileno en dicho mercado.



Stand de Blumar en la Feria Seafood Expo Global de Bruselas.

## INNOVACIÓN Y EFICIENCIA OPERACIONAL

La innovación dentro de nuestras operaciones se va conformando de acuerdo a las necesidades que surgen para luego poner en marcha los proyectos que fomentarán los avances en la compañía.

La innovación permite adaptarnos a los cambios de la industria, es por esto que desde nuestros inicios se ha trabajado por perfeccionar los procesos productivos de la compañía en beneficio de los distintos públicos de interés.

### AVANCES EN INNOVACIÓN

- A)** El último proyecto de innovación que se llevó a cabo en la Planta de Harina y Aceite de Pescado de San Vicente, corresponde a la implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejora el desempeño operacional de la planta y minimiza el impacto generado al entorno.
- B)** Este año se estrenó la aplicación móvil que recibe por nombre “Rindegastos” que simplifica el proceso de rendición de gastos y agiliza los tiempos de aprobación y pagos de los reembolsos de dinero. Con esta aplicación sólo se debe tomar una fotografía de la boleta o escanear su código para luego subir la rendición a la aplicación. Después de ello, toda la revisión y aprobación de los gastos se realiza de forma online, lo que nos ha permitido reducir el uso de papel.
- C)** La mitigación de olores es un hecho que nos ha acompañado desde los inicios de la compañía y nuestros colaboradores están conscientes de la problemática, es por esto que en este periodo se continuó innovando

## Ferias internacionales

Durante el año, participamos en distintas ferias a lo largo del mundo, donde la que más destacamos es la feria Seafood Expo Global realizada en Bruselas, una de las más grandes de nuestro rubro. En la instancia llevamos a cabo reuniones con clientes de Europa, Asia e incluso Latinoamérica y se aprovechó la ocasión para comunicar a clientes y potenciales compradores acerca del avance de nuestras operaciones de cultivo y proceso de salmón en Magallanes. En la instancia tuvimos la oportunidad para contactarnos con proveedores de las últimas tecnologías y equipamientos para plantas de procesamiento, con la finalidad de seguir mejorando nuestra eficiencia operacional.

Además, durante el año Salmones Blumar participó en la Feria de Boston y Vigo, en conjunto con Ferias en México y China, instancias donde dimos a conocer la gama de productos que ofrecemos. En lo que respecta al área Pesca, asistimos a la Feria de Vigo y Bruselas, participando en distintas reuniones comerciales donde recibimos visitas de nuestros clientes y dimos a conocer nuestros productos con la finalidad de conseguir nuevas oportunidades de mercado.

También asistimos a la Feria IFFO, donde nos reunimos con clientes y realizamos una reunión comercial de Harina y Aceite de Pescado.

en la forma de extracción, neutralización e incineración de los gases emanados, como así también se han mejorado los niveles de sellado y hermeticidad de las plantas y equipos en las distintas etapas del proceso productivo, lo que permitirá reducir los efectos de los olores sobre la comunidad circundante.

- D)** En el área de Administración se incorporó la participación del robot RPA, un software que diariamente realiza las conciliaciones bancarias de la empresa. RPA comienza a trabajar muy temprano para preparar la información y tener resueltas las conciliaciones antes de las 9 de la mañana, este sistema ha fomentado el ahorro de horas de trabajo a los funcionarios que pueden ser destinadas a labores que presenten mayores desafíos.
- E)** Además, el área de Planificación Comercial y de Procesos de la Gerencia Comercial de Salmones en conjunto con el Departamento de Informática de la compañía desarrolló un sistema de inteligencia de mercado para acceder en línea a reportes de contratos, de producción y de venta e inventarios.



Temas  
Materiales

## COMPROMISO CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS /

GRI (103-1 / 204-1)

Los proveedores y contratistas forman parte de uno de los grupos de interés que establece Blumar dentro de su cadena de valor, quienes son indispensables para el funcionamiento de la empresa considerando que ellos abastecen y apoyan los distintos trabajos que se llevan a cabo en las instalaciones. Este grupo se ve afectado directamente por el accionar de la compañía por lo que llevamos a cabo distintas iniciativas que facilitan y resguardan la integridad de los proveedores y contratistas.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

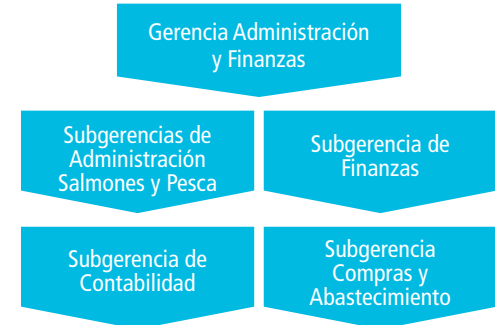
Blumar integra a sus empresas contratistas en el marco del desarrollo de sus proveedores de servicios en cuanto a capacitación, seguridad y salud ocupacional. Estos cuentan con un portal para empresas contratistas, donde deben subir documentación requerida por la empresa principal con el objetivo de velar por la seguridad laboral de sus trabajadores.

Otra iniciativa que busca incorporar a las empresas contratistas en nuestro estilo de prevención de riesgos y seguridad laboral es la creación de Comités Paritarios de Faena con participación de contratistas.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL /

GRI (103-2)

Reafirmamos el compromiso y comunicación que tenemos con nuestros proveedores y contratistas por medio de profesionales de las siguientes áreas de la compañía:



## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Sello Propyme

## INICIATIVAS DESTACADAS / GRI (103-2)



Este año nuevamente obtuvimos el Sello Propyme en las áreas de salmones y de pesca de parte de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Mantenemos un compromiso constante con nuestros proveedores, de los cuales 4.000 son categorizados como de menor magnitud, quienes reciben sus pagos en un tiempo menor a 30 días.



Además, destacamos el Ranking de Pagadores elaborado por la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) en conjunto con la Bolsa de Productos de Chile (BPC), quienes otorgaron un total de 97 puntos a Blumar, lo que la posicionó como la mejor compañía pagadora de servicios a las pequeñas y medianas empresas en Chile, correspondiente al 3er trimestre julio-septiembre de 2018. Además, en lo que fue del año nos mantuvimos dentro de las tres mejores empresas nacionales y fuimos reconocidos como mejor empresa dentro de la industria de Alimentos.

Por otro lado, las compras transaccionales en 2018 se realizaron con mayor énfasis por medio de portales de compra, lo que permite que más proveedores estén en conocimiento de nuestra compañía, entreguen propuestas y sean potenciales proveedores de Blumar.



## NUESTRA RELACIÓN CON PESCADORES ARTESANALES



Blumar S.A se abastece de pesca pelágica mediante la compra a proveedores artesanales debidamente autorizados. Somos un actor relevante en la industria de la pesca extractiva, en conjunto con nuestra filial Pesquera Bahía Caldera S.A, en 2018 se obtuvieron 231.585 toneladas de pesca. De estas 63% provino de la compra de pescadores artesanales y 37% de la flota de la empresa.

63%  
Pescadores  
Artesanales

37%  
Flota de la  
Empresa

## DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

Nos preocupamos del desarrollo de nuestros proveedores en las diversas zonas donde operamos, teniendo este año un especial foco en los proveedores de la XII Región, donde BluRiver inició sus operaciones.

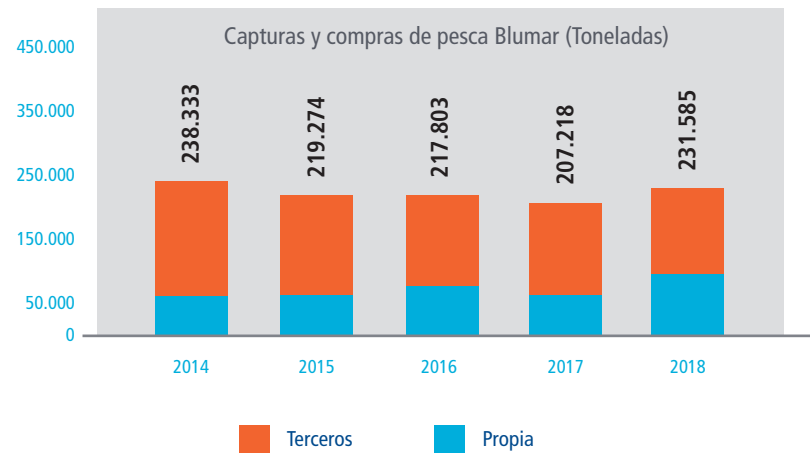
El **83%** de nuestros proveedores son locales de la VIII, XV, X, XI y XII Región.

Compra a Proveedores de Bienes **99.755 millones de dólares.**

Compra a Proveedores de Servicios **102.977 millones de dólares.**

Compra a Pescadores Artesanales **21.509 millones de dólares.**

El año 2018 cerramos con un **67%** de proveedores certificados con GFSI (Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria) que reúne a los actores principales de la industria alimenticia para impulsar de forma colaborativa la mejora continua en los sistemas de seguridad alimentaria alrededor del mundo, estos proveedores cuentan con alto estándar en el ámbito medioambiental pues es uno de los criterios medidos para obtener el certificado.



## OBJETIVOS Y METAS 2019 /

GRI (103-2)

- ★ Mantener nuestro compromiso con el Sello ProPyme del pago oportuno en un plazo menor a 30 días en Blumar y Salmones Blumar. Además, obtener el sello ProPyme en las filiales BluRiver y Pesquera Bahía Caldera.
- ★ Incorporar la totalidad de proveedores permanentes a un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
- ★ Abastecer a nuestras plantas de proceso de salmones con 100% de productos primarios y secundarios de empaque provenientes de empresas que cuenten con certificado GFSI.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS /

GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias
- ★ Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Contratistas



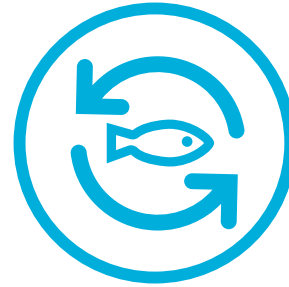






## DESEMPEÑO AMBIENTAL

Efectuamos nuestras operaciones con un manejo responsable de los recursos, minimizando los impactos ambientales. Somos conscientes que nuestro accionar debe ser realizado conforme a estrictas medidas ambientales, es por esto que aseguramos que nuestros productos formen parte de un proceso de excelencia con estándares de clase mundial desde su extracción o cultivo, hasta su comercialización.



## GESTIÓN AMBIENTAL

Respetamos el medio ambiente en todo el quehacer de la compañía, ya que no sólo pensamos en el ahora, si no también en las futuras generaciones. Tenemos un compromiso constante con el medio ambiente, que se ve reflejado en la participación de iniciativas ambientales, velando por la sostenibilidad de nuestro entorno, especialmente de los recursos marinos. Es por esto, que mediante diversas instancias promovemos la eficiencia, innovación, reutilización, el reciclaje y la adecuada disposición de desechos utilizados.



## PROYECTOS PESCA

Durante el periodo 2018 se concretaron distintos proyectos en el área pesca, todos ellos enfocados en la disminución de los impactos en las instalaciones y el medio, entre estas podemos destacar:

Incorporación de una nueva etapa de inyección de ozono al proceso de lavado de gases existente en la Planta de Harina San Vicente, Región del Biobío para disminuir el impacto odorífico.

Instalación de un sistema que optimiza el consumo de combustible, lo que implica una reducción en la emisión de material particulado en Plantas de Harina San Vicente.

Modernización de sistemas de tratamientos de aguas servidas en la totalidad de los barcos de la Flota Blumar, según la normativa vigente.

Aislación acústica de los evaporadores de la Planta Jureles Congelados San Vicente, con fin de mitigación de ruidos.

Continuación de cambio de luminarias en todas las Plantas de Blumar, para contribuir al ahorro energético.

Obtención de la Resolución de Calificación ambiental (RCA) con el objetivo de aumento de capacidad de producción de la Planta de Congelados de San Vicente.

Flota industrial renovó las redes pesqueras de jurel, generadores y sistemas de sonar, mejoras en habitabilidad de los barcos.



## PROYECTOS SALMONES

Desde los inicios de nuestro proyecto acuícola buscamos las mejores prácticas que garanticen la inocuidad del producto, es por esto que en el 2018 se llevaron a cabo los siguientes avances:

Compra de equipos en los Centros de Cultivo para mejorar los sistemas de alimentación, jaulas, plataformas de compresores y ensilaje, equipos de monitoreo en conjunto con la compra y reparación de redes.

Inicio de las operaciones en BluRiver SpA, fondeos de centros para comenzar a operar, piscicultura, jaulas, redes, pontones, equipos para los centros de cultivo.

Adquisición de primeros recursos destinados a la construcción de una planta de procesos secundarios de Cameron S.A

### SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO MARINO / GRI (304-2)



En Blumar velamos por el cumplimiento de la normativa vigente en todos nuestros procesos. La pesca y acuicultura chilena se encuentran reguladas por un marco legal basado en la Ley N° 20.657 en conjunto con la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la Ley 18.892 y sus modificaciones.





## SALMONES

La actividad acuícola es regulada por la Ley N° 18.892 y sus modificaciones, la que define la producción de los recursos hidrobiológicos, el ciclo de las especies y las autorizaciones, concesiones respectivas y conservación de los recursos naturales. Sabemos que las operaciones de nuestros centros de cultivo generan impactos en el medio, los cuales son previstos, medidos y gestionados. El cumplimiento de la normativa legal-

ambiental en materia de acuicultura nos insta a contar con un robusto sistema de gestión ambiental, en las diversas etapas del ciclo productivo. En paralelo, el control ambiental productivo es acompañado de un soporte tecnológico que permite un monitoreo constante de las variables clave, que se traduce en un completo registro ambiental de cada instalación productiva de Salmones Blumar.



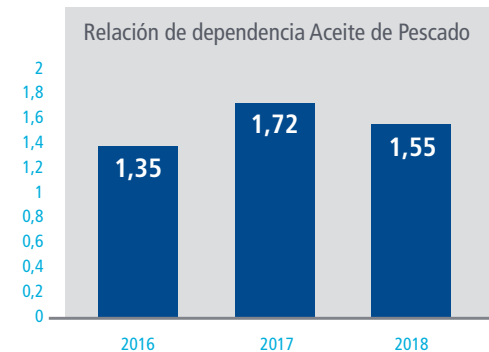
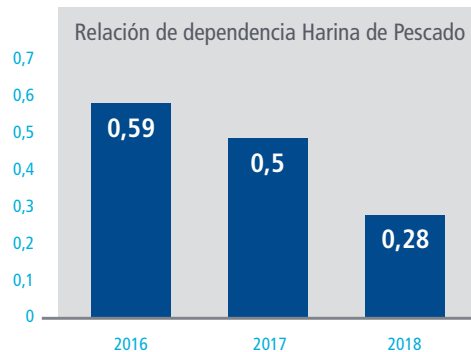
## PESCA

La regulación de esta unidad de negocios se rige por la Ley N° 20.657, que determina la organización y acceso a la actividad pesquera tanto industrial como artesanal, introduciendo nuevas obligaciones y cargas para quienes intervengan en ella como también regulaciones para la investigación y mayores facultades de fiscalización. Efectuamos un riguroso cumplimiento de lo estipulado por las autoridades, a fin de mantener un saludable nivel de reproducción del recurso que garantice una explotación sostenible. En el desarrollo de las operaciones, nuestra flota cuenta con los permisos y licencias requeridos. Además, posee equipos de última tecnología en navegación, comunicación, monitoreo y sistemas de pesca, dirigidos por tripulaciones altamente capacitadas. La programación, detección y captura de la materia prima se ejecuta sobre la base de las resoluciones ministeriales, donde se entrega a cada una de las empresas del sector los límites máximos de captura por embarcación, las fechas de inicio y fin de la temporada. El ciento por ciento de la flota está equipada con RSW (sistema de enfriamiento de agua) para preservar la frescura del producto.

## USO DE INGREDIENTES MARINOS EN LA ALIMENTACIÓN

Existen tasas que calculan la dependencia de pescado administrado como alimento a los salmones de los centros de cultivo, por medio de la medición de la cantidad de peces vivos de pequeñas pesquerías pelágicas que se requieren para producir la cantidad de harina o aceite de pescado que se necesita para producir una unidad de salmón de granja. Este cálculo se basa en los parámetros del ASC para la Relación de Dependencia de Harina de Pescado de Peces (FFDRm,

por sus siglas en inglés). Estos indicadores representan la relación de dependencia de los salmones cultivados con otros peces requeridos para la producción de su alimento (harina y aceite de pescado). Esta información proviene de los proveedores de alimento de la empresa y se calcula de la siguiente manera: cuántos kilos de alimento se necesitan para producir un kilo de salmón por el porcentaje de harina o aceite en el alimento.



Destacamos la reducción de un 44% en el uso de harina de pescado y un 10% en el uso de aceite de pescado utilizados como alimentos de los salmones.



## EL PESCADO CULTIVADO ES LA PROTEÍNA ANIMAL MÁS EFICIENTE EN MATERIA DE RECURSOS DEL PLANETA

El salmón cultivado es una de las formas disponibles de proteína más ecoeficientes y sustentables. Con una baja huella de carbono, una alta retención de proteína y un eficiente factor de conversión del alimento, el salmón cultivado puede aportar una fuente de proteína saludable y respetuosa con el clima a las necesidades alimentarias del mundo.



SALMÓN ATLÁNTICO



POLLO



CERDO



RES

### FACTOR DE CONVERSIÓN DE ALIMENTOS

El Índice de Conversión Alimenticia (FCR, por sus siglas en inglés) mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Un FCR más bajo representa un uso más eficiente de los recursos. (Cantidad de alimento para producir 1 kg de proteína animal)

1,2 - 1,5  
Kilogramos

1,7 - 2  
Kilogramos

2,7 - 5  
Kilogramos

6 - 10  
Kilogramos

### AGUA DULCE

Consumo de agua dulce para producir 1 kilogramo de proteína comestible.

2.000  
Litros

4.300  
Litros

6.000  
Litros

15.400  
Litros

### HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono mide el total de emisiones de gases de efecto invernadero causados directa e indirectamente por la elaboración de un producto. (kg de CO2 equivalente / kg de proteína comestible)

2,9  
Kilogramos

2,7  
Kilogramos

5,9  
Kilogramos

30  
Kilogramos

\* Las cifras reflejan el índice de Conversión alimenticia y la huella de carbono del salmón atlántico de cultivo.

Fuente: Global Salmon Initiative

## BIODIVERSIDAD / [GRI \(304-1 / 304-2 / 304-3\)](#)

Las operaciones desarrolladas en nuestras instalaciones no representan amenazas para las especies vegetales y animales en peligro.

Las instalaciones de pesca no son adyacentes ni están ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.

Contamos con monitoreos permanentes de las embarcaciones pertenecientes a nuestra flota tanto por el Servicio Nacional de Pesca, la Armada y Blumar. Además, las rutas de navegación cercanas a áreas protegidas se encuentran identificadas por la autoridad, incluyendo las zonas de los montes submarinos.

En relación a la pesca incidental, el personal embarcado se encuentra capacitado sobre los protocolos de captura de especies vulnerables, como mamíferos marinos, tortugas y tiburones entre otros, según las exigencias de la IFFO-RS.

En el caso de salmones, todas las actividades productivas pueden afectar directa o indirectamente la biodiversidad en las áreas donde se desarrolla, y como compañía nos hacemos cargo de ello.

Los aspectos que pueden causar efectos no deseados sobre la biodiversidad son:

- Escapes de peces.
- Interacción con la vida silvestre.
- El uso irracional de los recursos (materias primas para fabricar alimento para peces).
- La protección e integridad genética de las poblaciones silvestres.
- Posibles impactos sobre hábitats críticos o de Alto valor de Conservación.

0 ESCAPES de  
peces de nuestros  
centros de cultivo

1 ACCIÓN LETAL  
durante 2018 con  
la vida silvestre

Fuente: Global Salmon Initiative



## CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL

### PARTICIPACIÓN EN EL GSI



El GSI (Global Salmon Initiative) es una iniciativa establecida por los principales productores de salmón del mundo orientada al proceso significativo de la sustentabilidad de la industria. Es un compromiso para proveer una fuente altamente sustentable de alimento sano dirigido a alimentar a una población creciente, colaborando a minimizar el impacto medioambiental mejorando la contribución social. Esta iniciativa reúne a 16 productores de salmón, entre los que se encuentra Blumar, y las que representan aproximadamente el 50% de la industria global de producción de salmónes.

### CONVENIO WWF



El 21 de octubre del 2016 Salmones Blumar suscribió un acuerdo con la World Wildlife Fund (WWF) una de las organizaciones globales de conservación de especies y hábitats respetadas y más grandes del mundo, con presencia en los 6 continentes, lo que marcó un hito en el compromiso asumido por nuestra compañía con la sustentabilidad de la acuicultura y de la pesca. WWF trabaja para reducir los impactos humanos e industriales, principalmente de actividades productivas que afectan directamente la integridad de especies, ecosistemas y comunidades indígenas y locales del territorio. Actualmente, WWF Chile inició una nueva etapa concordante con los cambios en WWF a nivel global, en donde busca una mayor sintonía con las prioridades del país, incorporando a sus programas nuevos temas como el agua, energía y emisiones de CO2, así como la dimensión social de la conservación de una manera más sistemática.

### INICIATIVA SOCIAL DEL SALMÓN

Se desarrolló una caja de orientaciones y herramientas para empresas salmoneras en el marco de la certificación ASC, lo que significó un primer paso para la búsqueda de una relación responsable con las comunidades.

Este es el primero de dos documentos que pretenden ser una guía para abordar de manera efectiva los estándares sociales de la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council). Esta primera parte está dirigida principalmente a la industria acuícola, buscando disminuir las brechas de información que existen en la actualidad sobre las mejores directrices que podrían ser aplicadas por la industria, en línea con la certificación, y mejorar así sus prácticas sociales en los territorios donde opera.

Esta publicación es uno de los resultados del partnership entre WWF Chile y Rabobank Chile, como parte de los esfuerzos que WWF impulsa para promover una industria ambiental y socialmente responsable, a través de la adopción de la certificación ASC como un estándar internacional riguroso y creíble, para la mejora de las prácticas acuícolas de los centros de cultivo que operan en el sur de Chile.

Además, producto de la colaboración de estas 8 empresas de la industria, nace una mesa de trabajo mensual que busca establecer un estándar mínimo para un actuar ambiental y socialmente responsable.

### ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN LA FLOTA BLUMAR

En 2018 se suscribió un Acuerdo de Producción Limpia (APL) en la flota que implica la disminución de residuos asimilables a domiciliarios, capacitaciones en materias ambientales, cocina saludable y producción limpia. Además, considera la separación de residuos mediante la clasificación de basura al interior de los barcos de materiales como botellas plásticas, aceites usados, basura orgánica en bolsas y papel; y su posterior reciclaje.



## LIMPIEZA DE PLAYAS

Se realizaron dos limpiezas de playas con la comunidad en Caleta Infiernillo, ubicada en la localidad de San Vicente. La primera contó con la participación de alumnos y profesores de la Escuela de Libertad – Gaete, integrantes de Comités Ambientales de las Juntas de Vecinos y voluntarios de empresas del sector. La segunda se realizó en conjunto con la Capitanía de Puerto de San Vicente, alumnos del Colegio Básico de San Vicente, Municipalidad de Talcahuano y colaboradores de Blumar.

Además, el equipo de Operaciones de Salmones Blumar realiza limpieza de playas cercanas a los centros de cultivo de forma quincenal para así reducir el impacto generado por los residuos de las operaciones de la empresa.

## CONVENIO CON BIRDLIFE

Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de técnicas que permitan reducir la interacción negativa entre pesquerías y especies tales como aves marinas, Blumar S.A. en colaboración con ATF-Chile establecieron una hoja de ruta de colaboración con armadores de pesca de cerco de la Región de Los Ríos y Araucanía.

El trabajo desarrollado contempló cambios de materiales en las embarcaciones del arte de pesca sobre los recursos sardina común y anchoveta, dando origen a un convenio de transferencia en mitigación de captura incidental en pesquerías de cerco, donde aves quedan atrapadas en las redes de pesca.

La ONG Bird Life con su filial ATF Chile comenzaron a registrar accidentes de distintas

especies, por lo que iniciaron monitoreos que detectaron altos índices de mortalidad en la captura de cerco artesanal. Su ruta se estableció con un sistema de GPS, con lo cual fue posible estudiar su trazabilidad.

Luego se recolectaron fondos por parte de Bird Life, y se inició el piloto modificando tres embarcaciones artesanales de Talcahuano. Los resultados fueron positivos, se logró reducir la muerte de albatros por lo que la decisión fue seguir escalando. De esta forma surgió el compromiso de Blumar de incorporarse al proyecto, apoyando el desarrollo de ingeniería y aportando económicamente a la modificación de ocho embarcaciones en Valdivia, espacio en donde Blumar mantiene operaciones con estrecho vínculo con los armadores artesanales.

## MATERIALES POR PESO O VOLUMEN /

GRI (301-1 / 301-2)

Este año tuvimos un aumento significativo en la materia prima del Jurel para consumo humano, gracias a la tecnología en los barcos y la gestión operacional de nuestra flota, que a permitido orientar la captura de esta especie para el consumo humano.

MATERIA PRIMA TON		PRODUCCIÓN TON	
Jurel	83.624	Harina	6.515
		Congelado	54.135
		Aceite	862
Sardina y Anchoveta	100.636	Harina	19.921
		Aceite	7.695
Otros	9.270	Harina	1.344
Salmón	2.523	Congelado	1.673
		Cabezas	612

En 2018 un total de 44.589 toneladas de salmón fueron procesadas en nuestra planta de procesamiento, transformándolas en filetes y porciones frescas o congeladas cuya producción alcanzó las 28.970 toneladas al año.

MATERIA PRIMA TON		PRODUCCIÓN TON	
Salmón	44.589	Filete y Porciones	28.970





## RESIDUOS /

GRI (103-1 / 306-1 / 306-2 / 306-3 /  
306-4 / 306-5)

Reafirmamos el compromiso que tenemos con el medio ambiente para mantenernos en vías de un desarrollo más sustentable y lograr un avance conjunto de nuestras operaciones y nuestro entorno.

Como empresa sabemos que los procesos que llevamos a cabo generan diversos residuos, es por esto que nos preocupamos de nuestro accionar diario y nos guiamos por la normativa medioambiental.

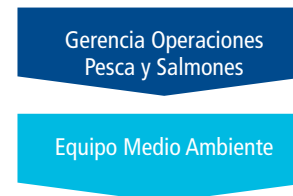
## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Informamos al Ministerio de Medio Ambiente y autoridades sobre la calidad de nuestros efluentes, cumpliendo todos los requisitos de las normas ambientales. En lo que respecta a los residuos como tal, estos son divididos en peligrosos y no peligrosos, los cuales en el caso de pesca y salmones son enviados a empresas autorizadas para su disposición final o reciclaje, según corresponda.

Contamos con un Plan de Reciclaje instaurado en la Planta de Salmones de Talcahuano y en las Plantas de Congelados de San Vicente e Isla Rocuant que permite el reciclaje de papeles, cartones y plásticos utilizados durante el proceso de producción en las plantas.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

La gestión de residuos de nuestras instalaciones es realizada por las áreas operacionales en conjunto con el área de medioambiente:



## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES / GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Convenio con WWF
- ★ APL Barcos
- ★ Pacto Global



## INICIATIVAS DESTACADAS 2018 / GRI (103-2)

Blumar cuenta con un Plan de Reciclaje en las Plantas de Salmones Congelados de la Isla Rocuant y San Vicente, que consiste en el reciclaje de cartones y plásticos utilizados durante los procesos de producción en ambas plantas.

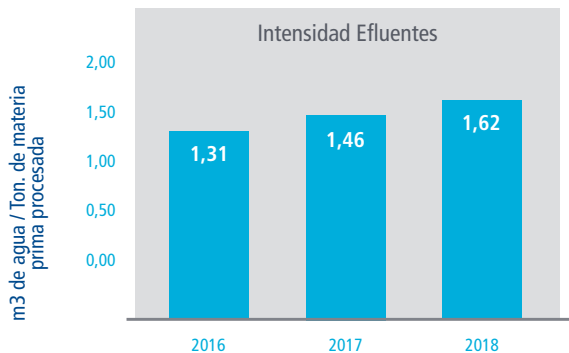
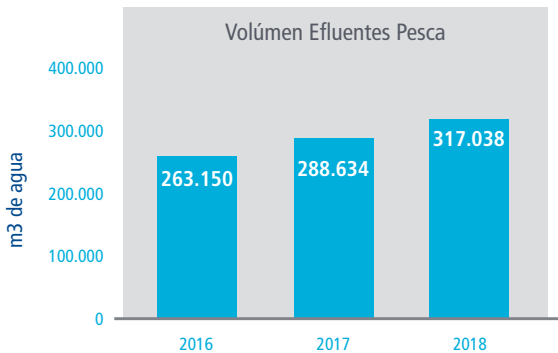
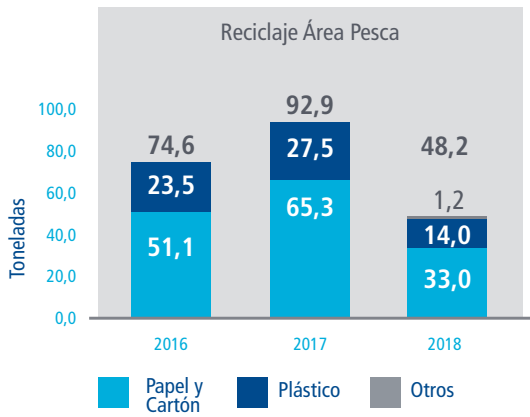
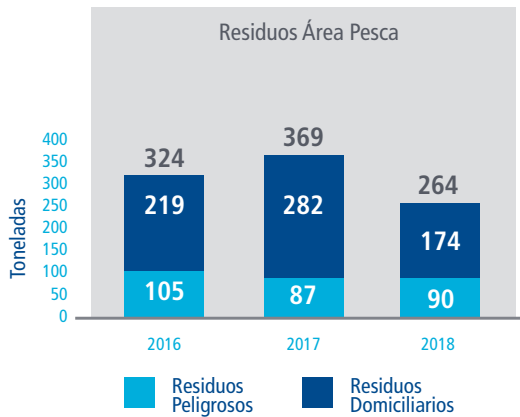
En el área productiva de cultivo de salmones, se reciclaron maxi sacos, aislapol, plásticos, papel y cartón. Para estos procesos, se trabaja con empresas de reciclaje, tanto de la región de los Lagos como de los otros puntos del país, tales como: Enviromental Care, Ecofibras S.A., GreenPlast, Forestal y Papelera Concepción.

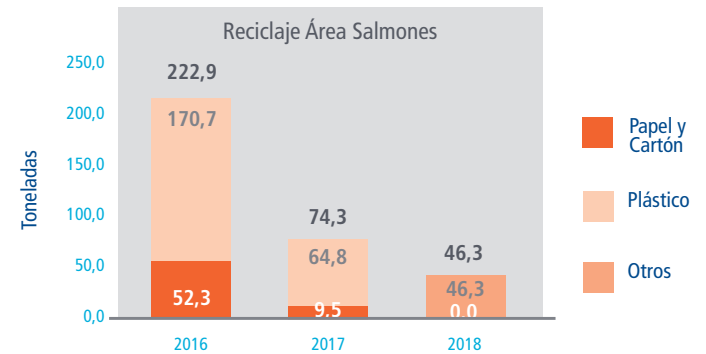
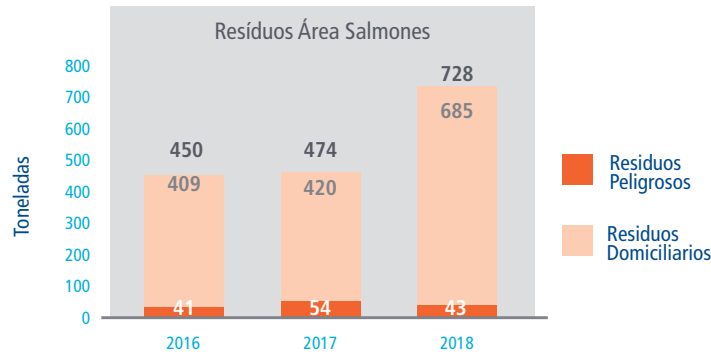
En 2018 firmamos un Acuerdo de Producción Limpia (APL) reafirmando nuestro compromiso con la disminución de residuos en nuestra flota.



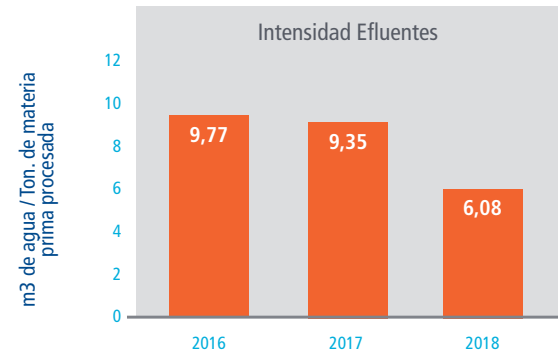
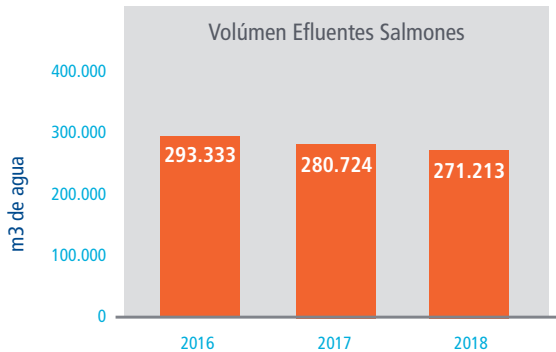
Firma de la industria del Acuerdo de Producción Limpia.

## DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)





De acuerdo a la normativa, nuestra empresa ha desarrollado un sistema de disposición de residuos, los que son depositados adecuadamente en Rellenos Sanitarios Autorizados o enviados a empresas de reciclaje, según sea el caso. Sin embargo, estamos conscientes de que podemos mejorar en nuestra gestión a través de la implementación de un Plan Integral de Residuos, el que será nuestro desafío en 2019.



## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ Establecer un Plan Integral de Reciclaje que aborde la gestión de nuestros residuos más significativos.
- ★ Disminuir los residuos generados por nuestros centros de cultivo y colaborar en las limpiezas de playas realizadas en las zonas aledañas.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias



## ENERGÍA /

GRI (103-1 / 302-1 / 302-2 / 302-3

/ 302-4)

La reducción del consumo de energía contribuye al medio ambiente, ya que estamos realizando un ahorro de recursos energéticos de fuentes de energía no renovables, evitando una mayor contaminación y aportando a la mitigación del cambio climático con el fin de reducir los efectos potenciales del calentamiento global.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

El consumo energético interno es obtenido mediante energía de combustibles no renovables, petróleo, gas y energía eléctrica del Sistema Interconectado Central (SIC), Sistema Eléctrico de Aysén y de generación propia.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

El consumo de energía es gestionado permanentemente a través de nuestras diversas áreas operacionales, en conjunto con nuestros equipos de medioambiente:

Gerencia Operaciones  
Pesca y Salmones

Equipo Medio Ambiente

## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Pacto Global





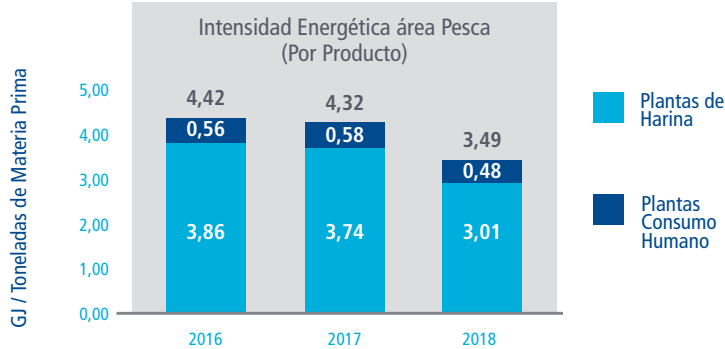
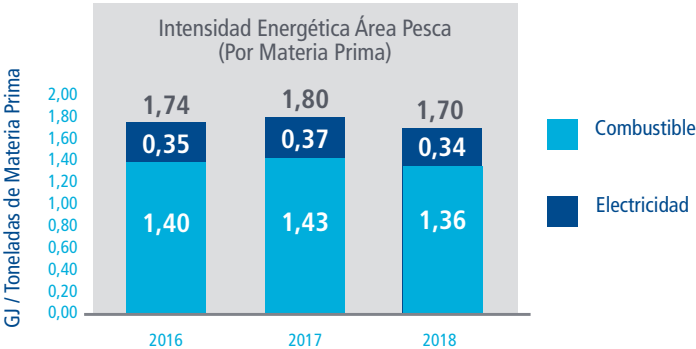
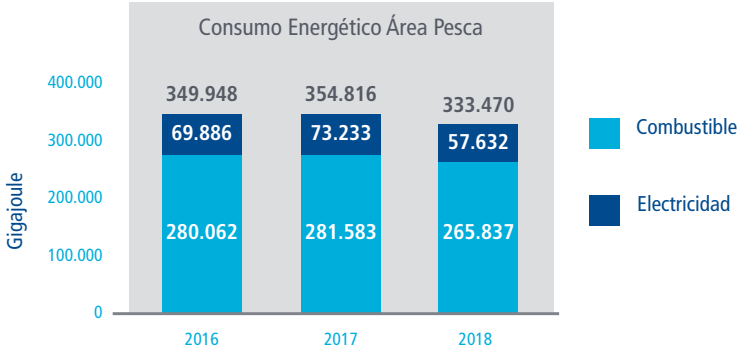
# INICIATIVAS DESTACADAS 2018 / GRI (103-2)

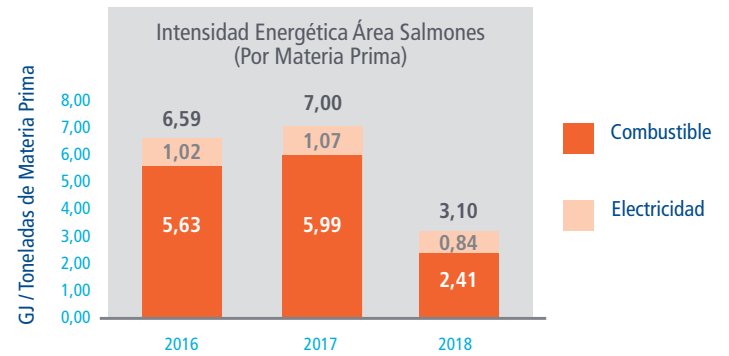
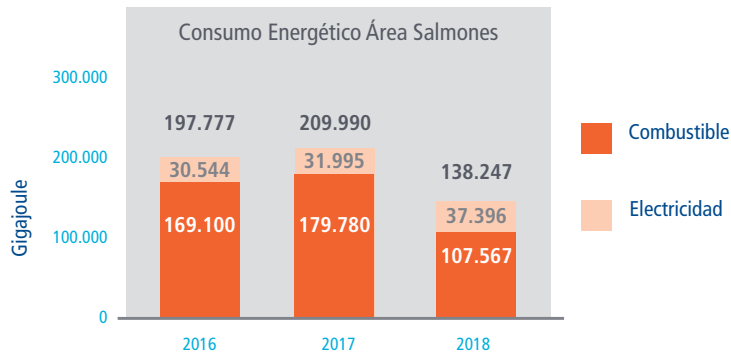
Este año se implementó en la Planta de Harina y Aceite de Pescado San Vicente un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejorará el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina, lo que permitirá continuar minimizando nuestro impacto en el entorno.

Además, inauguramos dos pontones en Bluriver que fueron construidos bajo un estándar extremadamente exigente respecto al consumo de energía; poseen calefacción con recuperadores de calor, lo que ha permitido reducir del orden de 30% el consumo de energía en comparación con los pontones tradicionales. En lo que respecta a las Plantas de Blumar, se realizó un cambio de luminarias para contribuir al ahorro energético.

# DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

El 2018 presentamos una baja significativa en el consumo energético de nuestras Áreas de Pesca y Salmones, lográndose una reducción de un 6% en Pesca y un 34% en Salmones.





## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ Continuar disminuyendo cada año el consumo de energía utilizado, en proporción a la producción de nuestras áreas.
- ★ Invertir en nuevas tecnologías que reduzcan el consumo de energía.
- ★ Instaurar el uso de energías renovables en nuestros procesos productivos.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias



Temas  
Materiales

## EMISIONES /

GRI (103-1 / 305-1 / 305-4 / 305-6  
/ 305-7)

Una de las principales causas del cambio climático es el aumento de las emisiones de los gases de efecto invernadero. En consecuencia, el efecto invernadero aumenta la temperatura del planeta provocando, deshielo, inundaciones, desertificación y propagación de enfermedades entre otras causas. A modo de reducir las emisiones provocadas por la producción de nuestras instalaciones, estamos en conocimiento de las normas establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente en conjunto con sus medidas para disminuir el efecto negativo en nuestro entorno.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Somos transparentes en nuestros procesos y buscamos dar a conocer como son gestionados los distintos procedimientos que realizamos, es por esto que las emisiones de gases de efecto invernadero son presentadas como intensidad expresada en las toneladas de CO2 equivalente, emitidas por tonelada de materia prima procesada para área de Pesca, y por tonelada de WFE para Salmones. Las emisiones de CO2 equivalentes fueron calculadas según los factores de conversión de la "Guía metodológica para la estimación de emisiones atmosféricas de fuentes fijas y móviles en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes", entregada por el Ministerio de Medio Ambiente.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

La gestión de nuestras emisiones es realizada por nuestras diversas áreas operacionales, en conjunto con nuestros equipos de medioambiente:

Gerencia Operaciones  
Pesca y Salmones

Equipo Medio Ambiente

## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES / GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Pacto Global
- ★ Convenio WWF

## INICIATIVAS DESTACADAS 2018 / GRI (103-2)

En el 2018 se invirtió en un plan de mejora de hermeticidad de sellado de plantas y equipos en la Planta de Coronel, por medio de la instalación de un filtro para los gases de combustión de las calderas, que busca disminuir las emisiones de material particulado y la instalación de lavadores químicos.

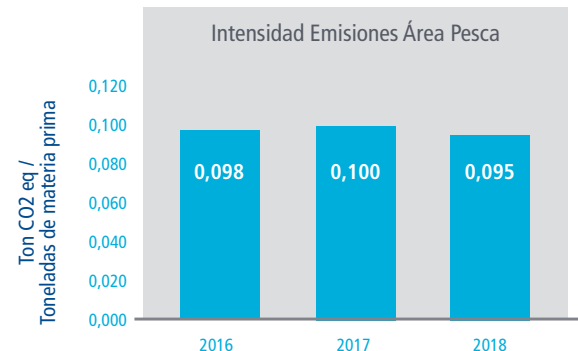
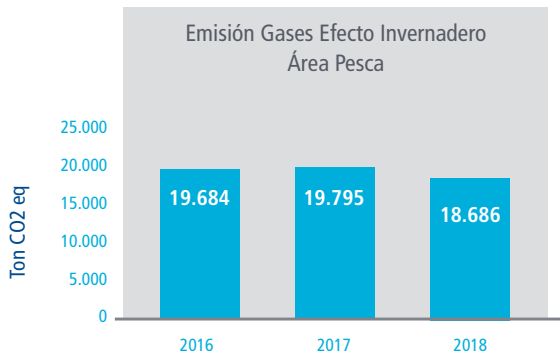
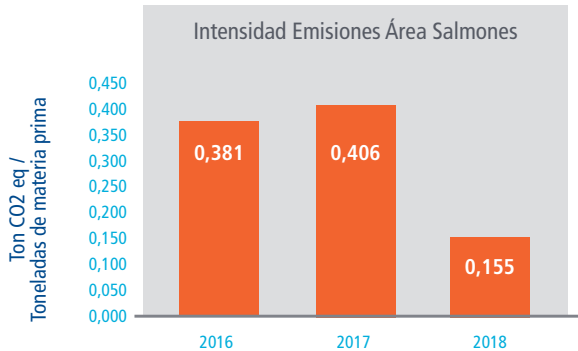
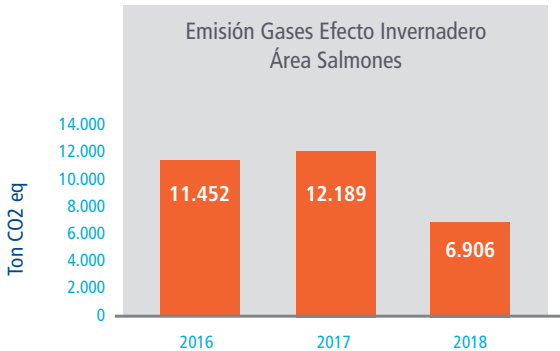
Invertimos en las Plantas de San Vicente y Corral en equipos enfriadores de harina, equipos de mejora en el tratamiento de gases y riles, equipos para la reutilización de energías residuales, mejora en la recuperación de sólidos de aceite, quemadores tridecanter y otros equipos. El fin de estas inversiones es mejorar la calidad de vida a las comunidades vecinas, así también, superar la excelencia del producto y hacer más eficientes los procesos.

Además, se instaló un sistema que optimiza el consumo de combustible en la Planta de Harina San Vicente, lo que implicó una reducción del material particulado.

Con la finalidad de disminuir la emanación de olores, en la Planta de Harina y Aceite de Pescado de San Vicente, se implementó un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejoró el desempeño operacional de la planta, minimizando el impacto al entorno.



# DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)



## OBJETIVOS Y METAS 2019 / GRI (103-2)

- ★ Reducir la cantidad de emisiones emitidas por las instalaciones de la compañía.
- ★ Invertir permanentemente en nuevas tecnologías que reduzcan las emisiones de olores en nuestras plantas de procesos para llegar en un futuro a tener 0% impacto de olor.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias





## CONSUMO DE AGUA /

GRI (103-1 / 303-1 / 303-2 / 303-3)

El consumo de agua de mar y de la red pública son de los principales servicios que utilizamos durante los distintos procesos de producción que llevamos a cabo, este recurso es de suma importancia para realizar nuestros procesos y estamos conscientes de la importancia que simboliza su cuidado.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

En Blumar manejamos una lógica de aprovechamiento y recirculación de agua en nuestros procesos industriales, con la finalidad de mantener una gestión sostenible en torno a los recursos del planeta.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

El consumo de agua es gestionado permanentemente a través de nuestras diversas áreas operacionales, en conjunto con nuestros equipos de medioambiente:

Gerencia Operaciones  
Pesca y Salmones

Equipo Medio Ambiente

## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES / GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Pacto Global

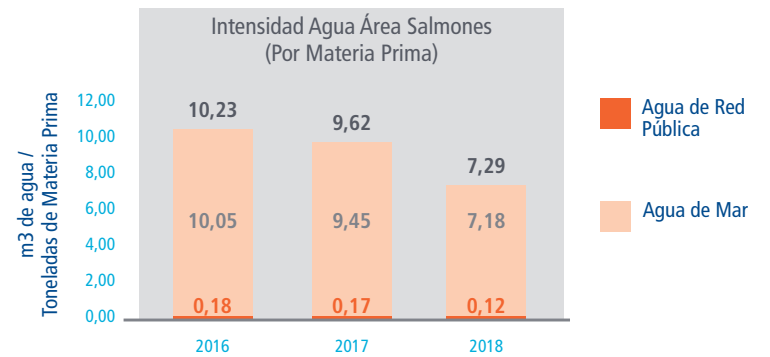
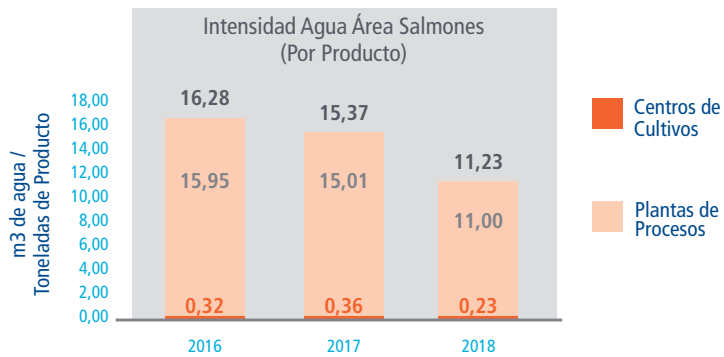
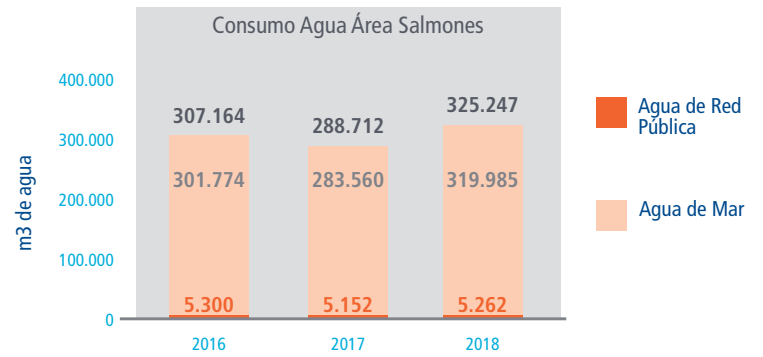
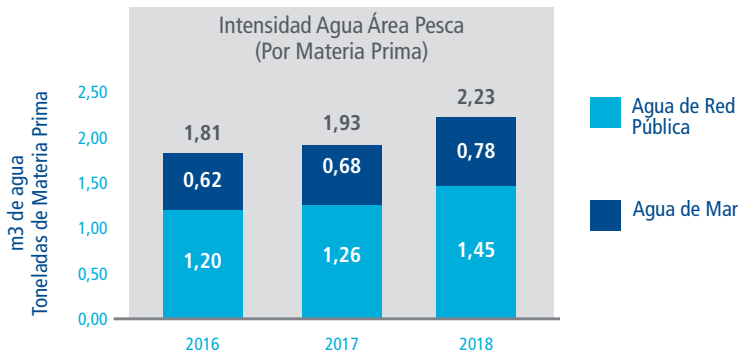
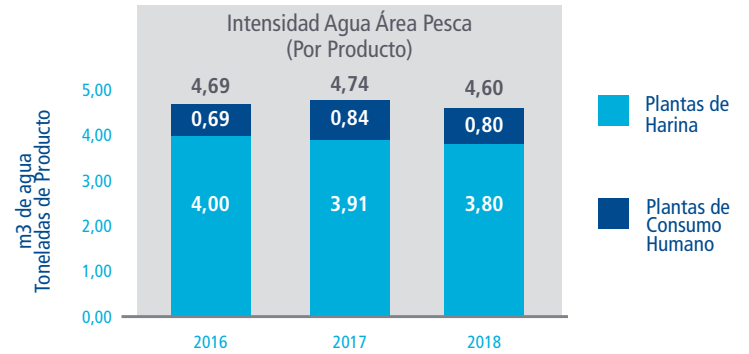
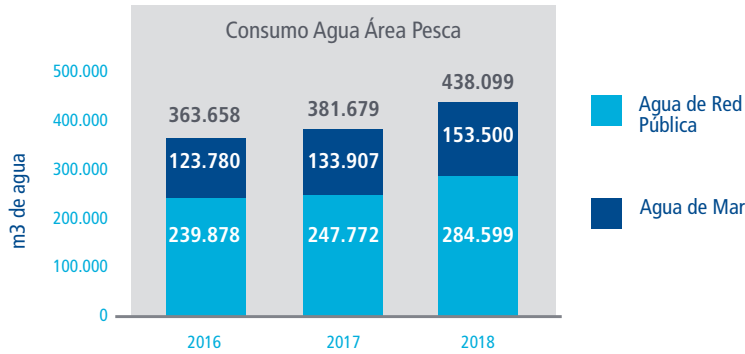
## INICIATIVAS DESTACADAS / GRI (103-2)

En el Área de Pesca contamos con un sistema de recirculación de recursos hídricos que nos permite disminuir la intensidad de consumo de agua, en el 2018 reutilizamos un total de 44,9% de agua en el proceso productivo de nuestras Plantas de Harina en San Vicente y Coronel.



# DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

## PORCENTAJE DE AGUA DE PROCESO REUTILIZADA



## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ Mantener nuestro sistema de reutilización de agua con la finalidad de aprovechar al máximo este recurso.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias







## DESEMPEÑO SOCIAL

El bienestar de nuestros grupos de interés es indispensable para contar con personas comprometidas con los desafíos de la empresa. Es por esto que buscamos instancias que motiven a nuestros trabajadores y comunidades, generando valores e intereses compartidos que representen el sentido y espíritu de Blumar.







## PERSONAS

Lo esencial de Blumar es el equipo humano que lo conforma, contar con trabajadores comprometidos es la clave de los desafíos de nuestra organización. Por esta razón trabajamos en la motivación de valores compartidos, una visión transparente de nuestro negocio y una atractiva oferta de valor que maximiza la experiencia de formar parte de nuestra compañía.



## PERFIL DE NUESTROS TRABAJADORES:

### EQUIPO BLUMAR

	2017	2018
Contratos Indefinidos	1443	1594
Contratos Plazo Fijo	322	274
<b>Total Contratos</b>	<b>1765</b>	<b>1868</b>

2018	Blumar S.A	Pesquera Bahía Caldera S.A	Salmones Blumar S.A.	BluRiver	Total
Gerentes	6	-	2	1	9
Ejecutivos Profesionales	93	8	63	12	176
Trabajadores	570	83	988	42	1.683
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>91</b>	<b>1.053</b>	<b>55</b>	<b>1.868</b>

2017	Blumar S.A	Pesquera Bahía Caldera S.A	Salmones Blumar S.A.	Total
Gerentes	6	0	2	8
Ejecutivos Profesionales	84	9	66	159
Trabajadores	573	62	963	1.598
<b>Total</b>	<b>663</b>	<b>71</b>	<b>1.031</b>	<b>1.765</b>



### NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

	2017	2018
Menos de 3 años	916	822
Entre 3 y 6 años	407	472
Más de 6 y menos de 9 años	73	183
Entre 9 y 12 años	125	133
Más de 12 años	244	258
<b>Total</b>	<b>1.765</b>	<b>1.868</b>



## NÚMERO DE PERSONAS POR GENERO

	2017	2018
Hombres	1253	1354
Mujeres	512	514
<b>Total</b>	<b>1.765</b>	<b>1.868</b>



## NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

	2017	2018
Chilenos	1752	1834
Extranjeros	13	34



## NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

	2017	2018
Entre 18 y 30 años	352	343
Entre 30 y 40 años	527	573
Entre 41 y 50 años	470	494
Entre 51 y 60 años	352	379
Entre 61 y 70 años	65	77
Superior a 70 años	0	2
<b>Total</b>	<b>1.765</b>	<b>1.868</b>





En Blumar no existe trabajo infantil, de acuerdo a la legislación nacional vigente que regula la contratación de menores de 18 años.

Para Blumar es de especial importancia mantener y desarrollar una relación transparente, de respeto y mutuamente beneficiosa con nuestros colaboradores. Conocemos la importancia de valorizar y beneficiar a nuestros profesionales y ejecutivos con políticas que llamen la atención de los mejores profesionales del mercado.

Para garantizar las buenas prácticas de remuneración y evitar riesgos o divergencias entre el desempeño económico de la empresa y los sueldos de mercado, trabajamos constantemente en el desarrollo de la competitividad externa con el objetivo de entregar una remuneración justa y acorde al cargo para quienes conforman Blumar.

Brecha Salarial por Género	2017	2018
Proporción sueldo bruto base promedio gerentes mujeres respecto de gerentes hombres.	No aplica	No aplica
Proporción sueldo bruto base promedio de ejecutivas respecto de ejecutivos.	89%	92%
Proporción sueldo bruto base promedio de administrativas respecto de administrativos.	86%	90%
Proporción sueldo bruto base promedio de personal embarcado mujeres respecto de personal embarcado hombres.	No aplica	No aplica
Proporción sueldo bruto base promedio de personal de operaciones mujeres respecto de personal de operaciones hombres.	95%	94%
Proporción sueldo bruto base promedio de operarios de plantas mujeres respecto de operarios de plantas hombres.	92%	88%





## PROGRAMA ALUMNOS DUALES

Con la finalidad de aportar en la integración a estudiantes de educación media a la vida laboral, Blumar desde sus inicios cuenta con un programa de Alumnos Duales, el cual permite que estudiantes de diferentes liceos puedan realizar pasantías en la organización con el objetivo de aprender sobre el mundo laboral desde temprana edad.

Catalina Barrera Venegas, con 17 años fue Alumna Dual del Liceo Comercial Enríque Oyarzún Mondaca (INSUCO), en 2017 comenzó su práctica, en el departamento de recursos humanos de Blumar y se quedó hasta fines del 2018.

“Adentro de la empresa todos mis compañeros dicen que el trato es bueno” en 2018 manifiesta que al

terminar su práctica se fue con una buena imagen “Todo lo que hacen es para el bien conjunto, todos te hablan y saludan, no tengo nada malo que decir, no existe diferenciación”.

Además, Catalina explicó que dentro de los aprendizajes adquiridos en su estancia como Alumna Dual potenció habilidades que le servirán a futuro “Aprendí a tener paciencia, ser más organizada y sobre todo a tener más personalidad”. Catalina destacó el trabajo que realizó estos dos años donde todos los días aprendió algo nuevo y siempre contó con el apoyo de alguien para enseñarle. Ella destaca la importancia de tener la oportunidad de trabajar durante la enseñanza media “No todas las empresas dan esta oportunidad, aprendí mucho estos dos años y

me gustaría volver algún día”, confesó.

En 2018, 46 alumnos de diferentes ciudades realizaron su práctica profesional o pasantía en distintas áreas de nuestra empresa. De ellos, 33 corresponden a estudiantes de educación superior y 13 a alumnos duales, lo que aportó una nueva red de profesionales que permitió que algunos al terminar sus estudios regresen a trabajar con nosotros.

Desayuno despedida  
Alumnos Duales 2018.



Catalina Barrera  
Alumna Dual 2018





## ¿CÓMO NOS ADAPTAMOS A LA LEY DE INCLUSIÓN?

A partir del 1 de abril de 2018 las empresas que cuentan con más de 200 trabajadores deben cumplir la Ley N°21.015 que incentiva la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.

Como parte de la adaptación de Blumar a las disposiciones que incluye la nueva Ley, trabajamos con la consultora experta, Iron Will, quienes realizaron un catastro interno con el objetivo de identificar a colaboradores aptos para pertenecer al Registro Nacional de Discapacidad, procediendo al análisis de entorno para consolidar su puesto actual de trabajo o reubicación. Posteriormente, se acompañó a los trabajadores en el proceso de inscripción en el Registro Nacional. Además, se crearon cuestionarios internos y mesas de diálogos para mejorar las áreas de trabajo de quienes presentan algún grado de discapacidad (facilidades para el baño, atención de almuerzos especiales, etc). En conjunto a estos procesos, se realizó una campaña mediante afiches

y entrega de información sobre la ley de inclusión, con la finalidad de orientar y apoyar a nuestros trabajadores que cuenten con alguna discapacidad.

Cabe destacar que este proceso de apoyo e implementación de la normativa fue realizado en conjunto con una asistente social, quien aportó en el desarrollo de una cultura inclusiva conforme a los requerimientos de la Ley de Inclusión.



Erick Cáceres, Operario Planta de Procesamiento Salmones

Erick Cáceres, es uno de nuestros trabajadores que sufre de displasia de cadera y trabaja en la planta de procesamiento de Salmones desde 2013. Esta enfermedad lo ha acompañado durante toda la vida debiendo operarse a muy temprana edad, lo que alivió su malestar un tiempo. Pero fue después de los 40 años cuando la enfermedad comenzó a manifestarse con mayor intensidad.

“Un día me citó una trabajadora social en mi jornada laboral y me contó que había sido beneficiado por un proyecto de la empresa para poder atender mi displasia, me vio un doctor y he seguido en control para ver la evolución de mi enfermedad y para ver si es necesaria una prótesis” Mencionó.

Además, Erick manifestó que se sintió muy apoyado por Blumar “Ya que la empresa considera mi enfermedad y me han designado jornadas de trabajo donde puedo desarrollarme tranquilamente”. Además, agregó: “El trato de las jefaturas en Blumar es mejor que en otros lados, todos trabajamos por el mismo propósito, eso es lo que más me gusta de la empresa”.

Dentro de nuestras instalaciones existen casos similares al de Erick, los cuales pretendemos seguir apoyando y avanzando en torno a la Ley de Inclusión. Esto nos incentiva a mejorar las condiciones laborales de nuestros colaboradores que poseen algún tipo de discapacidad, y así continuar adaptándonos para ser una empresa más inclusiva.



Temas  
Materiales

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Como empresa nos preocupamos constantemente por crear un ambiente de confianza y transparencia para que nuestros colaboradores puedan desempeñarse correctamente en sus labores. Es por esto que todas las negociaciones son gestionadas a través de Gerencia de Personas y Jefaturas con la finalidad de mantener una comunicación directa y activa entre ambas partes. Contamos además con una política de Puertas Abiertas que facilita el diálogo y la resolución de inconvenientes.

### SALMONES BLUMAR S.A

Sindicato Empresa Planta Salmones  
Sindicato Empresa Centros de Cultivo Salmones  
Grupo Negociador Empleados Salmones Talcahuano  
Grupo Negociador Empleados Salmones Puerto Montt



### BLUMAR S.A

Sindicato Empresa Tripulantes y Descargadores  
Sindicato Empresa Planta Harina Corral  
Sindicato Empresa Planta Harina San Vicente  
Sindicato Empresa Plantas Rocuant  
Sindicato Inter-Empresa Tripulantes Flota Cerco  
Sindicato Inter-Empresa Motoristas  
Sindicato Inter-Empresa Pilotos  
Grupo Negociador Planta Harina Coronel  
Grupo Negociador Planta Congelado Jurel  
Grupo Negociador Eventuales Planta Congelado Jurel  
Grupo Negociador Empleados Blumar Talcahuano

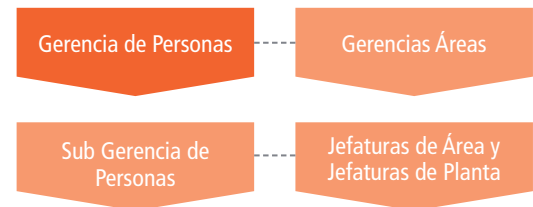
## RELACIONES LABORALES /

GRI(103-1)

Trabajamos por mantener la armonía en conjunto con un buen clima laboral en beneficio de todos quienes componen nuestra compañía, ya que sabemos que una organización con adecuadas condiciones de trabajo y buenas relaciones laborales puede fomentar la eficiencia y aumentar la productividad.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

Desarrollamos una comunicación directa y permanente con los dirigentes de los sindicatos, tanto de empresas como inter-empresa y delegados de grupos, lo que permite establecer vínculos de confianza y trabajar de manera colaborativa.



## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

- ★ Estrategia y Política de Sostenibilidad
- ★ Pacto Global, nos adherimos a esta iniciativa en conformidad con el principio fundamental de los Derechos Humanos.
- ★ Declaración de buenas prácticas laborales Salmones y Pesca
- ★ Autodeclaración de buenas prácticas sociales de Global GAP



## INICIATIVAS DESTACADAS 2018 / GRI (103-2)



Ceremonia Diplomado en Gestión Sindical.

El apoyo en la formación de los dirigentes sindicales juega un papel fundamental para potenciar su labor sindical. Este año destacamos la participación de 5 de nuestros dirigentes. Patricia Ocampo de la Planta de Salmones y Víctor Sáez de la Planta de Rocuant en el Diplomado en Gestión Sindical que impartió el Instituto Regional de Administración de Empresas, IRADE. Por su parte, en el área de flota Luis Camus, Mhaicol Landeros y Fernando Merino participaron en el Diplomado realizado en DUOC UC junto con la Fundación Carlos Vial Espantoso. En ambos diplomados se abordaron materias como economía, gestión financiera, legislación laboral, perfil del dirigente y negociación avanzada, con el fin de entregarles nuevas herramientas para profesionalizar su gestión.

En el mes de septiembre comenzó a operar el nuevo casino en la Planta de Salmones Blumar, proyecto que nació como una propuesta del Directorio de la compañía, para fusionar los dos casinos que funcionaban en esas instalaciones y realizar mejoras de infraestructura y equipamiento, de manera de hacer de este espacio común un lugar más acogedor que además propicie la integración de los colaboradores. El casino cuenta con altos estándares de inocuidad y tecnología que facilita la conservación de los alimentos.

## DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3 / 102-41)

Empresa	Tipo de Negociación	Socios	% trabajadores en instrumentos colectivos
Salmones Blumar SA	Sindicato Empresa	725	75%
	Grupo Negociador	63	
Blumar SA	Sindicato	268	67%
	Grupo Negociador	182	
		<b>1.238</b>	<b>71%</b>

El 71% de nuestros trabajadores están representados en instrumentos colectivos y el 58% pertenecen a un sindicato.

Durante 2018 se desarrollaron dos negociaciones con sindicatos y una negociación colectiva no sindical con grupos negociadores, lo que permitió alcanzar reajustes de remuneraciones y beneficios dentro de un clima de respeto y cordialidad, y con una mirada a largo plazo, que busca fortalecer las relaciones internas.

## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

★ Llevar adecuadamente nuestras negociaciones colectivas de manera de lograr mutuo acuerdo.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias
- ★ Conversaciones con Sindicatos y Grupos Negociadores
- ★ Política de Puertas Abiertas





## DESARROLLO ORGANIZACIONAL /

GRI (103-1 / 401-1 / 404-1 / 404-2 / 404-3)

El fortalecimiento de una cultura de bienestar y la preocupación por los trabajadores forma parte del ADN de Blumar. Potenciamos el talento humano y el desarrollo laboral, facilitando capacitaciones a nuestros colaboradores que permiten actualizar conocimientos, reforzar competencias y habilidades para la ejecución óptima de las labores asociadas a cada puesto de trabajo.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Se implementaron programas de formación para desarrollar el liderazgo, la identidad y la comunicación efectiva con objeto de potenciar equipos de alto desempeño y contribuir con el fortalecimiento de la cultura organizacional, así como también reforzar los conocimientos técnicos propios de nuestros procesos.

Se realizaron distintas actividades que ayudaron a potenciar la cultura interna, fortaleciendo aún más un buen clima laboral.

Estamos permanentemente trabajando para continuar incrementando el nivel de satisfacción de nuestros trabajadores con el fin de mantener una cultura interna adecuada y en conformidad con las personas que componen la empresa.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

Se conformó un Comité Bipartito de Capacitación que tiene por finalidad: acordar y evaluar los programas de capacitación de la empresa y también asesorar a la dirección de la misma en materias de capacitación.



## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)



Estrategia y Política de Sostenibilidad

Todos los beneficios sociales son cubiertos con los recursos de la empresa. Dentro de ellos se destacan servicios de alimentación, apoyo en capacitaciones, becas y bonos escolares, bonos por natalidad, facilidad de préstamos, aguinaldos, seguros de salud, canastas navideñas y celebraciones.



## INICIATIVAS DESTACADAS 2018 / GRI (103-2)



Curso de maquillaje en Instituto Profesional Virginio Gómez.

El 2018, Blumar continuó ofreciendo formación en oficios para sus colaboradores, con el fin de que estos puedan adquirir nuevas competencias y así crear alternativas en sus respectivas economías familiares. Se benefició a 57 integrantes de familias de nuestros colaboradores y vecinos con cursos de oficio que significaron 4.332 horas de capacitación, dentro de estos destacan los cursos en confección de prendas de vestir y de maquillaje y manicure para esposas y familiares de trabajadores de Talcahuano y Corral.

Además, destacamos a la Planta de Corral que fue elegida por Sence como la empresa regional con más Contratos de Capacitación.

Durante este periodo se realizó un taller para todos nuestros colaboradores sub treinta, con la finalidad de afianzar lazos generando una instancia de entretenimiento y reflexión para los trabajadores más jóvenes de la organización.

Además, de manera transversal se dictaron talleres sobre desarrollo humano: comunicación efectiva en Corral, y en Talcahuano y Puerto Montt se trabajó con la consultora Iron Will, especialista en temas de inclusión, para valorar y fomentar el trabajo en equipo. En las capacitaciones los monitores presentaban algún grado de discapacidad y les enseñaron a nuestros trabajadores a desarrollar habilidades blandas, comunicación, resiliencia y coordinación.



Capacitación Iron Will

## DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

Medimos la cultura a través de una encuesta de clima laboral que es realizada cada dos años, donde la última encuesta aplicada el año 2017, reflejó que el nivel de satisfacción de todos los trabajadores de Blumar se incrementó en 9 puntos porcentuales respecto de la medición anterior realizada en el 2015, logrando el 2017 un 78% de satisfacción.

Un alcance de 1.310 trabajadores, 138 cursos y un total de 24.415 horas de formación realizadas en Talcahuano, Corral, y en los centros de cultivos de Aysén y Puerto Montt tuvo la temporada de capacitación 2018.

En este periodo se incluyeron profundizaciones de cursos que se ofrecieron en 2017, se incorporaron capacitaciones para potenciar la eficiencia operacional de las plantas de proceso y barcos del área Pesca. Mientras que para el área de Salmones, se planificaron cursos de actualización de conocimientos en temáticas asociadas al bienestar animal. Durante el 2018, contamos con una activa capacitación, tanto para el área de Pesca y de Salmones, que se detalla a continuación:

2018	Participantes	Total horas	Promedio HH	Cursos
Salmones	350	7.201	6,84	61
Blumar	960	17.214	25,73	77
Total	1.310	24.415		138

## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ Capacitar a nuestros principales ejecutivos
- ★ Aumentar los sueldos
- ★ Lograr el total de contrataciones requeridas en la nueva planta de Punta Arenas
- ★ Aumentar el porcentaje de aprobación en nuestra encuesta de Clima Laboral 2019

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias
- ★ Comité Bipartito de Capacitación



## SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

GRI (103-1 / 403-1 / 403-2 / 403-4)

En Blumar existe un fuerte compromiso por el cuidado de nuestros colaboradores, es por esto que en los procesos productivos tienen participación activa tanto los trabajadores como jefaturas y se refuerza una cultura preventiva basada en los pilares del autocuidado, participación y liderazgo. Estamos conscientes de la importancia de nuestros trabajadores, es por esto que nos preocupamos a diario por su seguridad y salud proporcionándoles condiciones óptimas para la realización de cada una de las labores asociadas dentro de la compañía. Estos temas son fundamentales para el Directorio, por lo que se reportan mensualmente de manera prioritaria.

## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

El 100% de nuestros trabajadores están representados en Comités formales de Salud y Seguridad, cuya intención es disminuir al mínimo los accidentes laborales.

Trabajamos activamente con nuestros colaboradores para hacerlos partícipes de las medidas de seguridad que se adoptan en sus áreas de trabajo por medio de capacitaciones, actividades y monitoreos constantes de la Mutual de Seguridad.

Un colaborador importante es la Mutual de Seguridad, con la que se trabaja activamente en el monitoreo de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO) que permite la revisión constante de la legislación, protocolo e indicadores en este ámbito, gestión fundamental que simboliza un apoyo significativo en el cuidado nuestros trabajadores.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

Gestionamos la Seguridad y Salud Ocupacional, tanto en nuestros segmentos de pesca y salmones, mediante la siguiente estructura interna:

Gerencia de Personas

Existen cinco Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en las unidades de negocios de Pesca, y dos en Salmones (Talcahuano y zona sur), los que se componen de jefaturas de área y la activa participación de la Gerencia respectiva.

Subgerencia  
Sostenibilidad y S&SO

Además, contamos con cuatro comités ejecutivos en las unidades de negocios de Pesca y dos en Salmones.

Expertos en S&SO

## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

- ★ Política de Seguridad y Salud Ocupacional: Blumar y Salmones Blumar poseen políticas de seguridad que están disponibles en la web y fueron aprobadas por el Gerente General de Blumar Seafoods.
- ★ Estrategia de sostenibilidad
- ★ Sistema de Gestión de S&SO Programa Empresa Competitiva (PEC) de la Mutual de Seguridad.
- ★ Sistema de Gestión de S&SO Programa Empresa Competitiva (PEC) estándar para contratistas de la Mutual de Seguridad.
- ★ Campañas: Reporte de incidentes, ejercicios compensatorios



## INICIATIVAS DESTACADAS 2018

En el trabajo de certificación de los Comités Paritarios, el intercambio de buenas prácticas entre ellos juega un rol vital. Fue así que 76 representantes de los siete Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Blumar se congregaron en Concepción para participar en el Cuarto Encuentro Nacional de estos organismos técnicos conformados por la empresa y trabajadores para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. En la reunión estuvieron presentes los Comités Paritarios de Rocuant, Coronel, San Vicente, Corral, Salmones Talcahuano y Salmones Puerto Montt.

Por primera vez se sumaron a esta instancia representantes de los Comités Paritarios de Faena de Corral, San Vicente y Salmones Talcahuano. También asistió el prevencionista de riesgos de BluRiver, filial de Blumar que recientemente inició sus operaciones en la Región de Magallanes.

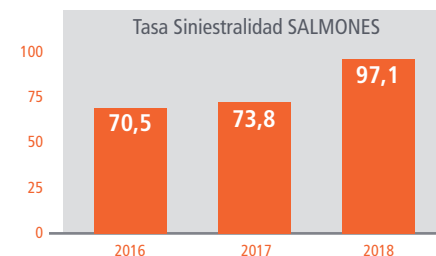
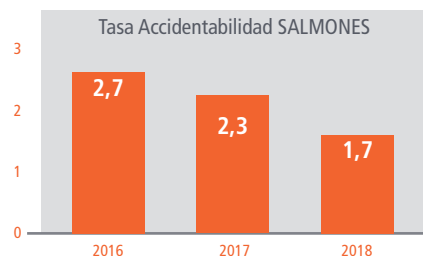
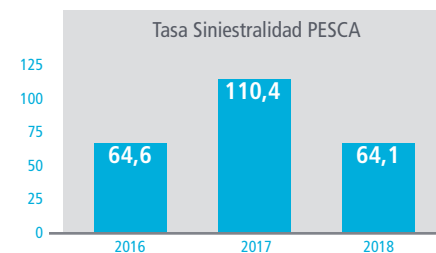
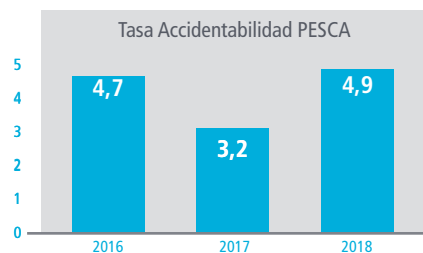


## DESEMPEÑO 2018 /

GRI (103-3)

**Nuestro sello es la cultura preventiva en todos los procesos por eso nos esforzamos día a día por mantener nuestra cifras en 0 accidentes.**

AUSENTISMO			
Empresa	2016	2017	2018
Blumar	0,54%	0,52%	0,73%
Salmones	0,52%	0,60%	0,56%



## OBJETIVOS Y METAS 2019 /

GRI (103-2)

- ★ Mantener tasa de siniestralidad en pesca y salmones bajo los niveles de la industria.
- ★ Mantener tasa de accidentabilidad en pesca y salmones bajo los niveles de la industria.
- ★ Conservar nuestras cifras en 0 respecto a accidentes fatales de trabajadores y contratistas.
- ★ Reducir la cantidad de accidentes graves con respecto a años anteriores.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS /

GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias
- ★ Comités Paritarios de Higiene y Seguridad





## COMUNIDAD

Las comunidades aledañas a nuestras operaciones son actores fundamentales en nuestra gestión, es por esto que buscamos integrarnos y generar relaciones de confianza que nos permitan trabajar en conjunto, generando un beneficio mutuo que perdure en el tiempo.



## ¿CÓMO LO GESTIONAMOS? / GRI (103-1)

Participamos activamente en las mesas tripartitas de los sectores Libertad Gaete, San Vicente y Corral, en conjunto con actividades organizadas por municipalidades y juntas de vecinos. Además, contribuimos y apoyamos actividades y proyectos de la comunidad trabajando mediante planes de relacionamiento comunitario por territorio, alianzas con grupos vecinales, comunidades, fundaciones y organismos públicos y privados.

El enfoque de gestión se centra en cinco ejes de intervención, los que responden a la estrategia y relacionamiento con nuestros grupos de interés, ubicados en nuestras zonas de influencia.



Relacionamiento



Puertas  
Abiertas



Calidad  
de Vida



Educación y  
Capacitación



Aportes

## DESARROLLO LOCAL /

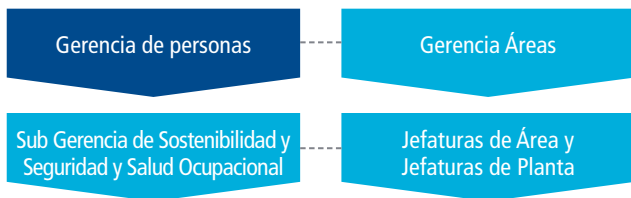
GRI (103-1 / 413-1 / 413-2)

La creación de valor con nuestras comunidades vecinas juega un rol clave, ya que Blumar busca contribuir al desarrollo de los territorios en los que se encuentra inserta, aportando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En esta lógica, se trabaja en planes de relacionamiento comunitario por territorio, utilizando herramientas de gestión con base en un trabajo sistemático, permanente, transversal y lo más importante, muy cercano. Trabajamos para convivir en armonía con nuestros vecinos y aportar en el desarrollo local.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL / GRI (103-2)

Contamos con un mecanismo formal para reportar incidencias, mediante la comunicación directa que pueden mantener las personas con nuestros gerentes, jefes de plantas y ejecutivos. Como representantes de la empresa, asumen un rol activo que permite canalizar las percepciones y expectativas de las comunidades.



## POLÍTICAS, COMPROMISOS O ADHESIONES /

GRI (103-2)

★ Estrategia y Política de Sostenibilidad



## INICIATIVAS DESTACADAS / GRI (103-2)

### Relacionamiento

Se realizaron visitas de autoridades a nuestras instalaciones: El Intendente de Biobío, Jorge Ulloa y el Seremi de Hacienda, Cristián Muñoz visitaron las instalaciones de Bahía, en Talcahuano, en el marco del Mes del Mar. Por su parte, la economista y Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) de Perú, Elena Conterno, visitó la planta de Salmones Blumar de Talcahuano, para conocer en detalle las etapas del proceso productivo que se llevan a cabo en esas instalaciones.

Además, a inicios de 2018, Blumar oficializó su incorporación a la Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia (CCIV) y para conocer parte del quehacer de la compañía, la Presidenta de la entidad, Bárbara Henry, junto a uno de sus Directores, Rodrigo Echevarría, visitaron la Planta de Corral.

La Seremi de Salud de Aysén, Yesenia Valdebenito visitó el Centro Chivato I de Salmones Blumar en el marco de la implementación del nuevo protocolo de Trabajadores Expuestos a Condiciones Hiperbáricas.

También, se recibió al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Eduardo Riquelme, y a la Directora Nacional de SERNAPESCA, Alicia Gallardo, en las instalaciones de la Planta de Salmones de Talcahuano, quienes se reunieron con todos los sindicatos de la empresa.

Por otro lado, un grupo relevante con el cual nos relacionamos es el Sindicato de Pescadores de Caleta Anahuac, a quienes Salmones Blumar a fines de 2017 donó un muelle para los habitantes de Isla Capera ubicada en el lado sur de la isla Maillén, en la Región de Los Lagos. La inauguración del muelle permitió que las ocho familias del sector cuenten con una estructura para el embarco y desembarco de pasajeros, en conjunto con una ruta turística hacia la isla, la cual destaca por poseer un conchal milenario y corrales de pesca usados por pueblos prehispánicos.

La empresa también contó con el apoyo de sus proveedores de servicios, quienes participaron de diferentes maneras en la ejecución del proyecto, que fue materializado en conjunto con la comunidad y los pescadores.

Además, en el 2018 continuamos colaborando con los pescadores artesanales de Caleta Anahuac, donde Salmones Blumar apoyó la creación de una planta de procesamiento de congrio y merluza austral, para que los pescadores artesanales de esta caleta iniciaran un nuevo emprendimiento que se suma a la ruta del turismo a isla Capera, con el que sus 94 asociados han ido buscando otras alternativas de negocio, pero sin alejarse del mar.



Directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia (CCIV) visitando la Planta de Corral.



Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) del Perú, Elena Conterno visitando la planta de Salmones Blumar.

Otra forma de relacionamiento, fue el Proyecto "Ecobolsas" que surgió luego de capacitaciones realizadas en Corte y Confección, ofrecido por Salmones Blumar a un grupo de vecinas de Estero Copa, como parte del programa Blumar en tu comunidad que la compañía ejecuta en sectores aledaños a sus áreas de operación. Las vecinas de islas Las Huichas confeccionaron dos mil ecobolsas que fueron adquiridas por el municipio, para luego ser repartidas entre integrantes de organizaciones sociales de la Región de Aysén.



Entrega de mesón de fileteo a pescadores artesanales de Caleta Anahuac, para implementación de sala de procesos.





## Puertas Abiertas

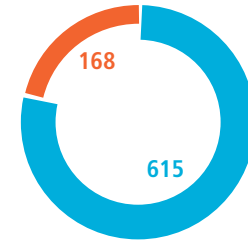


Blumar tiene una política de Puertas Abiertas, lo que se manifiesta en que comunidades cercanas o instituciones de diversa índole pueden acceder a visitar nuestras instalaciones de manera accesible y transparente.

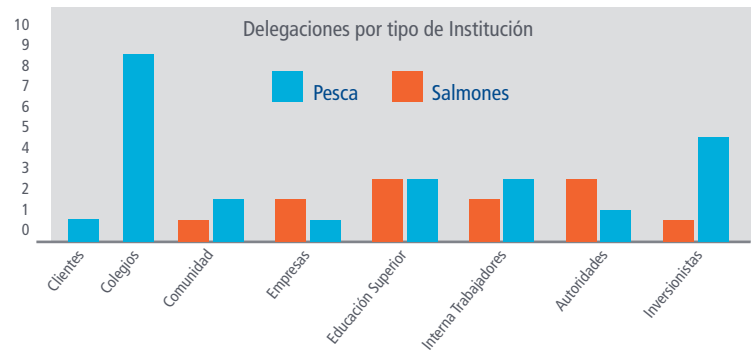
Este año el Día de Puertas Abiertas se realizó en el marco de la conmemoración del Mes del Mar, donde Blumar recibió en sus instalaciones de Bahía en Talcahuano a autoridades, representantes de instituciones del puerto y a 60 vecinos de los sectores San Vicente Norte, San Vicente Sur y Partal de Talcahuano. Además, se realizaron visitas de instituciones educacionales a las distintas instalaciones de la compañía a lo largo del país, como a los centros de cultivo, la visita del Liceo de Los Ángeles a la Planta de Salmones en Talcahuano y la visita de 20 alumnos de MBA de la Universidad de Tshingua, China entre otros.

Porcentaje visitas por área

■ Pesca ■ Salmones



Área de la Empresa	Número de Visitas	Número delegaciones
Pesca	615	25
Salmones	168	12
N° de visitas	783	37



## Calidad de Vida

Por tercer año consecutivo firmamos el convenio de apoyo a la Orquesta Juvenil Municipal de Talcahuano, que a la fecha ha permitido que 2.300 vecinos de la comuna asistieran a conciertos gratuitos ofrecidos por la agrupación musical, dirigida por el maestro Jaime Cofré. En esta alianza participa Blumar, la Municipalidad de Talcahuano y la Corporación Cultural Artistas del Acero. A través de ella, la empresa ha aportado financiamiento para la compra de equipamiento profesional, como atriles y sillas, más otros elementos, que la orquesta requiere para sus presentaciones. En la temporada 2018 del programa se realizaron dos conciertos gratuitos que fueron protagonizadas por la Agrupación Juvenil del Puerto.

Con el objetivo de fomentar la alimentación saludable y dar a conocer nuestros productos, Blumar realizó en el transcurso del año Ferias de Alimentación Saludable. Agosto y septiembre fueron meses donde nuestra compañía participó en ferias educativas y gastronómicas con

degustaciones en base a jurel. Una de las más importantes fue la feria educativa que se realizó en la Escuela Básica Cerro San Francisco de Talcahuano donde participaron más de 500 estudiantes. Una jornada similar ya se había vivido en la Escuela República de Austria, en Estación Central, donde un chef estuvo a cargo del stand de Blumar preparando jurel a la plancha. Además, en septiembre nuestra compañía se hizo parte de una feria gastronómica que se realizó en el Paseo Bulnes, bajo el concepto "en septiembre también se come pescado". En esta ocasión, el stand de Blumar ofreció degustaciones de ceviche de jurel y de jurel con especias y salsa de soya. Asimismo, también fuimos parte de una muestra en Puente Alto.

Además, es importante destacar que hace cinco años, Blumar se convirtió en uno de las primeras colaboradoras estratégicas de Alimentos Biobío Solidario (ex Red de Alimentos). Este año 18 voluntarios de Blumar se unieron para materializar una productiva cosecha solidaria en un huerto de arándanos del sector El Progreso -ubicado entre Cabrero y Campanario. El resultado fue la recolección

de 360 kilos de arándanos que fueron destinados a 38 organizaciones sociales de la zona a los que apoya la institución. Estas cosechas son una de las líneas de acción de Alimentos Biobío Solidario que busca reducir el desperdicio de alimentos favoreciendo una distribución más eficiente. Además, durante el año realizamos instancias de voluntariado corporativo de recuperación de alimentos en la Vega Monumental de Concepción.







## Educación



Ejecutivos de Blumar en Cuenta Anual de Colegio San Vicente.

Blumar cuenta con el Programa “Blumar en tu Escuela”, el cual se encuentra actualmente en las regiones del Biobío, Los Lagos y Aysén. En la región mencionada en primer lugar, el Colegio San Vicente obtuvo la Certificación Ambiental. El Programa de la Región de Los Lagos, por su parte se implementa en la Escuela Rural de Mañihueico cercana a Puerto Montt mediante una serie de actividades de apoyo en el marco del convenio de colaboración, y dentro de las cuales se apoyó en el proceso de postulación a la Certificación Ambiental.

En lo que respecta a la Región de Aysén, “Blumar en tu Escuela” se implementa en cuatro instituciones

educacionales: Madre de la Divina Providencia, de Puerto Gala; Nuestra Señora de la Divina Providencia, de Puerto Gaviota; y Carlos Condell, de Caleta Andrade, y este año se incorporó la Escuela Despertar de Aysén. En la Escuela Carlos Condell se obtuvo la Certificación Ambiental del establecimiento. Por otro lado, se mantuvo contacto con las Escuelas de Gala y Gaviota, con el fin de gestionar iniciativas para impactar a la comunidad educativa y vecinos de la localidad.

Continuando con aportes a la educación, cabe mencionar que en Talcahuano se donó un total de 60 audífonos a establecimientos escolares que integran el plan de Enfoque Bilingüe creado por el municipio. Esta iniciativa busca incorporar el inglés como una asignatura fundamental en la formación de sus estudiantes. Los establecimientos que recibieron esta donación fueron las escuelas México Estado de Guerrero, Arturo Prat, Huertos Familiares y Colegio San Vicente.

Por otro lado, Blumar a través de becas sociales ofrece cursos todos los años a sus comunidades vecinas, donde se enseñan habilidades que les permitan incursionar en nuevos oficios. La finalidad de estos cursos es apoyar a nuestros vecinos para que puedan tener otro medio de sustento que aporte en sus hogares.

Este año se realizaron **4 cursos**, donde **75 vecinos** de nuestras localidades aledañas fueron beneficiados, entre ellos:

**Vecinos de San Vicente Norte, San Vicente Sur y Partal**  
Peluquería y Estética: 20 alumnos  
Electricidad: 15 alumnos

**Vecinos de Corral**  
Corte y Confección de Prendas de Vestir: 20 alumnos

**Vecinos de Libertad - Gaete**  
Mecánica automotriz: 20 alumnos



Ceremonia de cierre de cursos de capacitación a vecinos en Corral.

Este año se realizó un acuerdo entre BluRiver y el Liceo María Behety de Menéndez de la capital de Magallanes, el que compromete a la compañía a entregar apoyo a la formación de estudiantes de la especialidad de acuicultura del establecimiento. El primero es un ciclo de 16 charlas, que abordaron temáticas relacionadas con producción, operaciones, sustentabilidad, administración y, cosecha y plantas de proceso. Además, considera visitas de los estudiantes a los centros y la posibilidad de que algunos de ellos realicen prácticas en esas instalaciones.

Además, con el objetivo de apoyar la educación técnico profesional de los estudiantes del Técnico de Nivel Medio en Acuicultura, que imparte el Liceo Polivalente Capitán de Fragata Francisco Vidal Gormaz de Maullín, Blumar, oficializó su compromiso con el establecimiento educacional, el que se traducirá en un modelo educativo conectado a fomentar la formación de los estudiantes vinculados a la actividad salmicultora y sus servicios asociados.



## Aportes a la Comunidad

Para celebrar Navidad con las comunidades vecinas a sus áreas de operación en Talcahuano, Corral y Aysén, Blumar estuvo presente, con su colaboración y también en algunos casos con el apoyo de sus trabajadores, en 24 festejos realizados en juntas de vecinos, establecimientos escolares, en hogares de ancianos, clubes deportivos, parroquias y salas cuna de dichas comunas. Como todos los años, trabajadores de Blumar colaboraron activamente en cada detalle de la fiesta en San Vicente Sur de Talcahuano que tuvo alrededor de 150 invitados, entre niños y adultos que compartieron en estas fechas.

El monto total donado este año fue de **\$ 99.067.000**



Visita navideña a la Sala cuna y jardín infantil "San Francisco" de Cerro San Francisco, Talcahuano, organizada por la Flota Blumar.

## DESEMPEÑO 2018 / GRI (103-3)

Líneas de Trabajo	Descripción	Proyectos destacados	Proyectos	Beneficiados
<b>Relacionamiento</b> 	Mesas, reuniones, visitas u otros con vecinos y/o autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas Tripartitas: 28</li> <li>Mesa Empresas: 10</li> <li>Visitas de Autoridades: 1</li> </ul>	8	458
<b>Puertas Abiertas</b> 	Visitas de delegaciones de vecinos, estudiantes, académicos, empresas a las instalaciones de Blumar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.130 visitas</li> </ul>	4	783
<b>Calidad de Vida (Vecinos/ Vida Sana/Cultura)</b> 	Promover proyectos y actividades enmarcadas en el Concepto de Calidad de vida. Dentro de éstos se destacan las iniciativas de apoyo a infraestructura vecinal, vida sana (deporte y alimentación saludable) y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio con Red de Alimentos</li> <li>Convenio de apoyo a Orquesta Juvenil Municipal de Talcahuano: 1200 vecinos de la comunidad participaron de los tres conciertos.</li> </ul>	20	3077
<b>Educación / Capacitación</b> 	Fortalecer competencias educativas y culturales de escuelas vulnerables cercanas a nuestras plantas, o ubicadas en zonas extremas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporte a cinco colegios y liceos en nuestras zonas de operación.</li> <li>Capacitación en oficios o especialidades mediante iniciativas como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseña Chile: Dos capacitaciones, con total de 80 docentes.</li> <li>- Becas Sociales: Cuatro cursos con total de 80 beneficiarios.</li> </ul> </li> </ul>	11	525
<b>Aportes</b> 	Aportes corporativos a instituciones de beneficencia, educacionales, ONG's. Apoyo a organizaciones comunitarias, según pertinencia de la solicitud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Las Rosas</li> <li>María Ayuda</li> <li>Solicitudes comunitarias</li> </ul>	12	51
<b>TOTAL AÑO 2018</b>			<b>55</b>	<b>4894</b>
<b>TOTAL AÑO 2017</b>			<b>49</b>	<b>4579</b>

## OBJETIVOS Y METAS / GRI (103-2)

- ★ No tener multas por conflictos socioambientales.
- ★ Compatibilizar nuestros procesos productivos con el medio.

## MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMOS / GRI (103-2)

- ★ Canal de Denuncias



## ALIANZAS CON ONG

---



ONG CANALES



ALIMENTOS  
BIOBÍO SOLIDARIO



FUNDACIÓN  
LAS ROSAS



ENSEÑA CHILE

## APOYO A OTRAS INSTITUCIONES

---



CEAT



CORPAYSEN



IDEMAR



# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Página u omisión	Principio Pacto Global	ODS
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>				
<b>Contenidos Generales 2016</b>				
	102-1 Nombre de la organización	2		
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	53, 59, 60		
	102-3 Ubicación de la sede	2		
	102-4 Ubicación de las operaciones	19		
	102-5 Propiedad y forma jurídica	40		
	102-6 Mercados servidos	74		
	102-7 Tamaño de la organización	18, 19, 20		
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	18		8
	102-9 Cadena de suministro	74		
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	22, 72		
	102-12 Iniciativas externas	32		17
	102-13 Afiliación a asociaciones	28		17
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	6, 7, 8, 9		
	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	46	Principio 1 al 10	
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones ética	47	Principio 2	
	102-18 Estructura de gobernanza	40, 41, 42		
	102-19 Delegación de autoridad	41, 42		
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	42, 43		
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	12		17
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	42, 43, 44		
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	41		
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	42		
	102-25 Conflictos de interés	47, 48, 49		
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	42, 47	Principio 1, 2, 10	
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	41		
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	43		
	102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	46		
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	36		
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	46		
	102-35 Políticas de remuneración	45		
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	45		
	102-38 Ratio de compensación total anual	45		
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	45		
	102-40 Lista de grupos de interés	36, 37		17
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	105	Principio 3	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	36		
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	37		
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	12, 37		
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	40		
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	12		
	102-47 Lista de los temas materiales	12		
	102-48 Reexpresión de la información	5		
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	5		
	102-50 Periodo objeto del informe	5		
	102-51 Fecha del último informe	5		
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	5		
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	5		
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares	5		
	102-55 Índice de contenidos	4		
	102-56 Verificación externa	5		
<b>GRI 102: Contenidos Generales 2016</b>				





Estándar GRI	Contenido	Página u omisión	Principio Pacto Global	ODS
<b>CAPÍTULO NUESTROS PRODUCTOS</b>				
<b>Salud y Bienestar de las Especies</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	64		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64, 65, 67		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	66		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	27, 56, 62		13, 14
GRI 419: Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico 2016	419-1 Cumplimiento socioeconómico	64		12
<b>CAPÍTULO DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>				
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-6 Mercados Servidos	74		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	73		8
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gastos en proveedores locales	73		8
<b>Compromiso con Proveedores y Contratistas</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	76		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76, 77		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	77		
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gastos en proveedores locales	76		8
<b>CAPÍTULO DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>				
<b>Materiales</b>				
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	85		12
	301-2 Insumos reciclados	85	Principio 8	13
<b>Biodiversidad</b>				
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedades arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	83		
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	81, 83	Principio 7	
	304-3 Habitats protegidos o restaurados	83		
<b>Residuos</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	86		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	86, 87, 88		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	87		
GRI 306: Residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	86	Principio 8	12
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	86	Principio 8	12, 13, 14
	306-3 Derrames significativos	86	Principio 8	12
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	86	Principio 8	12
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	86	Principio 8	12
<b>Energía</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	89		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	89, 90, 91		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	90		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	89	Principio 8	12, 13
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	89	Principio 8	12, 13
	302-3 Intensidad energética	89	Principio 8	12, 13
	302-4 Reducción del consumo energético	89	Principio 8	12, 13



Estándar GRI	Contenido	Página u omisión	Principio Pacto Global	ODS
<b>Emisiones</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	92		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	92, 93		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	93		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	92	Principio 8	12, 13
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	92	Principio 8	12, 13
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	92	Principio 8	12, 13
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	92	Principio 8	12, 13
<b>Consumo de Agua</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	94		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	94, 95		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	95		
GRI 303: Agua 2016	303-1 Extracción de agua por fuente	94	Principio 8	12, 13
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	94	Principio 8	12, 13
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	94	Principio 8	12, 13
<b>CAPÍTULO DESEMPEÑO SOCIAL</b>				
<b>Relaciones laborales</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	104		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	104, 105		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	105		
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	105	Principio 3	8
<b>Desarrollo Organizacional</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	106		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	106, 107		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	107		
GRI 401: Empleos 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	106		8
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleados	106		8
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	106		8
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	106		8
<b>Seguridad y Salud Ocupacional</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	108		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	108, 109		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	109		
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	108		8
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	108	Principio 1	8
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	108		8
<b>Desarrollo Local</b>				
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y sus coberturas	111		
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	111, 112, 113, 114, 115		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	115		
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	111	Principio 8	12, 17
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales	111		12, 17



## AGRADECIMIENTOS

**Destacamos el apoyo y participación de las distintas áreas en el desarrollo de nuestro Tercer Reporte de Sostenibilidad:**

Gerardo Balbontín  
Raúl Hermosilla  
Manuel Gallardo  
Enrique Cisterna  
Daniel Montoya  
Pedro Pablo Laporte  
Marcelo Otero  
Ariel Elgueta  
Fernanda Taboada  
Nelson Pérez  
Pablo Albistur  
Eduardo Villablanca  
Claudia Jofré  
Cristobal Dufeu  
Marcela Elizondo  
Areti Kouzeli  
Natalia Alfaro  
Victor Meza

Valentina Eltit  
David Zaviezo  
José Ocares  
Marcelo Videla  
Roberto Contreras  
Carlos Jainaga  
Mónica Prado  
Ramón Inzunza  
Maribel Varela  
Claudia Avello  
Gustavo Guzmán  
Rodrigo Oliva  
Carlos Sepúlveda  
Alejandro Macaya  
Rodrigo Aguilera  
Matías Durán  
Belén Chocano

### **Coordinación General:**

Felipe Hormazábal  
Estefanía Humud

### **GRI y Materialidad:**

Felipe Hormazábal  
Estefanía Humud  
María José Orellana

### **Redacción:**

Estefanía Humud  
María José Orellana

### **Diseño:**



CREATIVIDAD e INTELIGENCIA  
Andrés Chamblás





[www.blumar.com](http://www.blumar.com)

